



MEMORIA 2015



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ



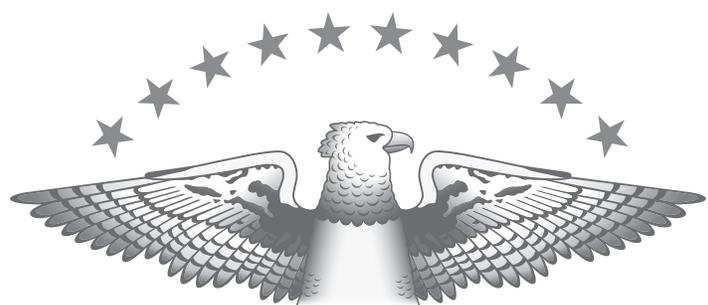


REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Excelentísimo Señor
Juan Carlos Varela Rodríguez
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Su Excelencia
Isabel de Saint Malo de Alvarado
Vicepresidenta de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Su Excelencia
Milton Henríquez
Ministro de Gobierno



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Su Excelencia
María Luisa Romero
Viceministra de Gobierno



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Su Excelencia
Irene Gallego
Viceministro de Asuntos Indígenas



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Maritza Royo
Secretaria General



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Asesores del Despacho Superior

De izquierda a derecha:

Mariano Mena, Denis Allen, Aura Feraud, José Ramos,
Karina De Ycaza y Calixto Vargas.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Asesores del Despacho Superior

De izquierda a derecha:

Celso Córdoba, Jacqueline Hurtado, Carmen Julia Acevedo,
Jacqueline Yap, María Judith Arrocha y Guillermo Crespo.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Equipo de Trabajo del Despacho Superior

De izquierda a derecha:

Fernando González, Lenis Vergara, Marky Pérez
y Leopoldo Alfaro.

PALABRAS DEL MINISTRO DE GOBIERNO MEMORIA 2015

La presente Memoria 2015 da cuenta de los principales resultados del trabajo realizado por el Ministerio de Gobierno, bajo las directrices del Excelentísimo Sr. Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez.

Como lo expresa su mandato legal, el objetivo del Ministerio de Gobierno es asistir al Presidente en los temas relacionados con el gobierno político interno y el ejercicio pleno de los derechos y garantías constitucionales, preservando y asegurando un gobierno unitario, republicano, democrático y representativo, así como lo establece la Ley N°19 del 3 de mayo del 2010, de igual manera debe determinar las políticas de gobierno y planificar, coordinar, dirigir y ejercer el control administrativo de las provincias y comarcas indígenas, respetando sus patrones culturales y promover su desarrollo.

Durante el año 2015 hemos tenido la satisfacción de trabajar en temas de gran relevancia en materia de políticas públicas y gobernabilidad, que están directamente relacionadas con el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, entre los que podemos resaltar los trabajos realizados por la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), el bienestar y desarrollo integral de los panameños indígenas, atender la administración y la buena gestión de las Gobernaciones de la República y los procesos de las personas privadas de libertad en conflicto con la Ley, adultos y menores, para su rehabilitación.

En 2015, por mandato del Presidente de la República y mediante Decreto Ejecutivo N° 2 del 7 de enero, se consolidó y se conformó, la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), coordinada por el Sistema Nacional de Protección Civil, dependencia del Ministerio de Gobierno, y también conformada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, el Sistema Único de Manejo de Emergencia 9-1-1 y otras nueve instituciones del Estado: Ministerio de Ambiente, Ministerio de Salud, Autoridad de Turismo de Panamá, Ministerio de Seguridad a través de la Policía Nacional, Servicio Nacional de Fronteras y Servicio Nacional Aeronaval, así como la Autoridad Marítima de Panamá, el Servicio de Protección Institucional (SPI) y la Cruz Roja de Panamá. A la fecha, se han realizado más de 2,000 operaciones de rescate durante los carnavales, Semana Santa, y celebraciones locales, así como inundaciones urbanas, atención y ayuda humanitaria.

Durante el 2015, se consolidó la Mesa Interministerial para Asuntos Indígenas, como un esfuerzo para la futura implementación del Plan de Desarrollo Integral de los panameños indígenas (PIDPIP). Por otra parte, se han evitado confrontaciones violentas a través de la identificación y mediación de 41 conflictos de gobernabilidad y delimitación de tierras, entre los pueblos indígenas y campesinos.

Finalmente el Ministerio de Gobierno en todo momento proporcionó su colaboración para con las diferentes entidades y autoridades tradicionales, lo que permitió que pudiéramos desarrollar nuestro trabajo en armonía de manera eficaz y eficiente.

En relación con la Dirección General del Sistema Penitenciario y con la finalidad de garantizar el respeto a los derechos humanos, la seguridad y la rehabilitación para la reinserción social, el Ministerio de Gobierno ha trabajado durante el 2015 para licitar a inicios de 2016 tres Centros Penitenciarios que incluyen: Complejo Penitenciario de Colón, Centro Femenino de Rehabilitación en Pacora y el Centro Penitenciario de Darién. Estos tres centros mejorarán las condiciones básicas a más 2,750 personas privadas de libertad (1,750 hombres y 1,000 mujeres) y facilitarán el proceso de rehabilitación y reducción del reingreso.

De igual manera, el 2015 fue testigo de la entrega de la orden de proceder e inicio de los trabajos de rehabilitación de la nueva sede de la Academia de Formación Penitenciaria, en Aguadulce, provincia de Coclé, que ayudará a profesionalizar, capacitar y dignificar al personal penitenciario con mayores conocimientos junto con una mejor remuneración.

En lo que respecta al Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI), durante el 2015 se licitaron las construcciones de 3 centros para la custodia de jóvenes en conflicto con la Ley, que incluye: la Construcción del Centro de Cumplimiento Basilio Lakas de Colón, el Centro de Custodia y el Centro de Transición, ambos estarán ubicados en Pacora.

El Centro de Transición y el de Custodia, complementarán al Centro de Cumplimiento existente, como un modelo de intervención integral para la rehabilitación y reinserción de jóvenes en conflicto con la Ley a nivel regional, mismo modelo que será replicado en el centro de Cumplimiento Basilio Lakas, en Colón y progresivamente en todos los centros de custodia de menores del país.

En la misma línea y entre los compromisos adquiridos y cumplidos durante el 2015 se ejecutó el Programa de Servicio de Integración Socio Laboral de Jóvenes en Custodia, en alianza con el sector privado, logrando insertar en trabajos formales e informales a 194 jóvenes a nivel nacional.

El 2015 ha sido un año de grandes desafíos, lograr saldar la gran mayoría de las cuentas pendientes y limpiar las finanzas, reconstruir expedientes con archivos de larga data e iniciar una reorganización del Ministerio, al tiempo que logramos una ejecución presupuestaria de un 93.6% para finales de diciembre (inversión 92.2% y funcionamiento 93.8%), administrando los fondos públicos responsablemente y con transparencia, no ha sido una tarea fácil, pero sí satisfactoria.

Durante gran parte del 2016 continuaremos con la reestructuración interna del Ministerio de Gobierno, que implica una reingeniería de procesos iniciados en el 2015.

Este trabajo no habría sido posible sin el enorme compromiso y entusiasmo de todos los integrantes del Ministerio de Gobierno. Muchos destinaron muchas horas de trabajo en una labor de servicio público abnegado.

Quisiera concluir agradeciendo a nuestros funcionarios, a sus familias, dependencias y a todos los que contribuyeron y pudieron constatar de manera directa la dedicación que implicó el desarrollo de esta tarea.

No quiero terminar estas palabras sin antes agradecer la confianza depositada por el Presidente de la República, Ing. Juan Carlos Varela Rodríguez en cada uno de nosotros y reiterar nuestro compromiso de servicio público, mientras mantengamos dicho mandato.

Milton Henríquez
Ministro de Gobierno

Créditos

Milton Henríquez
Ministro de Gobierno

María Luisa Romero
Viceministra de Gobierno

Irene Gallego
Viceministro de Asuntos Indígenas

Maritza Royo
Secretaria General

Magda Maxwell
Coordinación General
Directora de la Oficina Relaciones Públicas

Mixela Campagnani
Mirla Martínez
Noris de Rivera
Erika Guerra
Katherine Palacio
Revisión de texto
Oficina de Relaciones Públicas

Israel Vásquez
Virgilio Beluche
Pastor Barsallo
Fotografías

Magduel González Terrero
Diseño y diagramación

Roberto Roberts
Diseño de portada



Producción
Departamento de Producción y Publicidad
Oficina de Relaciones Públicas

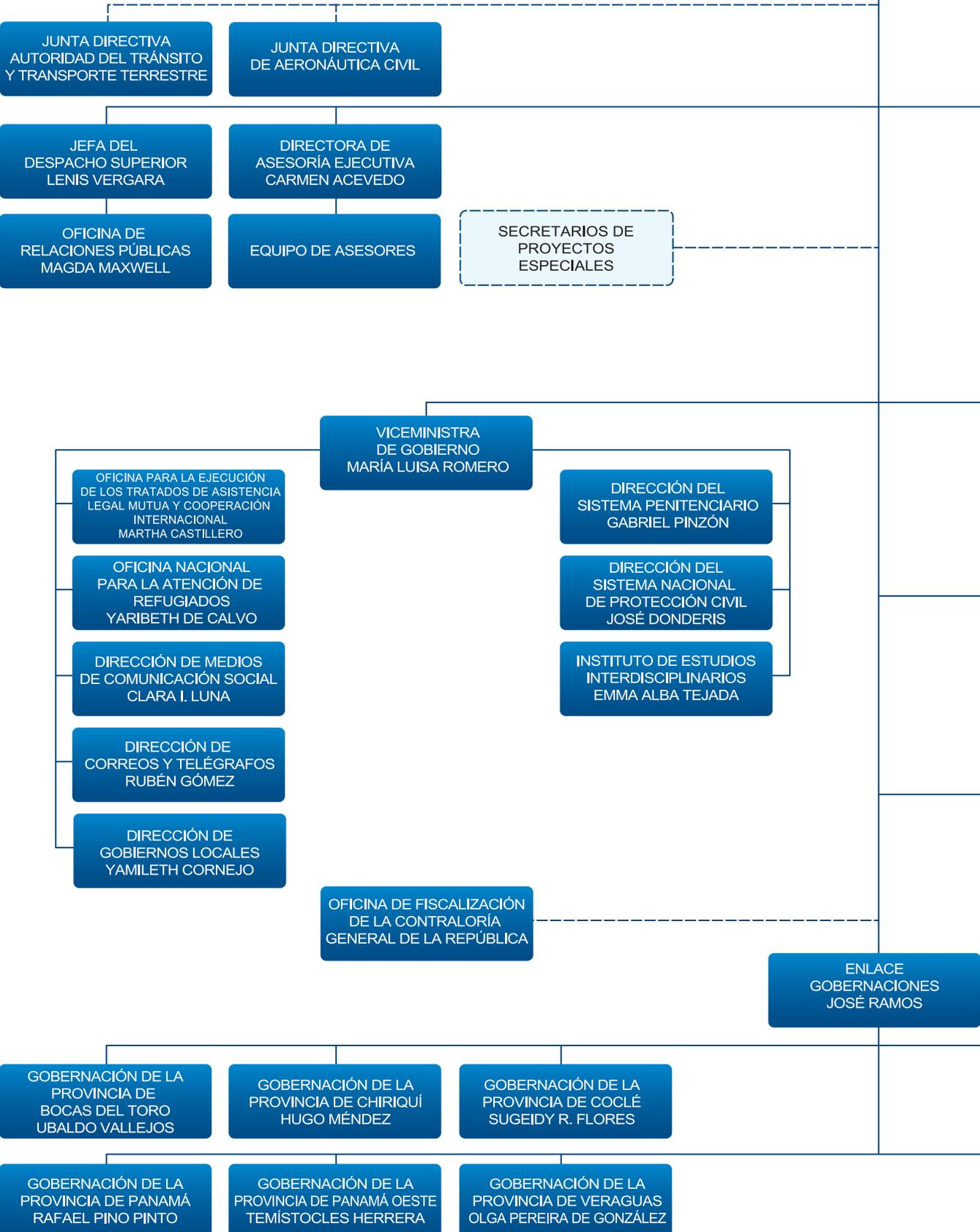
Portada
Autoridades del Ministerio de Gobierno participan activamente en diversas actividades llevando respuesta a la comunidad.



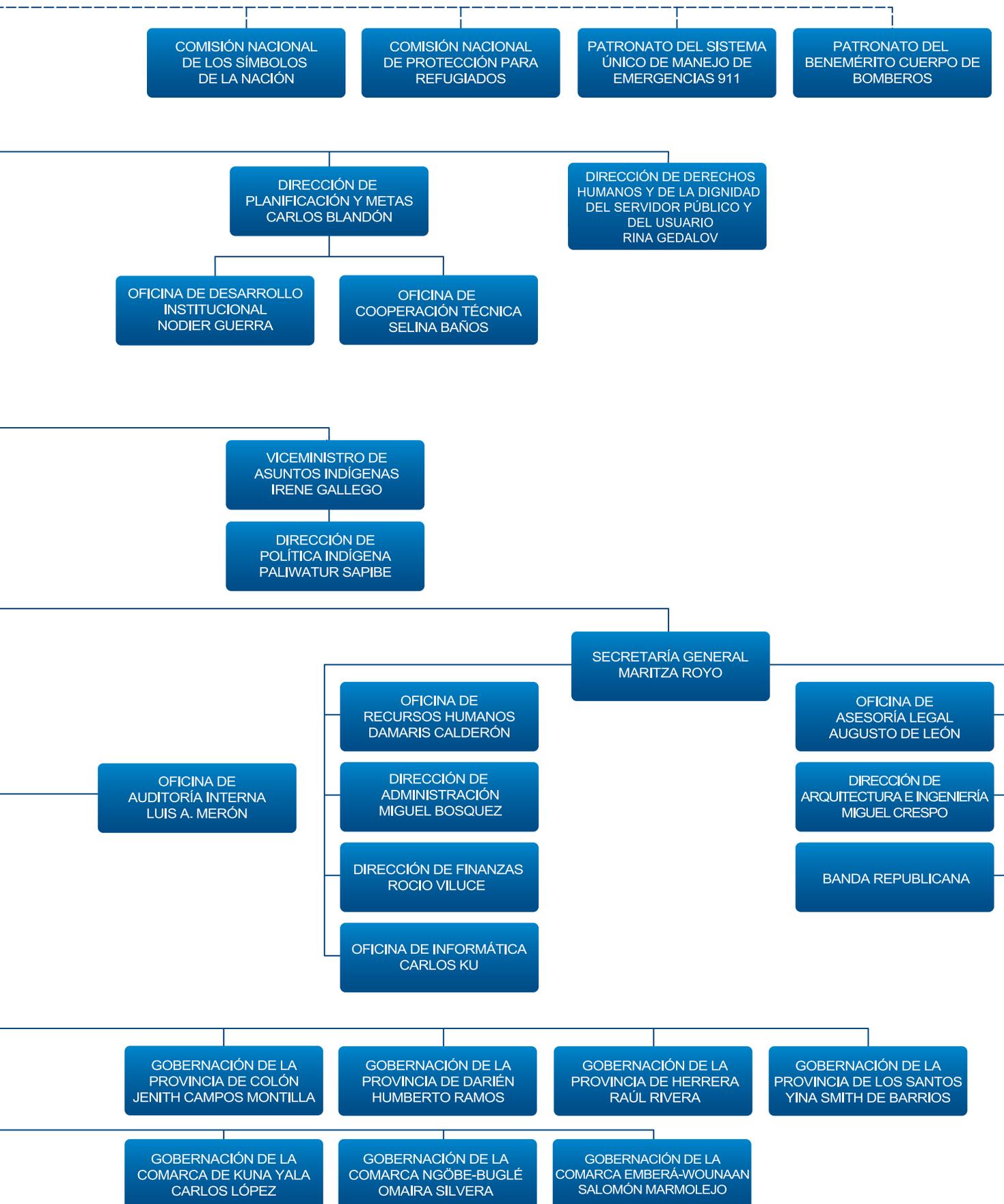
Ministro de Gobierno, Milton Henríquez recibe a la delegación del Benemérito Cuerpo de Bomberos durante desfile del 3 de noviembre.

ORGANIGRAMA

MINISTRO
MILTON HENRÍQUEZ



FUNCIONAL



Índice

Ejes de Intervención

Protección Civil ante Emergencias

Dirección del Sistema Nacional de Protección Civil - Sinaproc	30
Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	33
Sistema Único de Manejo de Emergencias SUME 9-1-1	36

Custodia y Rehabilitación de Personas en Conflicto con la Ley

Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI	42
Dirección General del Sistema Penitenciario	46

Protección de los Derechos Humanos

Oficina Nacional para la Atención de Refugiados - ONPAR	52
Dirección de Derechos Humanos y de la Dignidad del Servidor Público y el Usuario - DHUDISPU	54
Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM	58

Desarrollo Social y Gobernabilidad

Dirección General de Política Indígena	62
Mediación de Conflictos	64
Dirección Nacional de Medios de Comunicación Social	66
Dirección General de Correos y Telégrafos	70
Dirección Nacional de Gobiernos Locales	72
Misiones Oficiales Internacionales	74

Organización Central

Secretaría General	82
Dirección de Administración	84
Dirección de Finanzas	86
Dirección de Planificación y Metas	91
Oficina Institucional de Recursos Humanos	97
Oficina de Auditoría Interna	102
Dirección de Arquitectura e Ingeniería	104
Oficina de Relaciones Públicas	106
Oficina de Asesoría Legal	112
Oficina de Coordinación de Juzgado Nocturno de Policía de Panamá	114
Banda Republicana	115
Oficina de Informática	117

Gobernaciones

Gobernación de la provincia de Bocas del Toro	120
Gobernación de la provincia de Coclé	121
Gobernación de la provincia de Colón	123
Gobernación de la provincia de Chiriquí	124
Gobernación de la provincia de Darién	126
Gobernación de la comarca Kuna Yala	128
Gobernación de la provincia de Herrera	131
Gobernación de la provincia de Los Santos	133
Gobernación de la provincia de Panamá	135
Gobernación de la provincia de Panamá Oeste	138
Gobernación de la provincia de Veraguas	140

Comisiones

Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación CONASINA	144
--	-----

ANEXO:

Transparencia en la Gestión Pública

Gastos de representación	151
Control de viajes al exterior	152
Solicitudes resueltas y negadas	161



Activación de la Fuerza de Tarea Conjunta para ayudar a damnificados de Samaria, San Miguelito.



Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez y miembros de su Gabinete evalúa daños causado por deslizamiento de tierra en Samaria.



Ministro de Gobierno, Milton Henríquez recorre Samaria y entrega ayuda a damnificados.

Protección Civil ante Emergencias

Dirección del Sistema Nacional de Protección Civil
Sinaproc

Benemérito Cuerpo de Bomberos
de la República de Panamá

Sistema Único de Manejo de Emergencias
SUME 9-1-1

Sistema Nacional de Protección Civil - SINAPROC



El Sistema Nacional de Protección Civil realiza periódicamente simulacros de emergencias en instituciones, colegios y empresa privada, con el fin de prepararlos en caso de siniestros.



Creado mediante Ley N°22 de noviembre de 1982, el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) es el ente de respuesta encargado de ayudar a proteger a la población de los daños ocasionados por desastres de cualquier origen. Para esto, coordina medidas destinadas a prevenir y reducir el impacto de las catástrofes, mitigar o neutralizar los daños que tales cataclismos pudiesen causar a personas y bienes, así como llevar a cabo acciones de respuesta a emergencias. En el periodo 2014-2019, el Sistema Nacional de Protección Civil busca enfocarse en la reducción de riesgo de desastres, promoviendo un 80% en acciones de gestión de riesgos y un 20% el fortalecimiento de la respuesta a emergencias y desastre (24 horas, 7 días a la semana).

Director General:
Licenciado José Donderis O.

METAS

El Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) durante el 2015 estableció entre sus metas:

- El fortalecimiento institucional.
- Fortalecimiento organizacional para la administración de emergencias.
- Modernización tecnológica.
- Acciones de mitigación de desastres.
- Acciones de promoción de gestión de riesgos y organización de comunidades.
- Alianzas internacionales en la prevención y preparación ante desastres.
- Gestión de riesgos escolar.
- Seguridad turística en gestión de riesgos.
- Fortalecimiento de unidad canina.

RESULTADOS

- Se formalizaron los enlaces institucionales para el manejo de las emergencias que conforman el Centro de Operaciones de Emergencias y la Plataforma Nacional de Gestión Integral del Riesgo cuyo objetivo ha sido la dinamización de ambas estructuras de trabajo en el ámbito institucional.
- Se brindó ayuda humanitaria a más de 248,492 personas en el ámbito nacional.
- Se atendieron 14 accidentes vehiculares y se han realizado 34 operaciones de búsqueda y rescate donde se rescataron con vida a 28 personas.
- Se han efectuado 116 cortes de árboles que representaban peligro a la comunidad como parte de las operaciones de mitigación en la cuenca del Río Caldera, Distrito de Boquete, provincia de Chiriquí.
- Se han realizado 65 atenciones pre-hospitalarias.
- Se establecieron los equipos de operaciones de emergencias en el ámbito provincial a través de reuniones de trabajos y talleres interdisciplinarios.
- Se participó por primera vez en la XXVI Reunión del Grupo Coordinación intergubernamental del Sistema de Mitigación y Alerta de Tsunami del Pacífico.
- Se realizó el Primer Simulacro de evacuación de la comunidad de Portobelo, provincia de Colón por una alerta de Tsunami en la cual se evacuaron a 800 personas de las escuelas primaria y secundaria, instituciones como el Municipio de Portobelo, la Caja de Seguro Social, el Ministerio de Salud y la empresa contratista que realiza la restauración de la ruinas del Fuerte San Lorenzo.
- Se instaló un sistema de alerta entre el Sinaproc y la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) que podrá predecir tormentas de descargas eléctricas entre 30 a 45 minutos antes de la ocurrencia del evento. Esto permitirá un sistema que será capaz de identificar los rayos de nube a nube y de nube a tierra al momento de su ocurrencia y da seguimiento a tormentas eléctricas asociadas a una inestabilidad atmosférica.
- En materia tecnológica se realizó la formulación y aprobación del Proyecto de Modernización de la Red Nacional de Comunicaciones Digitales con un monto aprobado de B/. 3,900,000.00.
- Implementación y aplicación permanente de normas para la administración del recurso humano institucional que conforman el Sinaproc.
- Fortalecimiento del recurso humano de respuesta y emergencia con la implementación de atenciones eficaces y oportunas ante situaciones de emergencias y desastres.
- Fortalecimiento del Consejo del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central (CEPREDENAC) con la participación oportuna del Director General y respectivo enlace técnico en las deliberaciones realizadas a beneficio de la Región Centroamericana.



Sinaproc distribuye agua embotellada para moradores de la Isla San Miguel durante desabastecimiento.

- Implementación del Programa de Gestión Integral de Riesgo a Desastres en centros educativos del país en conjunto con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) con el Ministerio de Educación (MEDUCA).
- En materia de seguridad turística se diseñó el manual de Señalización de Seguridad para Senderos Públicos, Privados y Particulares cuyo objetivo es la prevención de accidentes y herramienta de autoprotección en el momento de un evento adverso.
- Se han georeferenciado 28 km de senderos y desarrollo de sistema de georeferencia por kilómetro para la eficiencia del sistema de búsqueda y rescate.
- Se conformó la Comisión Nacional de Búsqueda y Rescate de la Unidad Canina Especializada.
- En el área de transporte se reactivó el 60% de la flota vehicular en la Sede Central de Howard. Así mismo se cuenta con el 90% de la flota vehicular activada de las provincias de Bocas del Toro, Coclé, Chiriquí, Darién, Panamá Oeste y Veraguas.

PROYECCIONES

- Ejecutar los proyectos de inversión a través del MEF.
- Continuar con el proceso de traslado de la institución a nuevas instalaciones tanto en Howard como en el área metropolitana.
- Actualizar la Ley que conforma el Sinaproc permitiendo insertar la gestión de riesgos en todos los procesos de desarrollo del país.
- Dinamizar el recurso humano interdisciplinario e interinstitucional como parte de la Unidad USAR de Panamá.
- Equipamiento tecnológico y automatizado para el Hub humanitario y el Nuevo Centro de Operaciones de emergencia Nacional.
- Continuar con el proceso de gestión para lograr municipios residentes en todo el país.
- Continuar con el proceso de incorporar el marco de SENDAI en todas las políticas públicas del país a través de la Plataforma Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.



Personal de Sinaproc realiza entrenamiento de unidades caninas para búsqueda y rescate de víctimas.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá



El Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá fue creado mediante Ley N°10 del 16 de marzo de 2010 con mando único y estructura gerencial de alto nivel. Esta nueva Ley contempla la creación de un patronato que tendrá el objetivo de supervisar la dirección de la entidad.

Director General:
Coronel Jaime Villar Vargas

METAS

- Como parte de las metas del año 2015, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá continuó con la dotación de equipo de extinción y rescate para dar respuesta a la población, así como uniformes para el personal a nivel nacional.
- También se contempló la entrega de la placa única de vehículos de identificación para los bomberos.
- Otra de las metas importantes es el seguimiento a las capacitaciones a nivel nacional e internacional con el objetivo de consolidar la preparación del personal.



Benemérito Cuerpo de Bomberos realiza simulacro de evacuación en antigua sede de la Autoridad de Migración.

RESULTADOS

- El BCBRP cuenta actualmente con 136 vehículos de emergencia, 29 ambulancias y tres lanchas con los que se ha dotado a las diferentes Zonas Regionales a nivel nacional dando respuesta a las necesidades de la población con: vehículos de extinción y rescate, carros de extinción con escalera, vehículo tipo cisterna con capacidad de 3 mil 330 galones de agua. La flota incluye un tanquero y tres camiones de extinción con la capacidad de incrementar la potencia del agua ante un siniestro, equipados con última tecnología, lo cual certifica la operatividad de estos recursos, además de la adquisición de tres vehículos de rescate 4X4 y extinción los cuales cuentan con los últimos adelantos en tecnología digital y permiten adaptarse a tomas de agua y tanqueros.
- También se ha dotado de equipos de protección personal a las unidades de Extinción, Búsqueda y Rescate, además de invertir medio millón de balboas en la adquisición de uniformes regulares para el personal a nivel nacional.
- Entrega de placa única de identificación a cada uno de los bomberos a nivel nacional, por parte de la Dirección General, la cual cuenta con dispositivos de seguridad para evitar fraudes.
- A través de la Academia de Formación de Bomberos se realizan capacitaciones constantes a nivel nacional e internacional, asistencias a cursos y eventos en materia bomberil y afines con el objetivo de consolidar la preparación del personal.



Momentos que unidades del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá controlan incendio en viejo edificio del corregimiento de El Chorrillo.

- Se han dictado más de 300 cursos especializados y más de 20,000 mil horas en capacitaciones a nivel nacional, que incluyen sustentación de cargos a bomberos a nivel nacional (para la consecución de la homologación), Fuerza de Tarea Conjunta, para Cabos Segundo, Bomberos Voluntarios y Aspirantes a Bomberos Voluntarios.
- A nivel internacional, decenas de bomberos han viajado a países como China, Chile, Colombia, Puerto Rico y Singapur donde han tomado cursos y talleres sobre meteorología, desastres, rescates estructurales, Taller Ministerial de Administración de Desastres, rescate urbano, condición de Calderas, investigación de incendios y rescate en siniestros.
- En materia administrativa se logró la aplicación de un método administrativo para exigir el debido cumplimiento de las reglas y procedimientos, ejecutando multas.
- Se entregaron los sobresueldos adeudados, se realizaron ajustes salariales y se cumplió con la homologación a nivel nacional.
- Por otro lado se entregaron almuerzos al personal del BCBRP que devengan menos de B/.800.00 mensuales.



PROYECCIONES

Para el año 2016 el Benemérito Cuerpo de Bomberos proyecta la innovación del Departamento de Control de Radio para afianzar capacidad de respuesta ante emergencias implementando:

- Centro Móvil (unidad vehicular para despacho de equipo y coordinación de unidades en sitio de las emergencias registradas);
- Centro de Comando de Incidentes en la sede principal (con la equipación de monitores, computadoras, radios, etc.).
- Cambio del uso de claves para la atención de emergencias. Eso permitirá el registro de estadísticas más específica de las atenciones registradas.

Transformar la actual Oficina de Digitalización de Planos en un Centro de Procesamiento y Digitalización de la Información.

Sistema Único de Manejo de Emergencias SUME 9-1-1



Creado a través de la Ley N° 44 de 31 de octubre de 2007, el SUME tiene como responsabilidad la planificación, asistencia, dirección y supervisión de las acciones para la atención integral y oportuna de las emergencias, bajo esquemas de calidad, innovación, desarrollo de habilidades competitivas, dominio de nuevas tecnologías de información y comunicación, aprendizaje significativo y promoción de programas de mejora continua.

Director Ejecutivo:
Ingeniero Gil Rafael Fábrega



Reunión Ordinaria de Junta Directiva del Patronato del Sistema Único de Manejo de Emergencias 9-1-1, en el Salón de la Asamblea del Ministerio de Gobierno.

METAS

- Recibir y dar respuesta a la mayor cantidad de llamadas de atención de emergencias médicas.
- Mantener el uso de la aplicación del software de detección de llamadas maliciosas adquirido en el año 2012.
- Ofrecer a la ciudadanía panameña la mejor atención de emergencias pre-hospitalarias.
- Mejorar los niveles de coordinación interinstitucional, a través del aumento de los niveles de comunicación.
- Propiciar la capacitación permanente a los colaboradores.
- Lograr el mantenimiento y reparación de las ambulancias, lo cual es necesario para lograr el mayor nivel de respuesta desde los diversos sitios de lanzamiento.
- Sensibilizar a la comunidad sobre el uso adecuado del 9-1-1.
- Mantener el uso de tecnología de punta en todos nuestros procesos operativos.
- Continuar con el proceso de reemplazo de las ambulancias depreciadas y deterioradas de la entidad.
- Participar en la planificación y coordinación de operativos de emergencias establecidos por el Gobierno Nacional para eventos y fechas especiales.



RESULTADOS

- El Centro de Despacho de la institución atendió 3,103,939 llamadas.
- Disminución porcentual del 23.60% en la disminución del número de llamadas maliciosas recibidas en los meses de agosto y septiembre en el Centro de Despacho en comparación con el año 2014. En agosto de 2014 se recibieron 431,460 llamadas maliciosas y en septiembre 436,909, mientras que en agosto de 2015 se registraron 353,084 y en el mes de septiembre 333,775.
- En cuanto a recursos despachados de enero a septiembre de 2015 se alcanzó un nivel de 37,807 (Treinta y siete mil ochocientos siete) despachos.
- De enero a septiembre de este año se realizaron 8,808 coordinaciones interinstitucionales.
- La institución realizó 2,422 capacitaciones a los colaboradores.
- Se ha realizado un esfuerzo extraordinario a través de los medios de comunicación social (escritos, radiales, televisivos), la página web y redes sociales, para que se produzca una sensibilización en la comunidad sobre la necesidad de hacer un uso racional del 9-1-1. El objetivo es lograr una cultura nacional en el tema de las emergencias médicas y las llamadas al 9-1-1, para lograr que la gente sea consciente que debe marcar este número de emergencia cuando la vida de un ser humano está en riesgo.
- Durante los primeros ocho meses del año 2015, las acciones de la Oficina de Tecnología e Informática estuvieron orientadas a dar seguimiento al mantenimiento de los equipos e instalaciones informáticas



5 nuevas ambulancias refuerzan las flotas existentes que fueron distribuidas en la zona de Panamá Centro.



PROYECCIONES

- SUME 9-1-1 contempla para el año 2016 la construcción de cinco nuevos sitios de lanzamiento en Pedregal, provincia de Chiriquí; Universidad Tecnológica, Los Andes, Santa María en la provincia de Herrera y en Las Garzas de Pacora, para brindar atención a los privados de libertad de los Centros Penitenciarios La Joya, La Joyita y comunidades aledañas.
- Se contempla la compra de diez nuevas ambulancias para el año 2016 con el objetivo de fortalecer la flota existente.
- La compra de diez nuevas ambulancias para el año 2016 con el objetivo de fortalecer la flota existente.
- Adecuación y mantenimiento de la plataforma tecnológica.
- El cambio de los equipos de radio de análogos a digital y el mantenimiento de los mismos.



Seminario de actualización Integral para supervisores y coordinadores.



Graduación de 108 nuevos agentes que actualmente custodian los diferentes centros penitenciarios del país.

Custodia y Rehabilitación de Personas en Conflicto con la Ley

Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI

Dirección General del Sistema Penitenciario

Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI

El Instituto de Estudios Interdisciplinario (IEI) fue creado por la Ley N°40 de Agosto del 1999 “Del Régimen Especial de Responsabilidad Penal Para la Adolescencia”.

Sus funciones y alcance fueron modificados por la Ley N°15 de mayo del 2007, marco legal que determina que el IEI es la autoridad competente en resocialización, por lo que lleva a cabo las acciones relativas al cumplimiento de las medidas cautelares privativas de libertad y no privativas de libertad, y las sanciones impuestas a los adolescentes.

Directora:
Licenciada Emma Alba Tejada.



El ministro de Gobierno, Milton Henríquez entrega pintura hecha por jóvenes del Centro de Cumplimiento de Pacora al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno, en Washington, Estados Unidos. Se exhibieron 22 obras de 14 jóvenes.

METAS

- Incrementar las actividades deportivas dentro de los centros de custodia y cumplimiento.
- Realizar la capacitación de “Liderazgo basado en Franklyn Covey” en el Centro de Cumplimiento de Pacora.
- Incrementar la inserción socio laboral de los Jóvenes a través del Servicio de Integración Social y Laboral (SIS).
- Introducir el proyecto Jóvenes Constructores en el Centro de Cumplimiento de Pacora y de manera ambulatoria con la población de medidas no privativas de libertad.
- Fortalecer los enlaces Interinstitucionales.
- Capacitar un porcentaje de jóvenes bajo medidas no privativas de libertad en cursos vocacionales laborales.
- Capacitar al personal administrativo y de seguridad.
- Proseguir con la consolidación del Modelo de intervención Socio Laboral.

RESULTADOS

- Reactivación de la Consultoría Internacional de Revisión, Evaluación, y Complementación del Modelo de Intervención Integral para adolescentes privados de libertad.
- Se enfatizó a nivel nacional en los talleres de Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) como educación vocacional a nivel nacional.
- Se inicia con la implantación del Servicio de Integración Social y Laboral SIS, en la Sede.
- Se encuentran en capacitación 43 jóvenes de Medidas no privativas capacitándose bajo Cospae, Fundader y Cáritas.
- Se cuenta con la incursión de PANDEPORTES en el Centro de Cumplimiento de Pacora donde se llevan a cabo actividades deportivas con los jóvenes como lo son baloncesto, softball y fútbol.
- Se recibió apoyo para la compras de insumos, maquinarias y adecuación de áreas del centro, capacitaciones, contratación de personal, donaciones y apoyo en la logística para los seminarios a través de la Embajada Americana/ Fundación Jesús Luz de Oportunidades.
- Obtención de becas a través de la Fundación Bern para jóvenes post liberados y de medidas para el curso Learning for Life Bartender, proyecto que prepara a individuos para iniciar una carrera como bartender, impartido por la Fundación Bern.
- Se incrementa la fuerza laboral con 64 nuevas contrataciones para beneficiar las funciones del Instituto de Estudios Interdisciplinarios a nivel terapéutico, administrativo y de seguridad.
- Se realizó la Primera Exhibición y Subasta de pinturas de los jóvenes del Centro de Cumplimiento de Menores logrando una recaudación de 19 mil 530 balboas, de los cuales 3,380 corresponden a las obras vendidas y 15 mil 650 a los cuadros subastados.
- Se presentó el modelo de intervención del Centro de Cumplimiento de Pacora en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo, en Washington, Estados Unidos, un Nuevo Paradigma en Rehabilitación de Jóvenes Privados de Libertad logrando resultados positivos hacia un modelo de intervención continental. Asimismo se realizó la exposición de pinturas “Mi Oportunidad” de los jóvenes del Centro de Pacora en la sede del BID.



Jóvenes del Centro de Cumplimiento de Pacora reciben clases, como parte del programa educativo.

En Agosto de 2015 el Ministerio de Gobierno, realizó la Primera Exhibición y Subasta de pinturas de los jóvenes del Centro de Cumplimiento de Menores de Pacora, logrando una recaudación de 19 mil 530 balboas.

A esta actividad asistieron el Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez, el ministro de Gobierno, Milton Henríquez, la viceministra María Luisa Romero.



NUEVOS PROYECTOS 2016

- Construcción del Centro de Cumplimiento Basilio Lakas en la Provincia de Colón por un monto de B/.4,486.890.67.
- Construcción del Centro de Transición de Pacora por un monto de cinco millones doscientos sesenta y un mil setecientos noventa y siete balboas con 03/100 (B/.5,261,797.03).
- Construcción del Centro de Custodia de Pacora, financiado por SECOPA-Unión Europea.
- Construcción del Centro de Cumplimiento en la provincia de Herrera.
- Mejoramiento de centros: Residencia Femenina (Mejorar el área física de la residencia femenina de Tocumen para cumplir con el desarrollo de los ejes de tratamiento implementados como lo son: eje educativo, eje recreativo, eje familiar y eje de salud) y el Centro de Cumplimiento de Pacora (Construcción de marquesinas de acceso al área de seguridad (dormitorios) y área de resocialización (escuela, talleres, clínica, etc.).



Taller de panadería en el Centro de Cumplimiento de Pacora. (Los rostros de los jóvenes son cubiertos en base al principio de protección a la privacidad contemplado en el artículo 16 de la Ley 40 de 1999, sobre el Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia).



PROYECCIONES

- Implementar talleres formativos (desarrollo de habilidades, competencias, destrezas), simulacros de entrevistas, buscando inducir a los jóvenes a la inserción de un mercado laboral en los centros a nivel nacional a través del Servicio de Integración Social y Laboral.
- Aumentar la cobertura del programas de intervención integral para jóvenes menores de edad privados de libertad a nivel nacional.
- Adaptar los ejes del programa de intervención integral, de acuerdo a las necesidades de los jóvenes en custodia, con medidas no privativas de libertad y con libertad condicional.
- Adoptar protocolos para el funcionamiento de seguridad y fortalecimiento del equipo de custodios.
- Implementar un programa de tratamiento farmacodependencia.
- Contar con un programa de capacitación continua por competencias para el personal a nivel nacional.
- Mejorar el centro de Custodia Basilio Lakas, en la provincia de Colón y al Centro Aurelio Granados, en David, Chiriquí.
- Inicio de construcción del Centro de Cumplimiento de Herrera.
- Mejoras de los programas de resocialización de adolescentes reclusos en los centros de Custodia y Cumplimiento.
- Construir el centro de Custodia en Pacora.
- Construir el centro de Transición en Pacora.
- Sistematización de experiencias e iniciativas innovadoras de los Centros, IEI y Programas.
- Iniciar con el diseño de un instrumento de Gestión Inteligente (Plataforma de Gestión) para medir la respuesta institucional y proceso del joven en cuanto a servicios ofrecidos por el IEI.

Dirección General del Sistema Penitenciario

Creada mediante Ley N°87 del 1 de julio de 1941, referente a los establecimientos penales y correccionales del país, está conformado por 24 (veinticuatro) centros a nivel nacional. El Sistema Penitenciario fue reorganizado mediante la Ley °55 del 30 de julio de 2003, reglamentado por el Decreto Ejecutivo N°292 del 25 de julio de 2005. La Dirección General del Sistema Penitenciario tiene el objetivo de garantizar la integridad de la atención a las personas privadas de libertad.

Director:
Licenciado Gabriel Pinzón



Autoridades del sistema penitenciario realizan recorrido en la nueva sede de la Academia de Formación Penitenciaria, ubicada en El Barrero de Aguadulce, provincia de Coclé.

METAS

- Fortalecer el capital humano del Sistema Penitenciario a través de la Academia de Formación Penitenciaria.
- Reducir el hacinamiento en los centros penales iniciando la ocupación de la Nueva Joya.
- Garantizar la atención médica adecuada en los centros penales.
- Cero tolerancia a la corrupción, como parte de la
- transparencia del Ministerio de Gobierno la DGSP ha destituido a 18 custodios por actos irregulares, además 40 por abandono del puesto de trabajo.
- Reducir las muertes, fugas y actos de violencia en los centros penales.
- Mejorar las condiciones básicas de los centros penales del país.

RESULTADOS

- Se equipararon salarios de B/. 450.00 a B/. 690.00 a un total de 520 custodios a nivel nacional.
- A la fecha se han formado 219 nuevos custodios, que se encuentran laborando en los distintos centros penitenciarios del país.
- Se adjudicó la rehabilitación de la nueva sede de Academia de Formación Penitenciaria en el Roble de Aguadulce por un monto de B/. 272,757.45.
- Obtención del terreno para el nuevo Complejo Penitenciario de Colón.
- Diseño conceptual aprobado para la construcción de los nuevos Centros Penitenciarios de Colón (femenino y de hombres) y Centro Femenino de Rehabilitación de Panamá a construirse dentro del Complejo Penitenciario La Joya en Pacora.
- Reactivación de obra en el Nuevo Centro Penitenciario para David, Chiriquí.
- Obtención del Diagnóstico por el experto en infraestructuras Penitenciarios de PNUD.
- Adjudicación del proyecto: Mejoramiento de la Cárcel de Tinajitas por un monto de B/. 219,788.64
- En ejecución el diseño, construcción y mejoramiento del sistema sanitario, recolección y conducción del sistema de aguas servidas del Centro Femenino de Panamá “Cecilia Orillac de Chiari”.
- Adjudicación del proyecto: Mejoras al Centro Penitenciario de Aguadulce II fase por un monto de B/. 71,470.60.
- Adjudicación del proyecto: Mejoras al Centro Penitenciario de Penonomé por un monto de B/. 74,953.39.
- Inicio de ocupación del Centro Penitenciario la Nueva Joya.
- Se han realizado un total de 199 requisas a nivel nacional, dando como resultado el hallazgo de B/.6,448, además 1,059 celulares y unos 3,530 envoltorios de distintos tipos de droga como cocaína, marihuana, crak y criski. Igualmente se han comisado este año 86 armas de fuego, 1,937 municiones, 33 proveedores y 1 granada, así como 560 armas blanca y 147 punzo cortante, además del comiso de 19 televisores.



Ejecución del proyecto Mejoramiento de la Cárcel de Aguadulce.



Privados de Libertad durante el proceso de ocupación de La Nueva Joya iniciado en 2015.

- Se han otorgado 207 libertades condicionales mediante Decreto Ejecutivo (agosto y diciembre de 2015); mil 958 libertades por pena total y 442 libertades por conmutaciones.
- Se han otorgado repatriaciones a países como: Bolivia (1 hombre), Italia (1 hombre), Holanda (2 hombres, 1 mujer), España (5 hombres), Perú (1 mujer), Estados Unidos (1 mujer), Costa Rica (4 hombres), Colombia (11 hombres), Bulgaria (1 Hombre), Suiza (1 hombre), Brasil (1 hombre), Canadá (1 hombre); resultando así un total de 31 repatriaciones a la fecha.
- Contamos con educación formal, vocacional y programas (extramuros, intramuros y educativos) para los privados de libertad. En la actualidad tenemos 51 en alfabetización, 442 en primaria, 1,176 en pre-media, 842 en media, 114 universitarios, 768 en cursos de INADEH, 174 en cursos de MEDUCA, 17 en otros cursos, 1,218 en trabajos de intramuros, 70 en trabajos de extramuros y 3,584 en programas educativos.
- Hemos lanzado tres campañas: (1) Un libro para la cárcel, una ventana a la libertad: 5,000 libros donados, (2) Piénsalo antes: campaña testimonial de hombres y mujeres privados de libertad dirigido a la prevención del delito, (3) Campaña Naranja “ÚNETE” como parte del movimiento que busca poner fin a la violencia contra la mujer.
- Contamos con programas especiales y de resocialización como lo son: Diagnóstico de la situación de las mujeres privadas de libertad presentado, mejoramiento del estudio de grabación del Centro Femenino Rehabilitación “Cecilia Orillac de Chiari” para apoyar el Programa Mi Voz Para Tus Ojos, en donde las privadas de libertad participan en la grabación de auto-libros dirigidos a personas con discapacidad visual, a través de la firma de convenio con la Secretaría Nacional de Discapacidad. De igual forma llevamos con éxito el programa de reciclaje Eco sólido, donde se trabaja con el material plástico, enlatado.
- Proyectos con la UNODC –SECOPA, consultorías para el mejoramiento del Sistema Penitenciario y la Academia de Formación Penitenciaria.
- Proyecto “Consolidando los avances de la reforma penitenciaria” que se lleva a cabo con el organismo de ejecución UNODC.
- Revisión final de la Carrera Penitenciaria para hacerla Ley de la República.



Programa Mi Voz para tus Ojos. Privadas de libertad del Centro Femenino de Rehabilitación Cecilia Orillac, cuentan cuentos a niños con discapacidad visual en el estudio de grabación de audio-libros

PROYECCIONES

- Mejoramiento de los centros penales La Joya y La Joyita.
- Mejoramiento y ampliación de la nueva sede de la Academia de formación penitenciaria, en El Roble de Aguadulce, provincia de Coclé.
- Licitación para el estudio, diseño, construcción y equipamiento del nuevo Complejo Penitenciario de Colón.
- Mejoramiento de centros penitenciarios a nivel nacional:
 - Pabellones de La Joya y La Joyita.
 - Mejoramiento de la Cárcel de La Chorrera.
 - Mejoramiento de la Cárcel de Changuinola.
 - Mejoramiento de la Clínica Virgen de la Merced.
 - Mejoramiento de Tinajitas.
 - Mejoramiento de la Cárcel de Aguadulce.
 - Aguas servidas del Centro Femenino De Rehabilitación Cecilia Orillac de Chiari.
 - Mejoramiento de la Cárcel de Penonomé.
- Clínicas Penitenciarias de Aguadulce y Penonomé.
- Mejoramiento a la Cárcel Pública y Clínica Penitenciaria de Las Tablas.
- Inicio de construcción del nuevo Centro Femenino de Rehabilitación (CEFERE).
- Adquisición del terreno para el nuevo centro penitenciario para Herrera y Los Santos.
- Ocupación del Centro Penitenciario la Nueva Joya.
- Construcción del nuevo Centro Penitenciario de David, Chiriquí.
- Inicio de construcción del nuevo Centro Penitenciario de Darién.
- Coordinación para la Implementación del Sistema Penal Acusatorio en la provincia de Panamá.
- Presentación, ante la Asamblea Nacional, del proyecto de Ley de la Carrera Penitenciaria para su aprobación.
- Fortalecimiento de la Academia de Formación Penitenciaria.



Viceministra de Gobierno, María Luisa Romero, entrega certificados a personas privadas de libertad que culminaron con éxito primeros seminarios dictados por INADEH, en el Centro Penitenciario La Joya .



El Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez y el ministro de Gobierno, Milton Henríquez, participaron en acto de reconocimiento a los caídos del 3 de octubre de 1989.

Protección de los Derechos Humanos

Oficina Nacional para la Atención de Refugiados
ONPAR

Dirección de Derechos Humanos
y de la Dignidad del Servidor Público y el Usuario
DHUDISPU

Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia
Legal Mutua y Cooperación Internacional
TALM

Oficina Nacional para la Atención de Refugiados - ONPAR

Creada bajo el Decreto Ejecutivo N°100 del 6 de julio de 1981, el cual fue derogado por el Decreto Ejecutivo N°23 del 10 de febrero de 1998 y que desarrolla la Ley N°5 del 26 de octubre de 1977, la cual aprueba la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto para los refugiados. La ONPAR tiene como función principal garantizarle los derechos de los solicitantes, refugiados y su núcleo familiar, además de coadyuvar a la inserción de las personas refugiadas dentro de nuestra sociedad.

Directora:
Licenciada Yaribeth de Calvo



En conmemoración del Día Mundial del Refugiado, Onpar realizó la primera feria “Vivir la Integración”.

METAS

- Implementar medidas para garantizar los derechos de las personas refugiadas.
- Establecer acuerdos de colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y ONGs.
- Establecer procedimientos administrativos y mejorar el manejo de los casos.
- Continuar con el proyecto de iniciativa para el control de calidad y fortalecimiento de la condición de los refugiados en Panamá, el cual permite evaluar y diagnosticar el procedimiento aplicado en ONPAR.
- Continuar con la regularización de la Ley N° 74 del 15 de octubre de 2013, que le permite a los refugiados permanecer 3 (tres) o más años con el estatus de refugiado y asilado en Panamá y poder aplicar a la residencia permanente.
- Darle seguimiento al Acuerdo Interinstitucional firmado en junio de 2014, realizando capacitaciones para concienciar a la ciudadanía sobre el concepto de refugiado, con el fin de mejorar el funcionamiento de los trámites que realiza la ONPAR.
- Reunir cuatro (4) comisiones ordinarias y una (1) extraordinaria para presentar los expedientes de los solicitantes admitidos por la ONPAR.
- Implementación del Plan de Descongestión de las solicitudes.
- Revisión de las normativas internas sobre refugiados y apátridas.

RESULTADOS

- **Proyecto de iniciativa para el control de calidad y el fortalecimiento del procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado:** continuamos con la implementación de las fases de este programa, con el propósito de buscar la metodología más adecuada, a fin de asegurar el alcance de lo más altos estándares de protección internacional. Producto de las recomendaciones arrojadas por el proyecto, se elaboraron dos videos que serán utilizados en las capacitaciones con las autoridades receptoras primarias y en uso de la sala de espera de la ONPAR y en las sesiones informativas sobre el procedimiento.

- **Capacitaciones para los servidores públicos de ONPAR:** los colaboradores de la ONPAR recibieron varias sesiones de capacitación para tener conocimiento del procedimiento de refugio, información del país de origen, entre otros; los cuales han sido facilitados por el ACNUR y la sociedad civil. Además se les brindó capacitaciones para lidiar con el estrés y la carga laboral diaria, facilitadas por la sociedad civil con el propósito que puedan poner en práctica en sus labores cotidianas lo aprendido.
- **Sistema de registro y de base de datos electrónicos:** se implementó la base de datos donada, la cual facilita el registro sistemático de datos, el seguimiento preciso de cada caso, además de la tabulación de estadísticas.
- **Capacitaciones a las autoridades receptoras:** a nivel nacional se realizaron capacitaciones al personal del Servicio Nacional de Migración, SENAFRONT, Policía Nacional; entre otras autoridades estatales que tienen contacto con esta población, a fin de sensibilizarlos, puedan ser agentes multiplicadores en las instituciones donde laboran y puedan detectar a las personas que requieren de protección internacional para informarle a la ONPAR.
- **Protegidos Temporales Humanitarios (PTH):** se realizaron giras en conjunto con el Tribunal Electoral en Darién y Kuna Yala, para captar los datos y huellas necesarios para la emisión de la cédula que les otorga la residencia permanente.
- **Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes:** En esta administración se ha garantizado la participación de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en el proceso de admisibilidad, además se implementó la realización de entrevistas a los menores de edad debidamente representado por un tutor, y la emisión de certificaciones o carné. Unido a esto se está trabajando con el SENNIAF un protocolo de atención para NNA que requieren protección internacional.
- Coordinar el trámite de cedulación de las personas beneficiarias de la Ley 74 de 2013, de lugares de difícil acceso.
- Promover un entorno de protección favorable a través de campañas de sensibilización y actividades de capacitación dirigidas a entidades estatales, empresas privadas, planteles educativos, universidades, medios de comunicación; entre otros.
- Realizar diagnóstico y monitoreo en las zonas fronterizas en coordinación con el Registro Civil del Tribunal Electoral de Panamá para identificar a posibles personas en riesgo de Apatridía.
- Lograr acercamientos con instituciones públicas con el propósito de que los solicitantes de la condición de refugio y refugiado puedan acceder y beneficiarse de los programas sociales que brinden para su mejor integración local.
- Protocolo de Asistencia entre ONPAR y el Servicio Nacional de Migración.
- Protocolo de Atención para NNA con necesidad de protección internacional (ONPAR-SENNIAF-RET).
- Seguir implementando las recomendaciones dadas por el programa del QAI, para el mejoramiento del procedimiento de la condición de refugio.
- Implementar la campaña de sensibilización que se trabajó en conjunto con el ACNUR y la ONPAR dirigida a las instituciones públicas, empresas privadas, sector bancario, escuelas, universidades, y medios de comunicación; con el fin de sensibilizar a los sectores empresariales, autoridades gubernamentales, entre otros.

PROYECCIONES

- Continuar mejorando el proceso y la atención que se brinda a los solicitantes de la condición de refugiado y refugiada.
- Mantener la regularidad y frecuencia con que se llevan a cabo las reuniones de la Comisión Nacional de Protección para Refugiados y así, cumplir con el margen establecido según el Decreto Ejecutivo N°23.
- Culminación de las Fases del QAI, y seguimiento e implementación de las recomendaciones del proyecto.



Jornada de voluntariado en el Centro de Acompañamiento Integral a refugiados del Hogar Luisa.

Dirección de Derechos Humanos y de la Dignidad del Servidor Público y el Usuario - DHUDISPU



DHUDISPU participa junto al ministro de Gobierno, Milton Henríquez, dando asistencia humanitaria a familiares y víctimas de accidentes de tránsito.

Mediante Resolución N°52-R-22 de 5 de marzo de 2015, se crea la Dirección de Derechos Humanos y de la Dignidad del Servidor Público y el Usuario del Ministerio de Gobierno, con la finalidad de proteger los derechos humanos y la dignidad del servidor público y los usuarios del Ministerio de Gobierno y garantizar la calidad del servicio y satisfacción de los usuarios. Además, en esta dirección funciona una Oficina de Igualdad de Oportunidades. Fue publicada en la Gaceta Oficial N°27741 de 17 de marzo del 2015.

Directora:
Rina Gedalov Gadeloff

METAS

- Creación de la Dirección de Derechos Humanos y de la Dignidad del Servidor Público y del Usuario del Ministerio de Gobierno (DHUDISPU), así como la elaboración de un Manual de Procedimiento interno para atención y procedimiento de quejas.
- Fortalecimiento en un cien por ciento (100%) de la capacidad de respuesta de la DHUDISPU, incluyendo la atención de las quejas del 311.
- Cumplir con una política de transparencia y buenas prácticas de gestión, tal cual como lo establece la Ley N°6 de 22 de enero de 2001, que dicta normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la Acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones, y las reglamentaciones que para ello ha solicitado la Autoridad Nacional para la Transparencia.

RESULTADOS

- Se crea la Dirección de Derechos Humanos y de la Dignidad del Servidor Público y el Usuario del Ministerio de Gobierno, mediante Resolución N°52R-22 de 5 de marzo de 2015.
- A través de Resolución N°62-R-93 de 1° de octubre de 2015, se aprobó el Manual de Procedimiento para la DHUDISPU, publicado en Gaceta Oficial N°27886-A de 9 de octubre de 2015.
- La DHUDISPU abrió cuarenta y nueve (49) casos, entre los que se incluyen temas de destituciones, traslados, solicitudes de personas privadas de libertad, entre otros.
- La DHUDISPU ofreció cuarenta y cinco (45) orientaciones en distintos temas como traslados, destitución, atención médica, donaciones, inclusión para personas con discapacidad, ajuste salarial, licitación, donación, problemas de tierras, entre otros.
- La DHUDISPU cuenta desde el mes de marzo de 2015, con un registro de quejas y orientaciones debidamente levantado tanto en el sistema informático como físico.
- Se realizaron dieciséis (16) visitas de campo a los centros de internamiento de personas adultas y de menores para verificar las condiciones en que se encuentran las personas privadas de libertad.
- Veintidós (22) visitas a distintas dependencias del Ministerio de Gobierno, para divulgar el trabajo que realiza esta dirección y conocer las condiciones laborales de sus funcionarios para brindar las recomendaciones correspondientes al Despacho Superior.
- Participación en treinta y dos (32) actividades de promoción de los Derechos Humanos en diferentes instituciones y comisiones.
- Participación en ciento sesenta y cinco (165) reuniones para atender distintos temas, tales como: atención de quejas y solicitudes, rendición de cuentas, elaboración de manuales de procedimiento, transparencia y Centro de Atención Ciudadana 311.
- Participación de forma permanente en comisiones como el Censo de Salud Preventiva organizado por la Presidencia de la República y el Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS).
- La Directora de la DHUDISPU es la representante del Ministerio de Gobierno ante CONADIS. Se confeccionó y presentó el Informe de Avances del Ministerio de Gobierno en materia de discapacidad, remitido a la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS).
- Trabajo coordinado con la Autoridad de Innovación



Participación en la Feria de Trabajadores Sociales, como parte de las actividades de promoción.



DHUDISPU realizó el 10 de diciembre de 2015 la Feria de Derechos Humanos en la sede del Palacio de Gobierno.

Gubernamental mediante enlaces ejecutivos y operativos de las dependencias y direcciones de la sede.

- A partir del mes de febrero de 2015, se obtuvo acceso a todas las denuncias y se han atendido quince (15) casos relacionados con la sede del Ministerio de Gobierno, los cuales han sido remitidos por el Centro de Atención Ciudadana 311 de la AIG, siendo éstos resueltos de forma satisfactoria.
- Instalación de cuatro (4) buzones de quejas/ sugerencias en la sede de la Dirección General del Sistema Penitenciario.

Actividades Relevantes

Acto de Recordación de los Caídos del 3 de octubre de 1989 “La Masacre de Albrook” realizado el 3 de octubre de 2015.

La DHUDISPU organizó para el día 3 de octubre de 2015, en la Sede de la Institución, el Acto de Recordación de los Caídos del 3 de octubre de 1989, La Masacre de Albrook, con el fin de recordar la historia.

En este acto el Ministro de Gobierno, Milton Henríquez, entregó a los familiares de los fallecidos Pergaminos al Honor y Mérito y enfatizó que el ciclo civil y el ciclo militar fue cerrado ese día y se abre la reconciliación de todos

los panameños con el reconocimiento a todos los que hicieron, desde la trinchera que les tocó, su parte para que hoy vivamos en libertad.

Atención humanitaria a víctimas y familiares de afectados por accidentes causados por transporte colectivo.

El Ministerio de Gobierno, por intermedio de la Dirección de Derechos Humanos y de la Dignidad del Servidor Público y el Usuario, brindó especial atención humanitaria a personas afectadas y familiares de víctimas de accidentes de tránsito en los que ha estado involucrado el transporte colectivo, siendo atendidos un total de 46 casos, de los cuales 28 corresponden a accidentes donde ha estado involucrados operarios del Metro Bus, además de 18 casos por diversos tipos de transporte público.

Como parte de la respuesta del Gobierno Nacional a las personas afectadas y familiares de víctimas por accidentes de tránsito, causados por conductores del transporte colectivo, se hizo entrega de la ayuda humanitaria solicitada para la atención de sus necesidades, sin que esto conlleve a los involucrados a eximirse de las respectivas responsabilidades civiles.

La DHUDISPU levantó la primera información general, con un resumen de los hechos, diagnósticos y las distintas necesidades que se han presentado por parte de los afectados, entre las que se destacan: solicitud laboral;



Acto de Recordación de los Caídos el 3 de octubre de 1989.

pago de deudas; viviendas y materiales de construcción; becas; pensiones, prótesis y atenciones médicas; quioscos y legalización de lotes así como solicitudes diversas. Estas solicitudes han sido canalizadas a través de las distintas instituciones gubernamentales para su pronta respuesta.

Transparencia

A partir del mes de abril de 2015, la DHUDISPU es la oficina encargada de la revisión previa de la información que se publica en la Página Web del Ministerio de Gobierno.

En este sentido, y a fin de cumplir con nuestra política de transparencia, la DHUDISPU solicitó una (1) reunión en la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA), para conocer sobre los parámetros que utiliza esa Institución para calificar la página web de las instituciones públicas, sección de transparencia.

Asimismo, la DHUDISPU organizó ocho (8) reuniones con directores y funcionarios de enlaces designados por las distintas direcciones que deben proveer la información para colgar en la página web.

Los cambios realizados, capacitaciones y el uso del nuevo sistema se refleja en el segundo monitoreo realizado por la ANTA en la página web, Sección de Transparencia, del Ministerio de Gobierno, en la que recibimos puntuación de 91.67%.



El ministerio de Gobierno en conjunto con la Lotería Nacional de Beneficencia entregaron el cheque correspondiente a la cancelación de la prótesis de la señora Jenifer Mc Rae, víctima de accidente de tránsito, como ayuda humanitaria. Las responsabilidades civiles son competencia de los tribunales de justicia.



Atención a víctimas de accidente de tránsito.

PROYECCIONES

- Monitoreo permanente de los centros penitenciarios y centros de menores para velar por el respeto de los derechos de las personas privadas de libertad y de los jóvenes en conflicto con la Ley.
- Fortalecimiento en un cien por ciento (100%) de la capacidad de respuesta de la DHUDISPU, incluyendo la atención de las quejas del 311.
- Fortalecer las relaciones con organismos internacionales, instituciones nacionales de promoción y protección de los Derechos Humanos para obtener cooperación y ayuda técnica, con miras a ser una dirección con credibilidad y confianza para los usuarios y los servidores públicos del ministerio.
- Tener presencia a través de enlaces de la DHUDISPU en centros penitenciarios y Gobernaciones a nivel nacional.

Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM

Servir de organismo coordinador y de enlace, entre Panamá y los demás Estados con los que tenga acuerdos de asistencia legal mutua, y en los que el Ministerio de Gobierno haya sido designado como autoridad central

Directora:
Licenciada Martha J. Castillero D.



Licenciada Martha Castillero, Directora de la Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y colaboradores.

METAS

- Prestar la más amplia cooperación, en las labores de investigación y requerimientos de las asistencias legales en materia penal, dentro del ámbito de competencia y facultades establecidas en el marco de los tratados y acuerdos bilaterales o multilaterales vigentes, y en los ordenamientos jurídicos internos.
- Digitalizar los expedientes que se vayan cerrados de modo tal que se mantengan actualizado el sistema de digitalización y se dé respuesta a los requerimientos de información de las autoridades centrales de otros Estados.
- Crear y perfeccionar mecanismos de coordinación y comunicación directa entre las autoridades centrales, generando la capacidad operativa para reunir y transmitir información en forma segura y expedita.
- Continuar el libro de registro de solicitudes de estados para dar seguimiento a todos los expedientes.
- Recomendar a los fiscales y jueces que no se encuentren designados como autoridades centrales en el marco de los acuerdos bilaterales y multilaterales de cooperación jurídica mutua, que insten a las autoridades correspondientes a sus estados para su designación como tales.

RESULTADOS

- Participación en la VII Cumbre de Las Américas brindando apoyo en la organización y desarrollo del Foro de la Sociedad Civil, que se llevó a cabo en el Hotel Panamá los días 8-9-10 de abril de 2015.
- Digitalización del 60% de los expedientes cerrados posteriores al año 2009.
- Actualización de la base de datos CASESEEKER de registros de los Expedientes en forma segura y eficiente en un 90%.
- Actualización de datos de todas las autoridades centrales homólogas, teléfonos, correos electrónicos y enlaces designados por cada uno de los 33 países signatarios de las convenciones de las cuales la República de Panamá ha suscrito acuerdos ya sea bilaterales o multilaterales.
- Reuniones periódicas con el equipo encargado de realizar el trabajo de las asistencias legales mutuas una (1) por semana.

PROYECCIONES

- Continuar la tramitación de los expedientes cerrados para brindar un mejor servicio y viabilidad de los documentos.
- Mantener excelente comunicación con las autoridades locales y con las autoridades extranjeras homólogas.
- Continuar reuniones periódicas entre la Corte Suprema de Justicia y la Procuraduría General de la Nación que están comprometidas con el desarrollo sostenible en materia penal para dar un fortalecimiento a las autoridades centrales.
- Actualizar permanentemente el registro de los expedientes en la nueva base de datos.
- Mantener actualizado el portafolio de enlaces para dar respuesta a las autoridades centrales en cuanto a la agilización de las asistencias.



Directora del TALM, Martha Castillero participa del taller “Usted Tiene Derecho al Mejor Servicio Público”.



Mesa del diálogo por Barro Blanco, encabezada por el Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez. En agosto de 2015 se firmó el acuerdo Barro Blanco luego de 5 meses de diálogo entre los panameños indígenas, campesinos y el Gobierno Nacional, donde participó el Ministro, Milton Henríquez.

Desarrollo Social y Gobernabilidad

Dirección General de Política Indígena

Mediación de Conflictos

Dirección Nacional de Medios de Comunicación Social

Dirección General de Correos y Telégrafos - COTEL

Dirección Nacional de Gobiernos Locales

Misiones Oficiales Internacionales

Dirección General de Política Indígena

Creada mediante Resolución N°583-R-267 del 7 de noviembre de 2007, como parte del Ministerio de Gobierno y Justicia y ente rector en los asuntos indígenas en la República de Panamá. Con la Ley 19 del 3 de mayo de 2010, que dicta el régimen de organización del Ministerio de Gobierno, en su artículo 11, señala en su parte operativa a la Dirección Nacional de Política Indígena como la Dirección General de Política Indígena. Mediante la Resolución del Ministerio de Gobierno, N°. 383-R-77 del 1 noviembre de 2013, que modifica artículos de la Resolución N°. 583-R-267 de 7 de noviembre de 2007, en su artículo 1, crea la Dirección General de Política Indígena.

Director:
Licenciado Paliwitur Sapibe



Primer Foro Internacional de Pueblos Indígenas Desarrollo + Equidad.

METAS

- Mejorar la capacidad institucional y competitividad de los colaboradores, para fortalecer la institución, asegurando la pertinencia de las acciones que se requieran emprender para lograr los objetivos propuestos capacitando permanentemente al equipo colaborador que integra la DGPI, en temas relacionados a sus funciones y obligaciones durante todo el año.
- Levantar una base de datos relativos a la promoción institucional como: publicaciones, imágenes digitales y la memoria anual.
- Mantener una comunicación permanente con instituciones gubernamentales, congresos generales, autoridades tradicionales y locales, para establecer mecanismos de coordinaciones y comunicación.
- Promover la realización de conferencias, seminarios y foros sobre temas relativos a las poblaciones indígenas convocando a sesiones de consultas y diálogos a varios sectores de la población indígena de Panamá.
- Dar seguimiento a proyectos que tengan un impacto dentro de los territorios indígenas de Panamá,

en conjunto con las empresas involucradas, las autoridades gubernamentales y autoridades tradicionales.



En octubre de 2015, el Presidente de la República, Juan Carlos Varela, entregó compensación económica por más de 2.5 millones de balboas a los pueblos Kuna de Madungandí y las comunidades Emberá de Ipetí y Piriati, en cumplimiento del fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

RESULTADOS

- La DGPI fue parte del equipo organizador del Foro Internacional Pueblos Indígenas: Desarrollo + Equidad, como aporte al esfuerzo para crear y establecer un espacio global de aprendizaje mutuo, respeto a la identidad cultural y búsqueda de mejores prácticas para un desarrollo inclusivo.
- Asistencia inmediata a la comunidad de Ikandi, en la Comarca de Madungandí, junto con la Fuerza de Tarea Conjunta conformada por los estamentos de seguridad del Gobierno de la República de Panamá y el Despacho de la Primera Dama, para brindar todo el respaldo tras el incendio acaecido y siguiendo los objetivos de asistencia social de la DGPI.
- Se auspició a la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá (CONAMUIP), en el Foro de la Mujer, en conmemoración del día Internacional de la Mujer, donde participaron mujeres indígenas del todo el país y se abordaron temas de interés nacional.
- La DGPI, junto con el Consejo Comarcal de Kuna Yala, organizó una reunión de coordinación con instituciones que tienen que ver directamente con proyectos comunitarios en la Comarca, para conocer su estatus, gestión y evaluación.
- Verificar el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en asuntos sociales con las comunidades aledañas con presencia indígena dentro de la concesión de Minera Panamá.
- Inspección y verificación ocular a coordenadas del polígono N°1 de Majé, cumpliendo con la Ley 72 del



Viceministros de Asuntos Indígenas, Irene Gallego y de la Presidencia, Augusto Arosemena, recorrieron varias instalaciones como escuelas, centro de salud y cancha deportiva, en la comunidad de Ipetí Kuna, en la Comarca Madungandí.

2008, para la adjudicación de propiedad de tierra colectiva del pueblo Wounaan de Majé-Chimán.

- Se brindó asistencia a escuelas, centros deportivos y comunidades, como parte de la campaña prevención social establecida dentro de los objetivos de la DGPI.
- Asistencia permanente a los Congresos y Consejos Tradicionales de los Pueblos Indígenas.



El presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez, en compañía del ministro de Gobierno, Milton Henríquez, visitó la comunidad de Salto Dupí para presentar los avances de los proyectos en la comarca Ngöbe-Buglé.

PROYECCIONES

- Continuar la comunicación permanente con las autoridades de los Congresos y Consejos indígenas de Panamá, al igual que con las autoridades locales e institucionales del Gobierno Nacional.
- Promover la participación de las autoridades, representantes y comunidades de los pueblos indígenas en la formulación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos con las diferentes instancias gubernamentales del país.
- Elaborar una agenda de reuniones con los consejos comarcales, juntas técnicas, instituciones gubernamentales que desarrollen proyectos en las comunidades indígenas; para intercambiar experiencias entre las mismas (alcaldes, gobernadores, diputados, representantes de corregimientos y directores de instituciones gubernamentales).
- Empezar una campaña de prevención social en los colegios, centros deportivos y culturales de la Comarca en coordinación de estamentos de seguridad pública, así como lo establecido entre los objetivos de la DGPI.
- Sistematizar los proyectos del Gobierno Nacional en ejecución en las áreas indígenas para divulgarlos a las comunidades indígenas y autoridades tradicionales.

Mediación de Conflictos

METAS

- Analizar los conflictos de tierra que existen en las áreas de comarca y tierras colectivas y otros relacionados al Ministerio de Gobierno.
- Establecer procedimiento de trabajo de los conflictos.
- Elaborar expedientes de los conflictos existentes (físicos y virtuales)
- Identificar los diferentes actores que intervienen en la resolución de los conflictos.
- Colaborar con Viceministerio de Asuntos Indígenas y a la Dirección de Política Indígena para formalizar el procedimiento de trabajo sobre los conflictos.
- Elaborar mapas de conflictos y actualización periódica de los mismos.
- Realizar consultas Interinstitucionales
- Elaborar estrategias con sus respectivos análisis para mediar en los casos de conflictos.

RESULTADOS

Se identificaron 41 casos de conflicto en ocho zonas.

Se actuó eficazmente y en el tiempo prudente, evitando situaciones de confrontación, en casos como:

- Instalación de cadena para cobro por peaje en la Comarca Ngöbe-Buglé.
- Conflictos con colonos por invasión de tierras en la Comarcas Kuna de Wargandí y Madugandí, Emberá-Wounaan donde se han realizado visitas y reuniones con los actores con los que se ha logrado un acuerdo. Actualmente se encuentra en proceso de validación de otras instituciones relacionadas.
- Se trabajó en conjunto con la Comisión de Alto Nivel sobre el conflicto Barro Blanco, logrando un acuerdo entre el Gobierno Nacional y los panameños indígenas de la Comarca Ngöbe-Buglé y campesinos del distrito de Tolé la provincia de Chiriquí.
- Se atendieron las diferencias por legitimidad de las autoridades tradicionales de la Comarca la Emberá-Wounaan



Mediación de conflicto limítrofe entre los distritos de Guararé y Las Tablas.



Equipo de mediación participa de diálogo con panameños indígenas y campesinos en Barro Blanco.

ÁREAS DE ATENCIÓN DE CONFLICTOS

01 Comarca de Kuna Yala

05 Comarca Kuna de Wargandí

02 Comarca Emberá-Wounaan

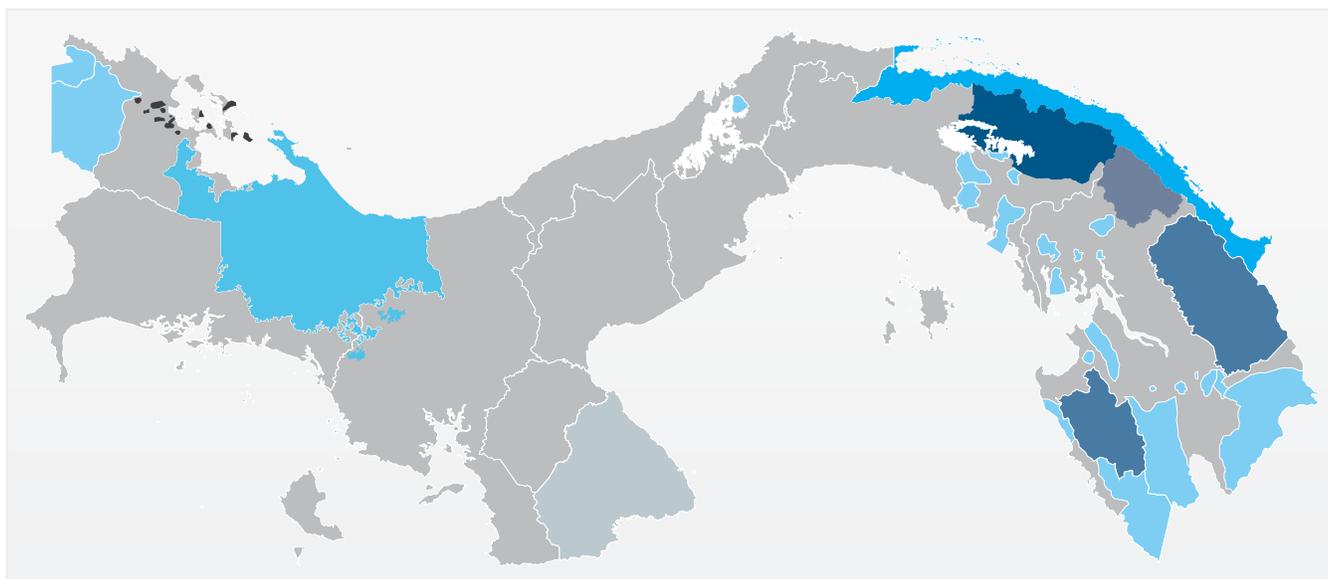
06 Tierras Colectivas

03 Comarca Kuna de Madungandí

07 Áreas Anexas

04 Comarca Ngöbe-Buglé

08 Provincia de Los Santos



Casos en Panamá

Total	41
Comarca	
Kuna Yala	1
Emberá-Wounaan	3
Kuna de Madungandí	3
Ngöbe-Buglé	9
Kuna de Wargandí	3
Tierras Colectivas	20
Áreas Anexas	1
Provincia de Los Santos	1

Dirección Nacional de Medios de Comunicación Social

Creada mediante Resolución N°778-R-378 del 25 de octubre de 2005, fue reestructurada a través de la Resolución N°45-R-18 del 23 de febrero de 2015 que permite enfocarse en la capacitación, la investigación y la difusión para el desarrollo de una política de comunicación social basada en el cumplimiento de la . Estos cambios implicaron el traslado de personal, bienes y funciones a la Dirección de Información y Recursos Humanos a partir del 8 de julio de 2015.

Directora:
Magíster Clara Inés Luna Vásquez.



Homenaje a 25 radiodifusores de todo el país destacados en conmemoración del Día Nacional del Locutor.

METAS

- Concluir las actividades del plan de trabajo de la Comisión Nacional Conmemorativa del Quincuagésimo Aniversario de la Gesta Patriótica del 9 de enero de 1964.
- Desarrollar el plan de trabajo de investigación sobre comunicación social en Panamá para la elaboración de propuestas de políticas públicas en apoyo al plan “El Pueblo Primero” y al plan estratégico de Ministerio de Gobierno.
- Iniciar la evaluación y seguimiento del lenguaje y contenido sexista, racista o de algún modo discriminatorio en los medios de comunicación social mediante el monitoreo de programación y publicidad.
- Renovar el Centro de Información y Documentación (biblioteca) especializado en Comunicación Social.
- Continuar con la creación de espacios de reflexión, debate, capacitación y difusión sobre el papel de la comunicación social en el fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía.
- Promover, regular y apoyar el desarrollo de la actividad de radioaficionados y banda ciudadana.

RESULTADOS

- Coordinación de la conmemoración del aniversario 51 de la gesta heroica del 9 de enero de 1964, con actos de Estado y un recital lírico-musical realizado en las escalinatas del Edificio de Administración del Canal, donde artistas panameños leyeron poesías alusivas a la lucha generacional, la soberanía nacional y la agresión militar contra institutores y civiles ocurrida el 9, 10, 11 y 12 de enero de 1964.
- Por primera ocasión en la historia republicana, se conmemoró con actos protocolares la independencia del Estado del Istmo, gesta patriótica promovida por el General Tomás Herrera el 18 de noviembre de 1840. El evento realizado en la Plaza Herrera (San Felipe) contó con palabras por la viceministra de Gobierno, María Luisa Romero; el Ministro Consejero Temístocles Díaz, y por el Director de la Comisión Nacional de Símbolos de la Nación, Vladimir Berrío-Lemm. Entre los invitados destacaron los embajadores de los países andinos, Gobernadores de las provincias de Panamá y Herrera, y descendientes del General Herrera.
- Capacitaciones con experto internacional: Seminario “Innovación Periodística” en alianza con el Consejo Nacional de Periodismo de Panamá y el Fórum

de Periodistas por la Libertades de Expresión e Información, con participación de 20 periodistas, y Foro “Innovación y emprendimiento en la era de las redes y medios digitales” en alianza con el Consejo de Rectores de Panamá, con asistencia de 240 estudiantes y docentes de universidades de todo el país.

- Se obtuvo de la Autoridad de los Servicios Públicos la donación de 8 cajas de TVD-T para el sistema de monitoreo de televisión.
- 112 nuevos materiales bibliográficos (libros, revistas y CDs/multimedia) para el Centro de Información y Documentación (biblioteca) especializado en Comunicación Social, así como la clasificación mediante el Sistema Decimal Dewey de 1,172 materiales preexistentes.
- Realización de sesiones mensuales de historia de la patria en alianza con la Comisión Nacional de Símbolos de la Nación y el apoyo del Departamento de Capacitación de la Dirección Institucional de Recursos Humanos. Han participado más de 200 servidores públicos de unidades administrativas y dependencias del Ministerio de Gobierno y algunos invitados especiales.

- Participación en el Foro Relaciones Públicas y Responsabilidad Social en el Siglo XXI con la ponencia “Responsabilidad Social de las Empresas Mediáticas en Panamá”, organizado por la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá con el apoyo de la Dirección Nacional de Medios de Comunicación Social y con la asistencia de más de 200 estudiantes.



Foro “Innovación y emprendimiento en la era de las redes y medios digitales”, en alianza con el Consejo de Rectores de Panamá.



Institutores conmemoran los 51 años de la gesta heroica del 9 de enero de 1964. Los acompaña el rector de rectores, Carlos Arrieta De La Hoz (centro).

- Participación en el panel “El papel de los medios de comunicación en la construcción de una cultura de paz” en el marco del Foro “Hacia una política de seguridad y prevención de las violencias en Panamá” organizado por el Ministerio de Seguridad y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Homenaje a 25 radiodifusores destacados por su contribución al desarrollo de la radio en Panamá en conmemoración del Día Nacional del Locutor.
- Coordinación del cambio de imagen corporativa del Ministerio de Gobierno, de las 13 Gobernaciones y dependencias.
- Contribución a la hoja de ruta para la implementación y reglamentación de la Ley 82 de 2013 en materia de medios de comunicación social y participación en reuniones con el Instituto Nacional de la Mujer y la Comisión contra la Violencia en la Mujer.
- Coordinación de las actividades para la conmemoración de los 16 días de activismo contra la Violencia en la Mujer por parte del Ministerio de Gobierno y sus dependencias.



Presentación a Directores de unidades administrativas y dependencias del nuevo logo del Ministerio de Gobierno.

- Integración y juramentación de la Junta Nacional del Servicio de Radioaficionados. La Junta se ha reunido en 4 ocasiones logrando acuerdos para:
 - Recomendar al Ministro de Gobierno la adopción de su reglamento interno para mejorar su funcionamiento y productividad.



Acto de Juramentación de la Junta Nacional del Servicio de Radioaficionados por parte del ministro de Gobierno, Milton Henríquez.

- Recomendar al Ministro de Gobierno remitir una nota al Administrador General de la Autoridad de los Servicios Públicos con las posiciones de los radioaficionados de cara a la Conferencia Mundial de Radiotelecomunicaciones a realizarse en Ginebra, Suiza, en el mes de noviembre de 2015.
- Discutir y recomendar al Ministro de Gobierno una reforma integral del Decreto Ejecutivo 205 de 2005 modificado por el Decreto Ejecutivo 843 de 2013.

PROYECCIONES

- Transformar la Dirección Nacional de Medios de Comunicación Social en Dirección para la Promoción de la Libertad de Expresión buscando dar cumplimiento a los compromisos internacionales y leyes en materia de promoción de la libertad de expresión como base de todas las libertades ciudadanas en un Estado democrático de derecho, lo que implica la modificación de la estructura y funciones para trabajar de forma preferente en tres ámbitos de acción:

- Condiciones para el ejercicio de la libertad de expresión.
- Derechos de las audiencias y alfabetización mediática.
- Nuevos retos del periodismo.

- Realizar un diagnóstico sobre consumo mediático e impacto de los medios de comunicación social en Panamá.

- Apoyar el Diplomado de Periodismo y Género organizado por el Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá, el Consejo Nacional de Periodismo y el Instituto Nacional de la Mujer.

- Elaborar una guía y capacitar a periodistas y profesionales de los medios de comunicación social en contenido no sexista y sensible al género.

- Iniciar el proyecto de documentación de la historia de los medios de comunicación social en Panamá, que dará paso a seminarios para estudiantes de comunicación social y carreras afines y una publicación.

- Continuar contribuyendo a la creación de espacios de reflexión, debate, capacitación y difusión sobre el papel de la libertad de expresión y los derechos de las audiencias en el fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía.

- Promover, regular y apoyar el desarrollo de la actividad de radioaficionados y banda ciudadana.

- Continuar con la dotación del Centro de Información y Documentación (biblioteca) especializado en Comunicación Social.

RADIOAFICIONADOS A NIVEL NACIONAL

Total	358
Zona HP1 – Provincias de Panamá y Panamá Oeste	157
Zona HP2 – Provincia de Colón y Comarca Kuna Yala	74
Zona HP3 – Provincia de Chiriquí	91
Zona HP4 – Provincia de Bocas del Toro	7
Zona HP5 – Provincia de Herrera	10
Zona HP6 – Provincia de Veraguas	5
Zona HP7 – Provincia de Darién	1
Zona HP8 – Provincia de Coclé	10
Zona HP9 – Provincia de Los Santos	4

TRÁMITE DE RADIOAFICIONADOS

Licencia de Radioaficionado clase "B" otorgadas	43
Licencia de Radioaficionado clase "B" renovadas	27
Licencia de Radioaficionado clase "A" renovadas	-
Indicativos especiales otorgados	3
Permisos de operación temporal	1
Cambio de indicativo en Licencia de Radioaficionados clase "B"	2
Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)	-
Permiso Internacional de Radioaficionado con Licencia (CEPT) de la Conferencia Europea de Administración de Correo y Telecomunicaciones	-
Placa vehicular especial de Radioaficionado	51
Examen aplicado para aspirar a la Licencia de Radioaficionados clase "B".	63
Reunión de la Junta Nacional del Servicio de Radioaficionados	5
Reunión con las Organizaciones de Radioaficionados y Banda Ciudadana	11

Dirección General de Correos y Telégrafos - COTEL



Creada mediante la Ley N°69 de 1904, tiene como objetivo administrar y desarrollar los servicios postales y telegráficos de la República de Panamá, bajo los lineamientos del Gobierno de la República como de los organismos internacionales que rigen la materia.

Director General:
Licenciado Rubén Gómez A.



Adquisición de nueva flota vehicular para distribución de correspondencia.

METAS

- Lograr la modernización y reforma postal de la Dirección General de Correos y Telégrafos como elemento determinante para el desarrollo y mejoramiento de las operaciones postales, con el fin de poder competir en el mercado, así como satisfacer la demanda de los usuarios y clientes.
- Gestionar la adquisición de un terreno para construir un nuevo centro de logística de carga postal, para facilitar los procesos y tratamientos de los envíos postales y las condiciones laborales de los funcionarios.
- Elaborar y ejecutar un programa de mejoramiento y fortalecimiento de la imagen institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

RESULTADOS

Adquisición de equipos rodantes:

- Por ser miembro de la Unión Postal Universal, la Dirección General de Correos y Telégrafos, logró financiamiento para la adquisición de dos vehículos

paneles y un camión de una tonelada, equipos de radio de comunicación y alquiler por año de la frecuencia por un monto de B/.137.670.00.

- Cabe hacer mención, que estos equipos rodantes son utilizados en la red de distribución y encaminamiento de los despachos.

Adquisición de equipos informáticos para reforzar el sistema postal internacional:

- Como miembro de la Unión Postal Universal se aprobaron para la Dirección General de Correos y Telégrafos, el financiamiento para la compra de computadoras y lectores de códigos de barras por un monto de B/.34,814.37.
- Estas computadoras son utilizadas para reforzar el Sistema Postal Internacional (IPS), con la finalidad de rastrear los despachos aéreos y envíos postales desde que son admitidos en el Aeropuerto Internacional de Tocúmen, así como para la liquidación de Cuentas Internacionales.

Adquisición de equipos informáticos para oficinas del edificio sede:

- Hemos recibido de la autoridad de Innovación Gubernamental, diez (10) computadoras, en calidad

de donación, que son utilizadas en las diferentes oficinas del edificio sede de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Apoyo por medio de la Secretaría de Metas de la Presidencia:

- Por parte de la Presidencia de la República (B/.2,223,815.00)
- Adquisición de 20 vehículos.
- Se efectuaron pagos a proveedores cancelando los años 2011, 2012, 2013, 2014 y parte del año en curso, así como también el pago a diferentes administraciones postales internacionales.
- Por parte de nuestro presupuesto de funcionamiento se adquirió un camión de cinco toneladas para la distribución de correspondencia Panamá - Divisa y viceversa.

- La compra de una numeradora.
- La adquisición de teléfonos IP.

Participación en las reuniones organizadas por los organismos postales:

- La Dirección General de Correos y Telégrafos, participó en la reunión del Consejo de Administración de la Unión Postal Universal, celebrada en la ciudad de Berna, Suiza.
- Dirección General de Correos y Telégrafos, participó en la reunión del Consejo Consultivo y Ejecutivo de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, celebrada en Montevideo, Uruguay.
- La Subdirección General de Correos y Telégrafos, participó del Foro de Regulación Postal de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, celebrada en San José, Costa Rica.

CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

DICTATO POR	SEMINARIO	FUNCIONARIOS
Bienestar social	Docencia de Comunicación Asertiva	20
	Docencia Sobre Manejo Manual de Cargas	22
	Docencia Sobre Estrés y Espiritualidad	20
	Motivación Laboral	17
	Docencia para reforzar los valores humanos y cristianos	16
	Docencia sobre Conciencia a los Padres	23
Capacitadores del Sistema Istmo	Sistema Istmo	
Carrera Administrativa	Curso Intermedio sobre Aplicaciones de Ofimática	1
Carrera Administrativa, INADEH, Procuraduría	Jornada de Trabajo sobre la importancia de la Gestión y Promoción de la Capacitación en el Sector Público	1
Defensoría del Pueblo	Transparencia en la Gestión Pública y Aplicación de la Ley 59 del 2005	2
Dirección de Servicios Postales	Taller de Desarrollo de la Cadena Logística	
Informática	Taller Regional de Giros Postales Electrónicos para el Reforzamiento y Consolidación de los Servicios Postales de Pago	10
Ministerio de Gobierno	Gestión de Proyectos	
	Imagen Personal y Proyección Profesional	8
	Inducción	1
SENADIS	Relaciones Humanas y Atención al Cliente	1
	Reglamentación de la Ley 16 del 12 de febrero del 2009 de Trabajo Social	
Servicios Postales	Jornada Taller sobre la formulación, evaluación y resultados de proyectos sociales	1
	EMS	47
	Materia de EMS, Exporta Fácil, Mercaderías Peligrosas y operaciones (Administraciones de Chiriquí y Los Santos)	44
	Sistema de Preaviso Electrónico de Declaración de Aduanas	
	Sistema de Exporta Fácil	15

Dirección Nacional de Gobiernos Locales

Fortalecer la articulación y conducción intergubernamental del proceso de descentralización, afirmando el rol rector del Gobierno Nacional en el marco del sistema de autonomías relativas e interdependientes entre niveles de gobierno que define el carácter unitario y descentralizado del Estado panameño, así como mejorar y racionalizar los mecanismos y espacios normados de participación ciudadana que aporte al fortalecimiento de la gobernabilidad y la democracia.*

Director encargado:
Licenciado Narciso Machuca Gómez



Gobierno Nacional promueve diálogo y coordinación en el proceso de descentralización.

METAS

Fortalecer la conducción del proceso de Descentralización.

Promover espacios de diálogo y coordinación intergubernamental desde la entidad para fortalecer el proceso de descentralización.

- Se promovieron espacios para el diálogo y coordinación intergubernamental presididos por esta unidad, con participación de representantes de los diferentes sectores y las asociaciones representativas de los Gobiernos Locales (AMUPA, ADALPA, CONARE). Estas instancias tenían como finalidad lograr consensos en estrategias y acciones para consolidar el proceso de descentralización con la participación de todos los niveles de gobierno y de la sociedad civil.

Impulsar un amplio proceso político que permita fortalecer el proceso de descentralización superando sus limitaciones.

- La Dirección promovió, a través de diversos canales y espacios públicos de diálogo, la construcción de una nueva agenda descentralista consensuada para fortalecer el proceso de descentralización y fortalecimiento de los niveles territoriales, renovando sus estrategias y precisando sus resultados esperados. Para ello, se convocó a todos los actores que tienen mayor relación con la marcha del proceso, no sólo públicos, sino también privados y de la sociedad civil. Luego de estos consensos, se presentaron compromisos, acciones y la emisión de nuevas propuestas consensuadas en sus aspectos básicos.

* En virtud de la Ley 66 del 29 de octubre del 2015, que reforma la Ley 37 de junio del 2009, que descentraliza la administración pública, la Dirección de Gobierno locales pasa a ser parte del Ministerio de la Presidencia.

Promover desde la iniciativa nacional debates públicos informados sobre los beneficios esperados y desafíos de la descentralización.

- La Dirección Nacional de Gobiernos Locales como parte del Gobierno promovió amplios debates, con la participación del sector privado y la sociedad civil, para evaluar los aspectos positivos y dificultades del proceso de descentralización, como parte de la reforma del Estado. Esta iniciativa se desarrolló con mayor difusión a través de los medios de comunicación, redes sociales y eventos de diálogo, con la participación de los principales actores públicos y privados relacionados al proceso.

- Reunión con DIPRENA sobre el cumplimiento de la Ley 37 de 29 de junio del 2009.
- Participación en la Mesa de Diálogo, para la puesta en marcha del Proceso de Descentralización de la Administración Pública como una fórmula de solidaridad intermunicipal para determinar los montos a transferir, el fortalecimiento de las competencias y la capacidad de gestión de los municipios y los consejos municipales, cuyo plan entrará en vigencia a partir de enero de 2016, con el traslado de las recaudaciones de los impuestos de inmuebles por más de B/.180 millones para inversiones públicas para distintas obras comunitarias.

RESULTADOS

- Gestión del aumento de sueldo de los alcaldes.
- Tramitación y pago de subsidios a los 58 municipios subsidiados del país, permitiéndoles cubrir los gastos de funcionamiento.
- Tramitación y pago de las planillas a los 648 Honorables Representantes del país.
- Reunión de trabajo sobre el traslado del impuesto de inmueble, llevado a cabo en la Comisión Económica del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Participación en la revisión y consolidación de las propuestas modificaciones y adecuación a la Ley de Descentralización de la Administración Pública, recopilada durante un amplio proceso de consultas.

PROYECCIONES

- Desde enero del 2016, la Dirección Nacional de Gobiernos Locales se integrará a la Secretaría Nacional de Descentralización, la cual está adscrita al Ministerio de la Presidencia.
- Impulsar el proceso de descentralización, validándose de una agenda para generar consensos y el fortalecimiento del proceso.
- Inicio de capacitaciones de los gobiernos locales
- Gestionar aspectos centrales de la Agenda Descentralista consensuada (decisión política).
- Agilizar los proceso de transferencia del impuesto de bienes inmuebles a las municipalidades.



Presentación ante el pleno de la Asamblea Nacional del proyecto de Ley de Descentralización, por parte del Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez.

Misiones Oficiales Internacionales

MISIÓN ARGENTINA

El Ministro de Gobierno, Milton Henríquez en representación de Gobierno de la República de Panamá y del Presidente, Juan Carlos Varela asistió a la toma de posesión del nuevo Presidente de Argentina, Mauricio Macri, celebrada el 10 de diciembre de 2015, en la ciudad de Buenos Aires.



MISIÓN REPÚBLICA DOMINICANA



En representación del Gobierno de la República de Panamá, el Ministro de Gobierno, Milton Henríquez participó en la XIX Asamblea Plenaria de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos. Evento que se celebró en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana durante los días 27 y 28 de mayo del 2015.

RESULTADOS

- La aprobación de convenios y otras herramientas jurídicas en materia de reforma de los sistemas penitenciarios, de acceso a la justicia y la lucha contra el crimen organizado.
- La elección del nuevo Secretario General de la COMJIB para los próximos años.
- La entrada en vigor de tratados de carácter multilateral como el “Convenio Iberoamericano de Cooperación sobre Investigación, Aseguramiento y Obtención de Prueba en materia de ciberdelincuencia”.
- Se promovió instrumentos jurídicos y políticos para combatir el crimen organizado.



El Ministro de Gobierno, Milton Henríquez acompañó a la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado al Estado de Israel el 21 de octubre al 1 de noviembre de 2015, donde se reúnen con el Primer Ministro de Israel Benjamín Netanyahu y visita a diversas entidades de interés para el Ministerio de Gobierno y sus dependencias.

RESULTADOS

- El Gobierno de Israel mostró gran interés a través de su primer ministro Benjamín Netanyahu, de establecer en Panamá Hub Humanitario para brindar ayuda a los países de la región que así lo necesitan en caso de registrarse algún desastre natural, reduciendo así el tiempo de respuesta.
- La aspiración de crear alianzas en temas de tecnologías , agua, educación e innovación.
- Reunión con el ministro de Turismo y Parlamentario Yariv Levin. Se conversó sobre la posibilidad de establecer un vuelo directo entre Panamá e Israel.
- Reunión con el Sistema de Emergencia Médica.
- Se visitó la estación de bomberos de Ayalón, cuyo objetivo es salvar vidas y reducir los daños que un incendio de magnitud puede causar a nivel nacional.
- El Ministro Henríquez sostuvo una reunión con el Ministro de Turismo y Parlamentario Yariv Levin, se conversó sobre la posibilidad y deseo de Panamá de establecer un vuelo directo entre Panamá e Israel, con el objetivo de incentivar el turismo.
- En la gira de trabajo el Ministro de Gobierno tuvo la oportunidad de visitar el parlamento israelí para participar como miembro de honor en la sesión parlamentaria en homenaje al Primer Ministro Israelí, Isaac Rabin, quien fuera 2 veces Primer Ministro de Israel.

MISIÓN ESTADOS UNIDOS



El Ministro de Gobierno, Milton Henríquez viajó a las Ciudades de Nueva York y Boston, del 2 al 8 de enero del 2015. Los lugares visitados fueron Centro de Rehabilitación de Jóvenes “YouthBuild”, Bomberos de Nueva York (F.D.N.Y.), Centro de Manejo de Desastres de la Ciudad de Nueva York (OEM), Centro de Operaciones de la Policía de Nueva York, Centro de Operaciones y Policía de la Ciudad de Boston.

RESULTADOS

- Se logra el acuerdo para capacitar a panameños en la ciudad de Nueva York, en manejo de desastres.
- Implementar en Panamá programas para trabajar con los jóvenes para que se reintegren a la vida cotidiana.
- Capacitación a unidades del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá en la Ciudad de Nueva York en manejo de emergencias del Metro de Panamá.

MISIÓN NACIONES UNIDAS REUNIDA EN JAPÓN

El Ministro de Gobierno, Milton Henríquez representó al Gobierno de Panamá durante la III Conferencia Mundial de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres. Conferencia que se celebró en la Ciudad de Sendai, Japón durante los días 13, al 18 de marzo del 2015.



RESULTADOS

- Antes del 2025 los países de América Latina cuentan con una guía o regulación específica que promueva la incorporación de la Reducción de Riesgos de Desastres en los Sistemas Nacionales de Inversión Pública
- Se invitó al Gobierno de Francia a establecer en Panamá un Centro Regional de Prevención y Rescate de Desastres, tal como el que ya tienen la Cruz Roja y España.
- El ministro de Gobierno solicitó a Francia incluir a Panamá en la lista de países que reciben cooperación en términos de transferencia de tecnología para la Prevención y Socorro en Desastres.



MISIÓN PERÚ

El Ministro de Gobierno se reunió con el Viceministro de Transporte y Comunicaciones de Perú, Henry Zaira, con el objetivo de intercambiar experiencias en materia de transporte urbano y estudiar las posibilidades de recibir asistencia técnica y capacitación a colaboradores panameños por parte del equipo de trabajo peruano. Adicional recorrió el Metro y Corredor Metropolitano de Lima, el cual se constituye en la columna vertebral del transporte integrado de Lima, el Sistema Metropolitano de Transporte que consiste en Autobuses Troncales, con el fin de realizar un análisis comparativo y adquirir una visión-destino para el sistema de MetroBus en Panamá.

Continuando con sus reuniones de trabajo el Ministro Henríquez se reunió con directivos del Instituto Metropolitano Pro Transporte, con el fin de conocer el sistema integrado de control y monitoreo de los buses troncales de la zona de la ciudad de Lima.



RESULTADOS

- Intercambiar experiencias en materia de transporte urbano y estudiar las posibilidades de recibir asistencia técnica y capacitación a colaboradores panameños, por parte del equipo de trabajo peruano.
- Realizar un análisis comparativo y adquirir una visión-destino para el sistema de MetroBus en Panamá.
- Se planteó la posibilidad de recibir apoyo técnico de las autoridades municipales, para potenciar el Sistema de Transporte en Panamá.



MISIÓN CHILE

Con la finalidad de conocer de primera mano el Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Santiago, el Ministro de Gobierno realizó un viaje a Chile, para potenciar y mejorar la calidad del transporte público en Panamá. Este sistema integra física y tarifariamente los buses de transporte público urbano de la ciudad; operados por empresas privadas, y al Metro de Santiago, a través de un medio de acceso electrónico (tarjeta inteligente).

El Metro de Santiago es uno de los sistemas más innovadores de América Latina y el segundo más largo después de México y además el séptimo con mejor frecuencia a nivel global. En la actualidad transporta aproximadamente 2 millones 400 mil pasajeros diariamente, cuenta con cuatro líneas, 108 estaciones y una extensión de 104 km².

Otras de las visitas que realizó el ministro fue al Ministerio de Transporte de Chile con el objetivo de recibir recomendaciones y apoyo técnico del Ministro Gómez Lobo y su equipo de trabajo para poder implementar dichas prácticas en el funcionamiento del sistema de transporte en Panamá y lograr un transporte eficiente y seguro.

Otros de los lugares visitados en la gira de trabajo por parte del ministro están:

Ministerio de Justicia de Chile
Centro de Detención Preventiva Santiago

Se busca generar apoyo mutuo para la formación de agentes de seguridad penitenciaria, así como en el diseño, implementación y evaluación de la institucionalidad para la reinserción social y trabajar en lo relativo a jueces de ejecución de penas.

El Ministro sostuvo una reunión con el ex presidente de Chile Ricardo Lagos, (2000-2006).

RESULTADOS

- El Ministro de Gobierno, Milton Henríquez y el Ministro de Justicia de Chile, José Antonio Gómez, firmaron una carta de intención, como paso previo a al Memorando de Entendimiento para asistencia técnica, en el ámbito de la política y administración penal, penitenciaria y de reinserción social que fue firmado por ambas Naciones.



El Ministro de Gobierno, Milton Henríquez realizó una visita a la República de China (Taiwán), del 19 al 24 de marzo de 2015.



RESULTADOS

Reunión con el Departamento de Transporte de la municipalidad de Taipei y visita al Centro de Información de Tráfico.

En la visita al centro de información de Taipei, se pudo observar cómo se opera el tráfico con la ayuda de cámaras de video instaladas en sitios estratégicos, monitoreando el tráfico de la ciudad las 24 horas de día. Se pudo observar el funcionamiento de la aplicación del App “Fun Travel in Taipei” a través del cual el usuario no solo recibe información sobre el medio de transporte que le interesa, sino que también puede presentar sus quejas del servicio público de transporte, pagar sus boletas de tránsito y hasta ver disponibilidad de espacios de estacionamientos públicos.

Recorrido en el Centro Penitenciario de Taichung.

Con más de 5 mil privados de libertad, es reconocido por sus logros en resocialización. El 60% de los privados de libertad no vuelven a delinquir y logran reinserirse en la sociedad disminuyendo así los niveles de delincuencia en el país. Durante la visita el ministro pudo recorrer los diferentes talleres donde trabajan los reclusos y el pabellón hospital donde están los enfermos de todo el sistema penitenciario taiwanés. El Hospital cuenta con todo el equipo necesario para prestar atención médica a los privados de libertad.

Reunión con corporación Easy Card.

Es una empresa que surge por idea del Municipio de Taipei con la finalidad de crear un sistema en donde los usuarios del sistema de transporte público de Taipei puedan contar con una tarjeta de pago único que no solo sirva para el transporte sino también como un método de pago en los comercios afiliados, pagos de tiquetes aéreos y hasta ser la tarjeta de marcación en las escuelas y oficinas.

Visita al Centro de Entrenamiento de la Agencia Nacional de Bomberos.

Es el más grande de Asia y cuenta con la más alta tecnología que permite realizar entrenamientos especializados a los 800 estudiantes que recibe anualmente. Producto de esta visita se pudo lograr que los subdirectores de Sinaproc y el Benemérito Cuerpo de Bomberos, Mario Chan y Gabriel Isaza, respectivamente, recibieran capacitación en el Centro.



Reunión con el Vicecanciller Simón Ko y Viceministro de Interior Chang-Yueh Chiu.

En esta reunión se dio el primer acercamiento para la elaboración de un convenio de colaboración entre ambos países, para que técnicos de Taiwán viajen a Panamá a ofrecer capacitación a personal de Sinaproc, SUME 9-1-1 y al Benemérito Cuerpo de Bomberos a perfeccionar sus técnicas en atención de emergencias.



Taller "Usted tiene derecho al mejor servicio público".

Organización Central

Secretaría General

Dirección de Administración

Dirección de Finanzas

Dirección de Planificación y Metas

Oficina Institucional de Recursos Humanos

Oficina de Auditoría Interna

Dirección de Arquitectura e Ingeniería

Oficina de Relaciones Públicas

Oficina de Asesoría Legal

Oficina de Coordinación de Juzgado Nocturno

de Policía de Panamá

Banda Republicana

Oficina de Informática

Secretaría General

La Secretaría General es la tercera unidad en orden jerárquico, posterior al Ministro y los Viceministros en la estructura organizativa del Ministerio de Gobierno.

Secretaria General:
Licenciada Maritza Royo



La Secretaria General, Maritza Royo, acompañada de la viceministra de Gobierno, María Luisa Romero, dirige la reunión del Sistema de Gestión de Gobernabilidad (SIGOB), cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de gestión de la alta dirección del Estado.

METAS

- Impulsar el cumplimiento de las metas presidenciales y del Ministerio de Gobierno.
- Coordinar el equipo administrativo responsable de la ejecución presupuestaria.
- Coordinar el pago de las cuentas por pagar para el logro de una eficaz ejecución presupuestaria.
- Reubicar en un mismo edificio todos los departamentos que componen la Dirección de Finanzas.
- Reorganizar y clasificar la documentación de los archivos y ubicar en el depósito la documentación anterior al año 2014.
- Mantener la actualización y capacitación constante del recurso humano de la Secretaría General.
- Apoyar al Ministro en su gestión administrativa.

RESULTADOS

- Formalización de reuniones semanales de la mesa institucional de trabajo para dar seguimiento al cumplimiento de las metas presidenciales y del Ministerio a través del sistema SIGOB.
- Para el cumplimiento de las metas presidenciales y del Ministerio se adquirió en uso y administración terrenos en: provincia de Coclé, para la construcción de la Academia de Formación Penitenciaria; en la provincia de Veraguas, para la construcción de la Gobernación y en la provincia de Colón, para la construcción de un Centro Penitenciario.
- Se implementaron diversos mecanismos de seguimiento que coadyuvaron a lograr una eficaz ejecución presupuestaria.
- Se concretó la mudanza de los departamentos de Contabilidad, Tesorería, Auditoría Interna, Compras y Control Fiscal que estaban ubicadas en el piso 12

del PH Miramar hacia la sede del MINGOB, lo que ha permitido agilizar los trámites y seguimiento de los procesos de administrativos y compras.

- Se brindó seguimiento al pago de las cuentas de los servicios básicos los cuales se han puesto al día.
- Se reorganizaron los archivos y documentos de los años 2010, 2011, 2012 y 2013 los cuales fueron remitidos a los depósitos ubicados en el edificio COREMUSA.
- Se capacitó al personal de la Secretaría General en cursos de “Imagen Personal y Proyección Profesional”, “Redacción y Ortografía”, “Diplomado de Gerencia Estratégica”, “Gobernabilidad” y “Capacitación Metodológica e Instrumental en el Sistema de Transparencia Documental Trans Doc – SIGOB”.
- Se representó al Ministro en las Juntas Directivas de la Lotería Nacional de Beneficencia, Registro Público y Autoridad de Pasaporte.

- Se revisó y firmó todas las gestiones de cobro, cheques y órdenes de compra, hasta B/.30,000.00 en base a la Resolución N°56-R-24 de 9 de marzo de 2015.

PROYECCIONES

- Continuar con la capacitación del personal mediante seminarios, cursos y charlas.
- Reducir las devoluciones de documentos para subsanar por parte de la Oficina de Fiscalización y la Contraloría General de la República.
- Implementar el Sistema Trans Doc a nivel de todo el Ministerio para el seguimiento de la documentación interna y trámites, así como otras plataformas informáticas para el control de activos.
- Continuar apoyando al Ministerio en su gestión administrativa.



Vicecanciller de Honduras, Roberto Ochoa visita el Centro de Cumplimiento de Menores de Pacora.

Dirección de Administración



Licenciado Miguel Bosquez (al centro) y colaboradores.

Creada mediante Resolución N°203-R-33 del 30 de julio de 2014.

Tiene como función principal atender lo relativo a las actividades administrativas del Ministerio de Gobierno, con la finalidad de solventar la demanda de servicios de manera eficiente y eficaz, a fin de garantizar el logro de sus objetivos institucionales. Esta dirección está conformada por los siguientes departamentos: Servicios Básicos, Servicios Generales, Administración de Documentos y Correspondencia, Sección de Mantenimiento y Transporte, y Oficina de Seguridad Institucional.

Director:
Licenciado Miguel Bosquez

METAS

- Descarte de los vehículos del MINGOB en desuso.
- Adquisición de un nuevo elevador para la sede del ministerio.
- Reorganización y reforzamiento del Departamento de Servicios Generales.
- Proyecto de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de la sede.
- Proyecto de Transporte en beneficio de los servidores públicos del MINGOB.
- Programa de control de gastos de los servicios básicos al Ministerio de Gobierno, Gobernaciones y dependencias adscritas a nivel nacional.

- Continuar con la depuración y revisión de póliza de autos a nivel nacional.
- Dirigir y ejecutar los trabajos de adecuación de la sede del MINGOB, en coordinación de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería.
- Dirección y ejecución del traslado de las oficinas del P.H. Torre Miramar.
- Negociación de los términos contractuales para el alquiler de edificios de la ACP (714 y 766 Balboa).
- Asistencia al Sistema Penitenciario con el suministro de combustible y coordinación con la ATTT para el mantenimiento vehicular.
- Coordinación con la ATTT para el proyecto de chatarreo en el área del Complejo Penitenciario La Joya.
- Compra de buses para el traslado de los servidores públicos y vehículos para los gobernadores.
- Programa de apoyo a las Gobernaciones, Sistema Penitenciario y Sinaproc en temas de transporte, placas y seguro.
- Implementación de un plan de control y monitoreo de los servicios básicos del MINGOB y sus dependencias en coordinación con la Secretaria de Energía.
- Depuración de listado de autos asegurados.
- Dirección y ejecución de los trabajos de adecuación y mantenimiento de la sede del MINGOB, con la coordinación de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería.
- Reestructuración del departamento de Servicios Generales.
- Programa de visitas a Gobernaciones y dependencias en conjunto con la Dirección de Auditoría Interna, Departamento de Transporte y Departamento de Servicios Básicos.
- Implementación de un plan de rehabilitación del sistema de aires acondicionados de la sede e instalación de equipos nuevos.

RESULTADOS

- Renovación de los contratos de alquiler y servicios.
- Inclusión del alquiler de computadoras en el contrato de alquiler de equipos Multifuncionales con Xerox.
- Mudanza de las oficinas del P.H. Torre Miramar e Interseco a la sede central, San Felipe.
- Recuperación de los pagos del seguro de siniestralidad por pérdidas totales, ocurridas en la administración pasada los cuales permitieron la adquisición de vehículos nuevos.
- Levantamiento de información de la flota vehicular del Ministerio de Gobierno y dependencias, así como también la renovación de todas las placas vehiculares.
- Recuperación de flota en desuso por falta de mantenimiento por parte de la administración pasada.
- Reestructuración del personal del Departamento de Transporte.

PROYECCIONES

- Continuar con el programa de visitas de campo a las diversas dependencias y oficinas adscritas al Ministerio de Gobierno a nivel nacional.
- Continuar con el programa de ahorro del consumo y control de gastos de los servicios básicos.
- Implementación de software para la flota vehicular.
- Culminar la compra de buses para el traslado de los servidores públicos y compras de vehículos para las diferentes Direcciones y Departamentos.
- Recuperación de la flota vehicular con la implementación de sistema para control del mantenimiento preventivo.
- Seguimiento del programa de apoyo y coordinación a DGSP y Sinaproc para la consolidación de los departamentos de Transporte y Administración.
- Culminar con el proyecto de instalación del elevador nuevo de la sede.

Dirección de Finanzas



De izquierda a derecha: Licda. Nuria Velarde de Ramos, Jefa del Departamento de Bienes Patrimoniales; Licda. Deisy Maraña, Jefa del Departamento de Tesorería; Licda. Rocío Viluce, Directora de Finanzas; Licda. Alison García, Jefa del Departamento de Proveduría y Compras Institucionales; Licda. Flor Rodríguez, Jefa del Departamento de Contabilidad y Licda. Nelly Sánchez, Jefa del Departamento de Presupuesto.

La antigua Dirección de Administración y Finanzas, mediante la Resolución N°203-R-33 del 30 de julio de 2014, es dividida en dos direcciones, Dirección de Finanzas, con el firme propósito de administrar las políticas de los recursos financieros y la Dirección de Administración, para atender lo relativo a las actividades administrativas del Ministerio de Gobierno.

La Dirección de Finanzas cuenta con cinco (5) Departamentos: Departamento de Presupuesto, Departamento de Compras, Departamento de Contabilidad, Departamento de Tesorería y el Departamento de Bienes Patrimoniales, todos comprometidos en la buena administración de las finanzas de la institución.

Directora:
Licenciada Rocío Viluce B.

METAS

- Mejora continua en los procedimientos de los manejos de los recursos financieros.
- Implementar el sistema financiero ISTMO en forma óptima y en tiempo.
- Optimizar el control y manejo de la requisiciones de bienes y servicios garantizando conocer el tráfico de las mismas.
- Utilizar y pagar los montos de la Reserva 2014 y Reserva Especial durante el período designado (Abril 2015).

- Optimizar el sistema de pagos, logrando que las gestiones de desembolso (Gestiones de Cobro, Órdenes de Compra al Contado, Viáticos y Cajas Menudas), sean en forma expedita una vez los expedientes lleguen a Tesorería.
- Adopción del uso de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) dentro del período estipulado para la transferencia de fondos consolidados del Estado.
- Elaborar un cronograma de actos públicos para compra de bienes y servicios o mediante órdenes de compras, vigilando el cumplimiento de las políticas de la Ley 22 de Contrataciones Públicas.
- Coordinar periódicamente la identificación y plaqueo de los bienes del Estado de todas los departamentos y dependencias adscritas al Ministerio.
- Definición de enlaces entre el Ministerio de Economía y Finanzas y sus distintos departamentos: Dirección Nacional de Contabilidad (DNC), Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA) y la Dirección de Programación de Inversiones, con los que trabaja la Dirección de Finanzas.
- Definición de enlace con el Departamento de Control Fiscal de la Contraloría General de la República de Panamá.

RESULTADOS

Sistema Financiero ISTMO

- El Ministerio de Gobierno fue la primera institución en implementar el nuevo Sistema Financiero ISTMO, logrando su total ejecución en el mes de marzo, involucrando a diferentes departamentos del Ministerio de Economía y Finanzas (DNC, DIPRENA y Vice Ministerios) en donde se actualizaron las transacciones de los departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Compras. Se pudo constatar las bondades y controles del nuevo sistema.
- MINGOB fue calificado como una de las migraciones exitosas a ISTMO y actualmente el esta institución es ejemplo para otras entidades.
- Capacitación al Personal: se ha trabajado en elevar

los niveles de conocimiento de las distintas unidades mediante entrenamientos y orientación en los nuevos procesos que la implementación ISTMO hizo adoptar. Contemplándose también la adición de personal con perfiles profesionales y ejecutivos.

Traslado de Departamentos a la sede ministerial

- Se logró reubicar a todos los departamentos bajo la administración de Finanzas en la sede incluyendo a Control Fiscal, optimizando los procesos y resultados al tener a todo el personal accesible en un mismo edificio.

Departamento de Presupuesto

- Re-organización para balance de la carga de trabajo entre los analistas y que los procesos de redistribución, traslados y certificaciones se manejen con más celeridad y efectividad.
- Preparación y entrega del Ante Proyecto de Presupuesto 2016 (Solicitado) en tiempo y con los respaldos necesarios: presupuesto recomendado del MEF y presentado en Asamblea Nacional en tiempo oportuno.
- Presupuesto Ley 2016: B/.277,144,210 (doscientos setenta y siete millones ciento cuarenta y cuatro mil doscientos diez balboas); Presupuesto de Funcionamiento y B/.45,362,900 (cuarenta y cinco millones trescientos sesenta y dos mil novecientos balboas); Presupuesto de Inversión, incluidas las transferencias.
- Trámite de Expedientes: se ha agilizado el proceso de asignación de partidas para compras y de certificaciones y asignación de partidas para los actos públicos. Los trámites para Licitaciones se están trabajando en paralelo (obtención de certificaciones y traslados) para no atrasar los procesos siguientes: Legal y Compras.

Departamento de Compras

- Re-organización del Departamento: la implementación de ISTMO ha promovido el cambio en los trámites de gestión, adecuando los procesos de forma inmediata

y la adopción, en forma efectiva, de personal nuevo para el departamento y la agilización de las gestiones de las órdenes de compras y los registros de los acuerdos o contratos.

- Se designó el nuevo jefe del Departamento de Almacén, implementando los nuevos requerimientos del Sistema ISTMO y control de inventarios.
- Licitaciones en Panamá Compras (PC) en término: se ha agilizado la subida en el portal de los actos públicos en un período dentro de los dos siguientes días de su recibo en el Departamento.
- Tramitación de aproximadamente mil 100 órdenes de compras y 480 actos públicos durante el período 2015.
- Cronograma de Actos Públicos y Órdenes de Compra en Trámite: Se actualizan los mencionados informes cada semana para divulgación de todas las direcciones y directivos.

Departamento de Contabilidad

- Registro de Viáticos y Cajas Menudas: el trámite de pago de viáticos regulares y Cajas Menudas de todos los departamentos y dependencias, una vez los documentos cumplan con todo lo requerido, se registran dentro de un período máximo de dos (2) días.
- Reconciliaciones Bancarias: se mantienen al día y se presentan dentro de los 15 días reglamentarios al cierre de mes.
- Pago de la Reserva 2014: se logró hacer efectivo el 100% de la Reserva Especial (B/.25MM) y el 70% de la Reserva 2014 (B/.2.6MM).
- Los Estados Financieros 2015 serán producidos por la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas, una vez concluyan con la reconciliación de las transacciones 2015. El Departamento está en constante comunicación para realizar los registros finales de fin de año.
- Re-organización del Departamento: con la implementación de ISTMO, los procesos cambiaron y se re-orientaron las actividades del departamento, dando como resultado el traslado de varias unidades al Depto. de Compras, Almacén y Tesorería para el uso efectivo de las unidades.

Departamento de Tesorería

- Re-organización del Departamento: ISTMO ha promovido el cambio en los trámites de trabajo, adecuando los procesos de forma inmediata y la adopción, en forma efectiva, de personal nuevo para el departamento.
- Registro de Pagos (vía MEF- CUT - Cheques y ACHs): el trámite de pagos en general, una vez los documentos cumplan con todo lo requerido, se registran dentro de un período máximo de dos (2) días.
- Uso de la CUT: implementada en forma exitosa, a partir del mes de Julio/15 sin traumas ni suspensión de pagos. Queda pendiente solucionar el uso de las Ordenes de Compra al Contado bajo un nuevo esquema (uso de Tarjeta de Crédito de Compras) que se tramita a través de Tesorería/MEF.
- Recaudación en Caja única al mes de octubre 2015 de B/.295,794.36 (Doscientos noventa y cinco mil setecientos noventa y cuatro con 36/100) depositados debida y oportunamente.

Departamento de Bienes Patrimoniales

- Re-organización del Departamento: se encontró un departamento desmotivado por la falta de una cabeza líder. Se asignó a una nueva Jefa del departamento que organizó y adecuó no sólo el personal sino los procesos del departamento. Queda pendiente adicionar más personal de apoyo con conocimiento en el área de control de bienes patrimoniales.
- Identificación de Activos y Plaqueo correspondiente: se organizaron diversas actividades de inventarios a nivel nacional, identificando los activos junto con su correspondiente plaqueo tanto en las áreas administrativas (La Sede, Departamentos) y las diversas entidades (SP, IEI, Sinaproc, COTEL, Gobernaciones, etc.), con un avance significativo pero en miras de concluir el proceso para finales del periodo.
- Asesoramiento y seguimiento de acciones y los procesos a las dependencias y departamentos del Ministerio en materia de Bienes Patrimoniales.

MINISTERIO DE GOBIERNO
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN DEPENDENCIAS
SIN TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS
AL 22 DE DICIEMBRE DE 2015

Dependencias y Direcciones	Presupuesto de Funcionamiento			
	Total Asignado Modificado	Ejecución Presupuestaria	Saldo a la fecha	Porcentaje de Ejecución
Total	98,999,912.00	84,061,639.10	14,938,272.90	85%
Dirección y Administración General / ONPAR	23,479,804.00	20,148,617.13	3,331,186.87	86%
Tratado de Asistencia Legal Mutua - TALM	166,809.00	149,037.96	17,771.04	89%
Régimen Provincial - Gobernaciones Provinciales	2,196,296.00	1,770,494.73	425,801.27	81%
Régimen Municipal - Gobiernos Locales	338,522.00	200,404.76	138,117.24	59%
Régimen Comarcal - Gobernaciones Comarcales	650,509.00	505,208.73	145,300.27	78%
Política Indigenista	284,375.00	169,863.91	114,511.09	60%
Sistema Nacional de Protección Civil	5,157,620.00	4,584,051.12	573,568.88	89%
Dirección de Medios de Comunicación Social	379,673.00	301,794.63	77,878.37	79%
Banda Republicana	349,298.00	289,032.46	60,265.54	83%
Dirección General de Correos y Telégrafos	9,007,566.00	7,691,843.75	1,315,722.25	85%
Dirección General del Sistema Penitenciario	50,324,954.00	44,005,568.47	6,319,385.53	87%
Instituto de Estudios Interdisciplinarios	6,664,486.00	4,245,721.45	2,418,764.55	64%

NOTA: No incluyó transferencias.

Fuente: Dirección de Finanzas.

MINISTERIO DE GOBIERNO
PRESUPUESTO DE INVERSIONES
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN DEPENDENCIAS
AL 22 DE DICIEMBRE DE 2015

Dependencias y Direcciones	Presupuesto de Funcionamiento			
	Total Asignado Modificado	Ejecución Presupuestaria	Saldo a la fecha	Porcentaje de Ejecución
Total	36,753,605.00	33,870,299.42	2,883,305.58	92%
Construcción, Mejoras e Infraestructuras	31,867,615.00	28,984,309.42	2,883,305.58	91%
Servicios Postales y Telegráficos	2,309,615.00	2,202,796.74	106,818.26	95%
Dirección General del Sistema Penitenciario	25,668,791.00	24,044,359.35	1,624,431.65	94%
Instituto de Estudios Interdisciplinarios	2,250,533.00	1,916,213.96	334,319.04	85%
Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República	1,638,676.00	820,939.37	817,736.63	50%
Transferencia de Capital	4,885,990.00	4,885,990.00	0.00	100%
Autoridad de Aeronautica Civil (A. A. C.)	1,635,990.00	1,635,990.00	0.00	100%
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (A.T.T.T.)	750,000.00	750,000.00	0.00	100%
Autoridad de Pasaportes de Panamá (A.P.P.)	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	100%

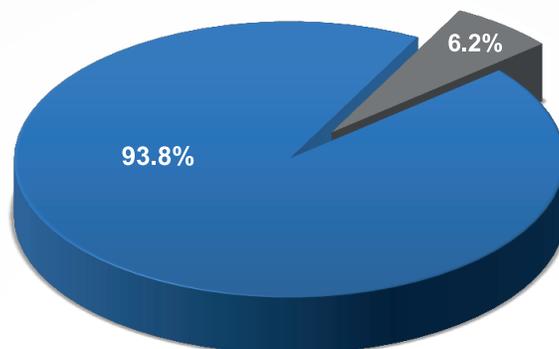
NOTA: No incluyó transferencias.

Fuente: Dirección de Finanzas.

MINISTERIO DE GOBIERNO

PRESUPUESTO TOTAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 22 DE DICIEMBRE DE 2015
FUNCIONAMIENTO

Descripción	Cantidad en B/.	Porcentaje
Asignado a la fecha	268,510,421.00	100%
Ejecución	251,947,866.44	93.8%
Saldo a la fecha	16,562,554.56	6.2%

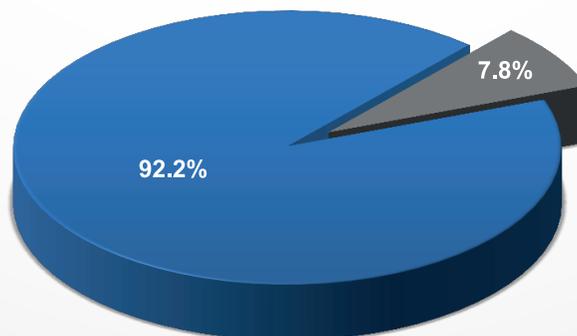


■ Comprometido a la fecha ■ Saldo a la fecha

MINISTERIO DE GOBIERNO

PRESUPUESTO TOTAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 22 DE DICIEMBRE DE 2015
INVERSIÓN

Descripción	Cantidad en B/.	Porcentaje
Asignado a la fecha	36,753,605.00	100%
Comprometido	33,870,299.42	92.2%
Saldo a la fecha	2,883,305.58	7.8%



■ Comprometido a la fecha ■ Saldo a la fecha

Dirección de Planificación y Metas

Creada mediante reestructuración organizacional funcional que unificó la Oficina de Cooperación Técnica Internacional y la Oficina de Desarrollo Institucional. El objetivo de la Dirección de Planificación y Metas es ser garante de la implementación de los ejes estratégicos del Ministerio de Gobierno y sus dependencias, en el marco general de las metas de gobierno a través de las políticas públicas, los programas y proyectos de desarrollo administrativo y social, mediante la cooperación técnica internacional, la planificación estratégica, monitoreo y evaluación, y la orientación sobre los criterios dirigidos a la simplificación y modernización de sistemas y procedimientos de trabajo, a fin de mantener la eficiencia y eficacia en la gestión institucional.

Director:

Magíster Carlos Blandón

Oficina de Cooperación Técnica Internacional

Creada mediante Resuelto N°108-R-57 de 20 de abril de 1998, la Oficina de Cooperación Técnica Internacional está adscrita al Despacho Superior a través de la Dirección de Planificación y Metas. Su objetivo es coordinar, orientar y dar seguimiento a las gestiones relacionadas con la captación de recursos internacionales en general y cooperación inter-institucional, para la ejecución de actividades, programas y proyectos que fortalezcan al Ministerio de Gobierno y sus dependencias.

Directora:

Magíster Selina Baños

Oficina de Desarrollo Institucional

Creada mediante Resuelto N°13-R-11 de 20 de enero de 1997, fue reorganizada en virtud del Resuelto N°255-R-199 de 23 de febrero de 2005, adscrita al Despacho Superior en el nivel asesor, como unidad asesora en organización, sistemas administrativos y sistematización de datos.



Magíster Carlos Blandón, Director de Planificación y Metas junto a su equipo de trabajo.

METAS

- Desarrollar un Plan estratégico que oriente las acciones del Ministerio de Gobierno (MINGOB) e instituciones a su cargo, así como su alineación con el Plan de Gobierno (PEG), y con las proyecciones fiscales existentes.
- Continuar con la exploración de fondos de cooperación técnica no reembolsable y reembolsable para la implementación de los Planes Estratégicos.
- Apoyar a las unidades operativas e instituciones adscritas del MINGOB en el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos con sus respectivos planes de trabajo, planes operativos anuales, planes de adquisiciones y contrataciones de manera que se pueda evaluar la elaboración y ejecución del presupuesto de inversión y funcionamiento y el cumplimiento de las metas trazadas por trimestre, semestre, año y quinquenio.
- Establecer otros acuerdos y/o mecanismos de implementación para los proyectos de MINGOB; así como el establecido con el PNUD.
- Modernizar el diseño de la estructura organizacional del MINGOB. Elaborar y actualizar los manuales de procesos administrativos, financieros y gestión de las Direcciones e Instituciones adscritas al MINGOB.
- Desarrollar e implantar una Planeación Estratégica Sectorial e Institucional de la Gestión de Metas de Gobierno y Finanzas Públicas.

RESULTADOS

- Elaboración de la nueva estructura organizacional del Ministerio de Gobierno.
- Participación activa y significativa en las Mesas de Diálogo de las reformas a Ley 37 de 2009 de Descentralización, para hacerla más cónsona con la visión de iniciar un proceso de descentralización de forma coordinada y organizada con base a la capacidad real del país para su implementación.
- Aprobación del mecanismo de Implementación PNUD para facilitar las adquisiciones y contrataciones del MINGOB y ejecución de las mismas.
- Incremento del Presupuesto de Inversión en un 213% en comparación con el año anterior.
- Firma de catorce (14) convenios en el año 2015.
- Apoyo en la preparación de diversos términos de referencia en temas de Asuntos Indígenas, Descentralización, Academia de Gobierno, Diagnóstico de Infraestructuras, Asistencias Técnicas para Revisión de Pliegos y planos conceptuales, entre otros.
- Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2016 con la inclusión de 72 proyectos de Inversión en el Banco de Proyectos del MEF (DPI y DIPRENA).
- Apoyo en la realización del Foro y Cabildeo para la aprobación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Panamá (PDIPIP).
- Actualización de la información de los Proyectos de Inversión de la Sección de Transparencia del portal web del Ministerio de Gobierno.
- Seguimiento a la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) para el Presupuesto de Funcionamiento 2016 del MINGOB, para que se ejecute el mismo, como ha sido previsto dentro del presupuesto asignado por cada unidad administrativa.
- Se ha impulsado en conjunto con SIGOB/PNUD y autoridades de MINGOB, la Implementación de los Sistemas de Acción Comunicacional (ACOM) y el Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC), con el interés de fortalecer la propuesta comunicacional del MINGOB y agilizar el tratamiento a los documentos oficiales.



El ministro de Gobierno, Milton Henríquez y la ministra de Justicia de Chile, Javiera Blanco; suscribieron un Memorándum de Entendimiento que busca fortalecer el Sistema Penitenciario y la cooperación entre ambos países.

- Implantación exitosa del Sistema de Metas del Sistema de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB), en coordinación con la Secretaría de Metas del Ministerio de la Presidencia, que tiene como objetivo central fortalecer las capacidades de gestión de la alta dirección del Estado para propiciar con su ejercicio mejoras en los niveles de gobernabilidad democrática. Ha habido un posicionamiento del Sistema de Metas por MINGOB, el cual ha sido elogiado por PNUD por su excelente implementación. El Sistema de Metas SIGOB se inició con la incorporación de diecisiete (17) metas presidenciales; actualmente, se ha elevado el número a un total de diecinueve (19).
- Participación activa en el Comité de Descentralización liderado por MINGOB con colaboración del MEF, con la finalidad de crear una hoja de ruta que permitiese desarrollar un programa de Capacitación/Inducción a la Descentralización de los Municipios a nivel nacional.
- Se logró el refrendo del Acuerdo Marco MINGOB-PNUD “Apoyo al Programa de Reformas del MINGOB”.
- Revisión de todas las estructuras organizativas de las unidades administrativas del MINGOB.
- Organización y consecución del Taller de Consulta del Plan Estratégico de Kuna Yala 2015-2025 (PEGY 2025) con la participación de las autoridades de ocho (8) comunidades y con la presencia del Cacique General, el Sr. Maximiliano Ferrer y el equipo técnico del PEGY.
- Organización y continuación del Taller Interinstitucional para Asuntos Indígenas con la participación del MIDES, MEDUCA, MICI, MOP, MINSA, MEF y MINGOB, con el fin de que los programas referentes a los temas de los pueblos indígenas, se lleven de una manera coordinada entre las instituciones gubernamentales y se aproveche al máximo los recursos del Estado.
- Organización e Implementación del Foro/Taller de los Pueblos Indígenas, Desarrollo Sostenible + Equidad: Buenas Prácticas y Políticas Internacionales que impulsan el Desarrollo con Identidad de los Pueblos Indígenas.
- Gestión y firma de catorce (14) convenios, de los cuales siete (7) han sido refrendados por la Contraloría General de la República.



Firma de convenio marco entre la Oficina Nacional para la Atención de Refugiados y el Consejo Noruego para Refugiados.

CONVENIOS FIRMADOS

Fecha	Descripción
19 de enero de 2015	Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Gobierno y Hias Panamá (HIAS)
19 de enero de 2015	Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Gobierno y RET.
19 de enero de 2015	Convenio Marco entre el Ministerio de Gobierno y la Oficina Nacional de Atención de Refugiados (ONPAR) y el Consejo Noruego para Refugiados (NRC).
10 de febrero de 2015	Convenio de Afiliación al Servicio de Verificación de Identidad entre el Tribunal Electoral y el Ministerio de Gobierno.
1 de abril de 2015	Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Gobierno y la Universidad Tecnológica de Panamá
1 de abril de 2015	Convenio de Colaboración y Trabajo Conjunto entre el Ministerio De Gobierno y la Fundación Pro Bienestar y Dignidad de las Personas Afectadas por Vih/Sida (Probidsida)
7 de abril de 2015	Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Ministerio de Gobierno y el National Center For State Courts.
27 de abril de 2015	Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Gobierno y la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Ampyme)
12 de junio de 2015	Convenio de Cooperación, Asistencia Técnica Interinstitucional y Capacitación, para la Implementación de la Plataforma de Correspondencia Estatal, entre el Ministerio De Gobierno, el Registro Público de Panamá y la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental.
18 de junio de 2015	Convenio de Colaboración y Reciprocidad Académica, Científica y Social entre el Instituto Panameño de Derecho y Nuevas Tecnologías y el Ministerio de Gobierno.
24 de junio de 2015	Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Gobierno y el Instituto Nacional de la Mujer.
2 de julio de 2015	Convenio Marco de Asistencia Técnica Científica y Cultural entre el Ministerio de Gobierno y la Universidad de Panamá.
21 de agosto de 2015	Convenio Marco de Cooperación entre el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina (CATHALAC) y el Ministerio de Gobierno.
31 de agosto de 2015	Convenio de Cooperación Científica, Técnica y Cultural entre la Universidad Especializada de las Américas y el Ministerio de Gobierno

CONSECUCIÓN DE FONDOS NO-REEMBOLSABLES Y REEMBOLSABLES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES A TRAVÉS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ORGANISMOS INTERNACIONALES	SUMAS NO REEMBOLSABLES B/.	SUMAS REEMBOLSABLES B/.
PNUD	1,000,000.00	
UNICEF	229,750.00	
UNODC		
PANZ 59 (Fondos Americanos)	1,000,000.00	
PANZ (Fondos Unión Europea)	5,900,000.00	
BANCO MUNDIAL		
Planificación y transporte	500,000.00	
Asuntos Indígenas		80,000,000.00
Banco Interamericano de Desarrollo / Tema de Descentralización	150,000.00	
Unión Europea / SECOPA/ BID	10,000,000.00	
CAF / Descentralización	150,000.00	
Agencia Española de Cooperación Internacional	8,500.00	



Ministro de Gobierno, Milton Henríquez y el Rector de la Universidad Especializada de las Américas, Juan Bosco Bernal, firman Convenio de Cooperación Científica, Técnica y Cultural.

PROYECCIONES

Continuar con el avance en los 6 (seis) Ejes Estratégicos del MINGOB (Descentralización, Custodia y Rehabilitación de personas en conflicto con la Ley, Transporte y Comunicaciones, Pueblos Originarios, Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional).

Descentralización

- La Ley 37 de 29 de junio de 2009, que descentraliza la administración pública, está programada para iniciar su implementación en enero de 2016.
- Contribuir con la modernización de las Gobernaciones.
- Continuar con la capacitación y creación de capacidades locales.

Pueblos indígenas

- Contar con el PDIPIP validado por los Congresos y estructuras tradicionales de los Pueblos Indígenas, aprobado por el Consejo de Gabinete y posteriormente,

Ley de la República por parte de la Asamblea Nacional de Diputados.

- Implementar el Plan de Desarrollo Integral de los pueblos indígenas de Panamá.
- Apoyar en la elaboración de la agenda de trabajo para concluir los planes estratégicos de las comarcas.
- Apoyar en la definición de roles y normativas para poner en funcionamiento el Consejo Nacional de Desarrollo Indígena.
- Impulsar el Anteproyecto de Ley para la Implementación del Plan (PDIPIP).
- Asistir en la organización de los talleres para elaborar los Planes Operativos (POA's) con las Autoridades Tradicionales.
- Apoyar en la realización de un Congreso para debatir el tema de la autonomía en el pueblo Kuna Yala.

- Buscar los recursos para otorgar becas a los (as) jóvenes capacitarlos en medicina tradicional, cantos terapéuticos, elaboración de las artesanías, administración de recursos financieros, entre otros.

Custodia y Rehabilitación de personas en conflicto con la Ley

- Dar seguimiento y contribuir a agilizar las metas de construcción del nuevo Complejo Penitenciario de Colón (Hombres y Mujeres), CEFERE en Pacora, Centro Penitenciario de Darién, Centro de Cumplimiento Basilio Lakas de Colón, Centro de Custodia de Pacora, Centro de Transición de Pacora, Centro de Cumplimiento Herrera, Rehabilitación de los Centros Penitenciarios de La Joya y La Joyita, y rehabilitación de Centros Penitenciarios a nivel Nacional. Analizar programas de reinserción para implementar en los Centros Penitenciarios.
- Fortalecimiento y apoyo a la modernización de la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP) y de la Academia de Formación Penitenciaria (AFP).

Gobernabilidad

Apoyo en:

- El desarrollo de una Academia de Gobierno.
- El desarrollo de las provincias a través de las Gobernaciones.
- La aprobación del Proyecto de Ley N°205 que regula la Justicia Comunitaria de Paz.
- En la ejecución del programa de capacitación para autoridades locales y directores regionales.
- La ejecución del programa de capacitación para actuales corregidores y asesores de los municipios.
- Inicio de las remodelaciones y/o adecuación y equipamiento de las Casas de Justicia.

Transporte y comunicaciones

- Avanzar significativamente en la creación de un sistema de transporte integrado y comunicación que permita al pueblo panameño un servicio fiable, seguro y de calidad.
- Impulsar el proceso de modernización de la Dirección de Correos y Telégrafos (COTEL) y avanzar hacia un sistema integral y autosuficiente.

Fortalecimiento Institucional

- Implementar los Sistemas ACOM, TRANSDOC y TREK en el marco del Programa SIGOB para mejorar el trámite de documentos, los procesos administrativos en diferentes unidades operativas y la gestión de comunicación de las metas del MINGOB.
- Apoyar en la preparación del presupuesto de funcionamiento 2016 de las direcciones y dependencias del MINGOB.
- Desarrollar herramientas de planificación, seguimiento y evaluación que permitan definir metas e indicadores de cumplimiento en las direcciones y dependencias adscritas al ministerio.
- Apoyar y servir de enlace entre el Ministerio y sus dependencias en la elaboración del documento de Plan Estratégico Institucional a nivel de las direcciones y dependencias (PEI) y del Plan Sectorial (PS).
- Presentar al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la estructura del MINGOB actualizada. Realizar una reingeniería de acuerdo a lo estipulado en las normas y parámetros del Estado y exigencias de una función pública basada en resultados.
- Preparar los Manuales de Funcionamiento y Procedimiento en todas las unidades administrativas del MINGOB y sus dependencias.
- Actualizar cada seis (6) meses, la información relacionada a los métodos de trabajo y procedimientos que realicen las unidades administrativas.
- Monitorear y evaluar todos los mecanismos de implementación que se implanten en el MINGOB; así como el Acuerdo Marco PNUD-MINGOB.

Oficina Institucional de Recursos Humanos

La Oficina Institucional de Recursos Humanos está adscrita a la Autoridad Nominadora de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del Decreto N° 222 de 12 de septiembre de 1997, la conforman los siguientes departamentos:

- Trámites y Acciones de Recursos Humanos.
- Administración de Recursos Humanos.
- Bienestar del Servidor Público y Relaciones Laborales.
- Capacitación y Desarrollo del Servidor Público.
- Planilla.

Directora:
Licenciada Damaris Calderón



El Ministerio de Gobierno celebró el día del niño y la niña con los hijos de los servidores públicos.

METAS

- Modernizar y automatizar los procesos de Recursos Humanos, en toda la institución, a fin de hacer más ágil la consecución de las tareas asignadas, brindando respuestas oportunas.
- Centralizar e integrar la actividad de Recursos Humanos para uniformarlas.
- Crear un ambiente de trabajo donde los funcionarios sean entusiastas acerca de sus funciones en todo momento, creando sinergias en los equipos de trabajo.
- Atraer aspirantes calificados que coadyuven en el logro de las metas institucionales.
- Efectuar talleres de motivación para los funcionarios a fin de crear compromisos y sentido de identidad con la Institución y lograr la retención del mismo.
- Fortalecer las relaciones con los funcionarios para elevar su motivación a través mejores beneficios, compensación económica y capacitación especializada.

RESULTADOS

- Cumplir con la Ley de Carrera Administrativa, específicamente con el Capítulo VI, Artículo 112: La bonificación por antigüedad se calcula tomando en cuenta los años laborados, desde la adquisición del estatus de Servidor Público de Carrera Administrativa al último sueldo devengado.
- Por lo que en este año se tramitó el cálculo de pago de bonificaciones a diez (10) ex servidores públicos que tenían el estatus de servidor público de Carrera Administrativa.
- Además se pagó en concepto de vacaciones adeudadas a exservidores públicos, desde el año 1991 a la fecha.
- Se han pagado 28 planillas por un total de B/.61,070.62, en trámite se encuentran la cantidad de 402 planillas, que hacen un total de B/.504,044.80.
- El Departamento de Bienestar del Servidor Público y Relaciones Laborales, realizó varias actividades, a fin de lograr la interacción e integración con el funcionario.

Acciones de Personal: (Decretos)

Acción	Cantidad
Nombramientos	676
Destituciones	114
Ajustes de sueldo	611
Se deja sin efecto	75
Modificación	52
Reasignación de posición y ajuste	42
Cambio de categoría	34

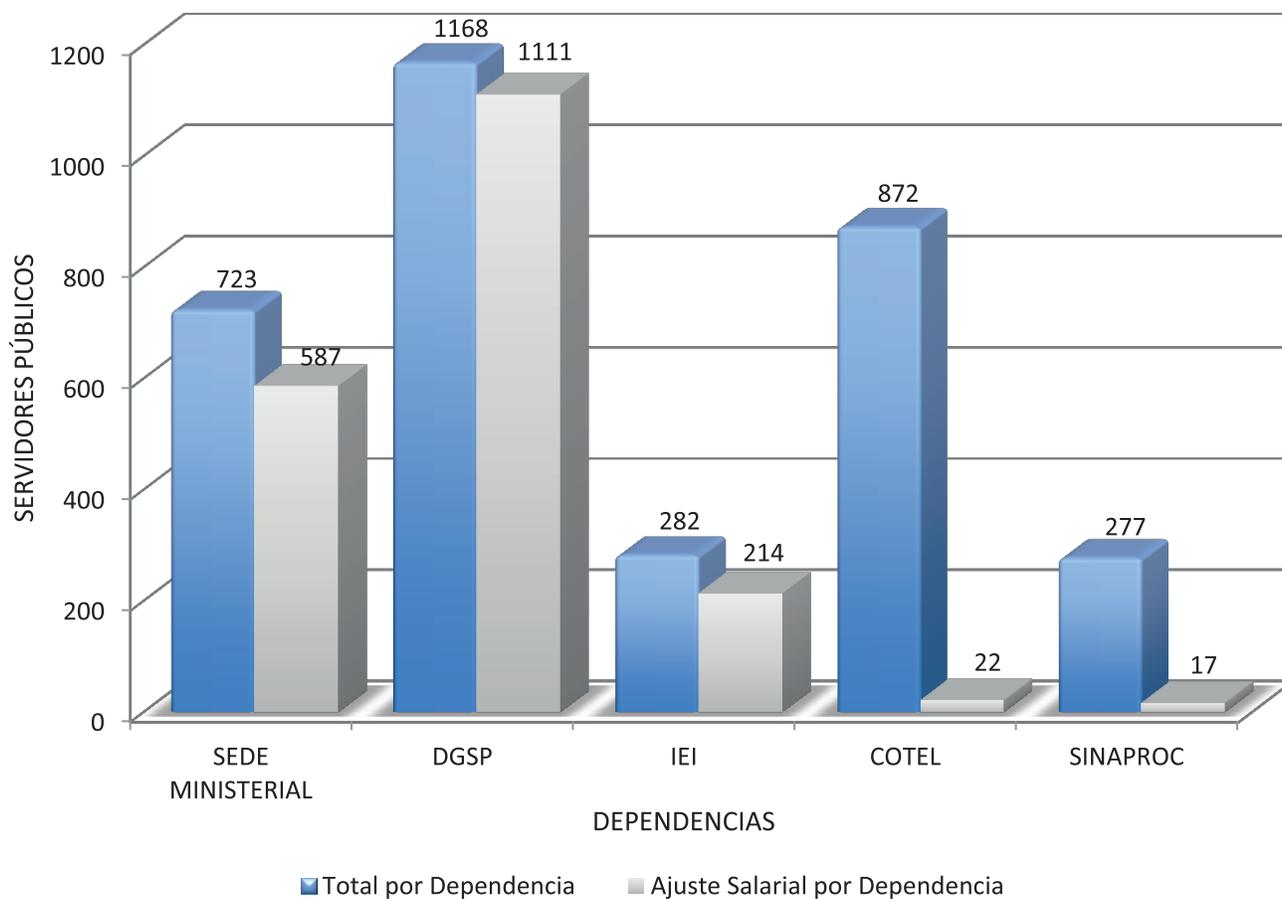
Personal Transitorio (Resueltos)

Acción	Cantidad
Nombramientos transitorios	571
Ajustes de sueldo	7
Modificaciones	9
Se deja sin efecto	177
Destitución	2
Renovación	9

Resueltos

Acción	Cantidad
Licencias	377
Accidente de trabajo	20
Enfermedad no profesional	72
Subsidio de maternidad	1
Gravidez	53
Sin sueldo	33
Renuncia	198
Resueltos	63
Suspensión de salario	17
Duelo	7
Modificación	8
Designación	31

AJUSTE SALARIAL A SERVIDORES PÚBLICOS POR DEPENDENCIA: AÑO 2015





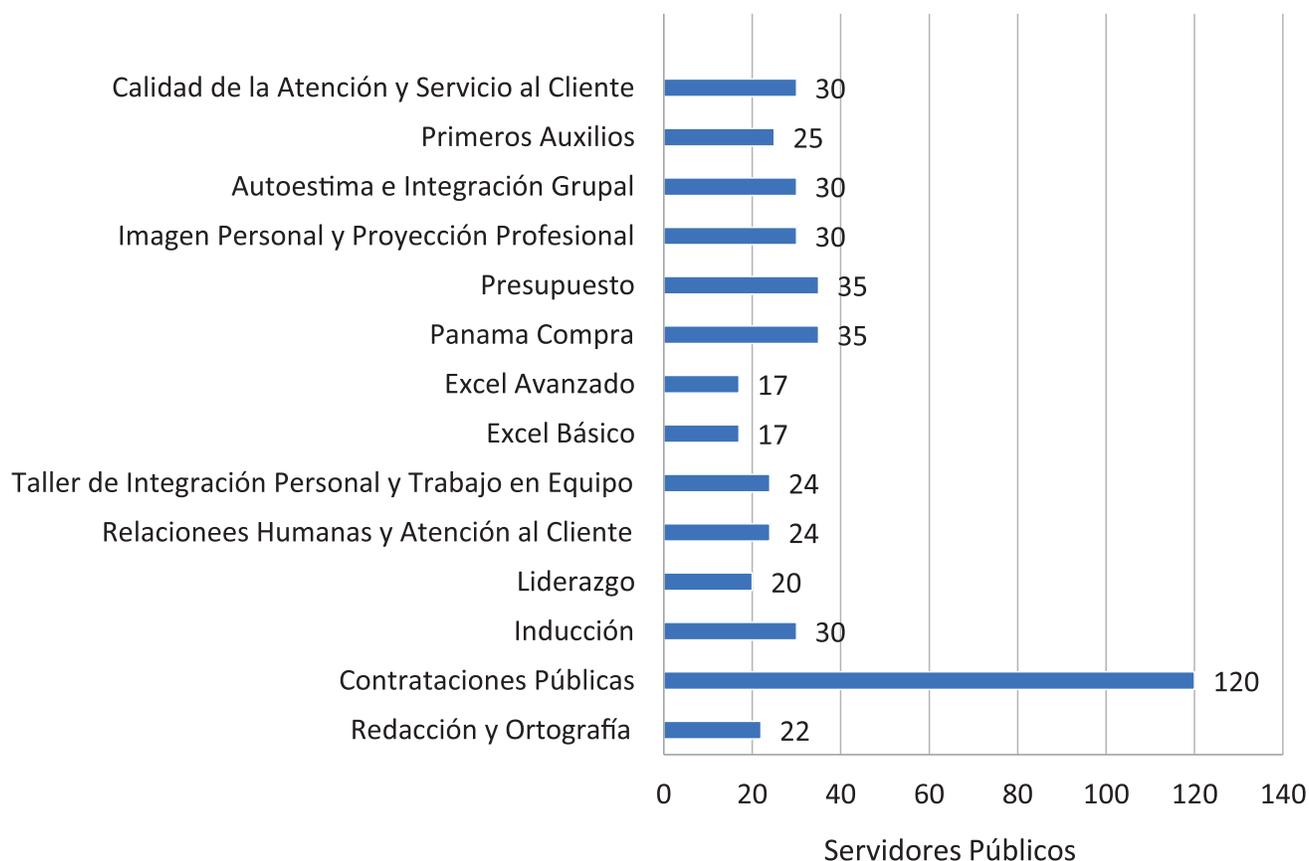
Participación de autoridades y funcionarios del Ministerio de Gobierno en la caminata de la Cinta Rosada y Celeste, como parte de la campaña de prevención del cáncer.



Seminario de “Contrataciones Públicas” dirigido a los directores y gobernadores.

Durante los meses de enero a septiembre del año que transcurre, han participado 606 servidores públicos de las diferentes dependencias que conforman esta institución, con el propósito de actualizarlos en los diferentes temas de acuerdo a sus especialidades tales como: Diplomados, Congresos, Seminarios Taller, Cursos y Charlas.

CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS: AÑO 2015



DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES	COSTO B/.
Diplomados	113	165,891.00
Los siete hábitos de las personas altamente efectivas	100	155,816.00
Derecho Constitucional	2	3,200.00
Gobernabilidad Gerencial, Política y Gestión Pública	1	1,400.00
Políticas Públicas para el Derecho Integral de Panamá	1	1,250.00
Regimén de Contrataciones Públicas	2	1,600.00
Diplomado y Certificación Internacional de Proyectos	1	675.00
Planificación estratégica aplicada a la gerencia pública	6	1,950.00
Cursos, Seminarios, Charlas Externas	12	
Manejo de Ofimática Básica	3	
Integración del Sistema de Planillas y Prestaciones laborales	3	
Jornada de Sensibilización sobre discapacidad, de los Derechos Humanos	1	
Charla Desafío del Autismo	5	

PROYECCIONES

- Continuar con la equiparación salarial de los custodios del Sistema Penitenciario, del Instituto Interdisciplinario, COTEL, Sinaproc, sede, a fin de mejorar la productividad laboral.
- Mantener una estructura de personal, que responda a las necesidades de la Institución
- Coordinar con la Dirección de Carrera Administrativa las actualizaciones del Manual de Cargo:
 - Recolectar y/o actualizar la descripción de los cargos.
 - Inclusión de los cambios al manual oficial de cargo.
- Reclutar y seleccionar el recurso humano de acuerdo a los requisitos de los cargos vacantes.
- Elaborar, desarrollar e instrumentar programas de bienestar del empleado que procure agentes motivadores individuales y colectivos, que aseguren la integración de los objetivos individuales, colectivos e institucionales.
- Asesorar y orientar a los niveles directivos de la Institución en la aplicación del régimen disciplinario y/o acciones correctivas, aplicables de acuerdo a la falta cometida por el Servidor Público.
- Elaborar el Plan Anual de Capacitación.
- Divulgación permanente de seminarios y cursos de interés.
- Dar a conocer los convenios con universidades y/o organizaciones
- Mantener el control de los pagos salariales de los funcionarios permanentes y transitorios y que presten servicios en la Institución.



Participación en la caminata “Contra del Trabajo Infantil”, organizada por el Ministerio de Trabajo.

Oficina de Auditoría Interna

La Oficina de Auditoría Interna fue creada mediante el Resuelto N°852-R-275 del 5 de agosto de 2005, adscrita al Despacho Superior en el nivel fiscalizador. Esta oficina es responsable de coordinar y desarrollar todas las actividades inherentes a la auditoría interna de las unidades administrativas y Dependencias del Ministerio de Gobierno proyectando credibilidad, confiabilidad y transparencia a través de informes de auditorías financieras, operacionales, especiales y notas informes, de manera oportuna y confidencial.

Director:
Licenciado Luis Andrés Merón Vásquez



Lic. Luis Andrés Merón V., director de Auditoría Interna y su equipo de trabajo.

METAS

- Elevar a la Oficina de Auditoría Interna a nivel de Dirección, para reforzar el rol de velar por el cumplimiento de la reorganización integral del Ministerio de Gobierno y sus Dependencias, bajo un proceso de calidad total en el servicio, que conlleve a obtener resultados óptimos y satisfactorios para convertirla en la Institución N°1 del país en excelencia de calidad del servicio público.
- Realizar auditorías preventivas de la gestión de todas las dependencias y direcciones del Ministerio de Gobierno.
- Colaborar con todas las dependencias y direcciones del Ministerio de Gobierno a cumplir con sus objetivos y alcanzar metas.
- Colaborar con todas las dependencias y direcciones del Ministerio de Gobierno a cumplir con sus objetivos y alcanzar metas.
- Reforzar el equipo de trabajo de la Dirección de Auditoría Interna con personal altamente capacitado para poder hacerle frente a los retos y cumplir con el plan anual de auditoría.

RESULTADOS

- Se reforzó la Oficina de Auditoría Interna como brazo fuerte del Despacho Superior, también se contrató un abogado para que estudie y fortalezca jurídicamente, todas las auditorías, así como la correspondiente presentación ante las instancias judiciales, de los casos que ameriten.
- Se implementó las auditorías hacia las diferentes provincias de la República proyectando esta tarea y cumpliendo con el Plan Anual presentado a la Contraloría General de la República.
- Se unificó el proceso de recepción y registro, de manera correcta, de las donaciones en todas las dependencias a nivel nacional para su debido uso en tiempo, modo y lugar.
- Se dictaron capacitaciones y docencia en relación a la formalidad del buen uso de las cajas menudas en la institución a los funcionarios encargados del manejo de fondos públicos.
- Se regularizó la documentación que deben proveer los custodios de las cajas menudas en relación a las firmas, declaración de bienes y probidad por parte de la CGR.
- Se establecieron controles al Departamento de Bienes Patrimoniales para la salvaguarda de los equipos y mobiliarios de la institución.
- Se establecieron controles a nivel nacional del buen uso del combustible con relación a las tarjetas de consumo.
- Se establecieron controles en los centros penitenciarios con relación a la venta de los productos confeccionados por los privados de libertad y que se exponen en ferias a nivel nacional.
- Participación en actividades relacionadas con recaudaciones, ventas de productos, exposiciones y todo lo relacionado con manejo de dinero para dar fe de lo actuado.
- Apoyo al Despacho Superior en todo lo relacionado con el fortalecimiento de las dependencias adscritas que necesitan de controles.
- Fueron designados auditores de nuestra oficina para tener presencia en otras direcciones, departamentos y dependencias del Ministerio.
- Seguimiento a las auditorías ya realizadas para corroborar la implementación de recomendaciones y la subsanación de los hallazgos encontrados.
- Presentación de todas las auditorías practicadas en las diferentes direcciones y dependencias adscritas a la institución cumpliendo con el Plan Anual incluyendo el interior del país.
- Se reestructuró la Oficina con nuevos funcionarios, logrando a través de la reestructuración, numerosos beneficios y resultados, participando con mayor presencia y fortaleza como fiscalizadores en ferias, subastas, descartes, seminarios congresos y charlas.

PROYECCIONES

- Reforzar el equipo de trabajo de la Oficina de Auditoría Interna con personal altamente capacitado para poder hacerle frente a los retos inesperados y cumplir con el Plan Anual de Auditoría.
- Capacitar al equipo de trabajo en normas Internacionales de Auditoría (NIA), Normas de Control Interno Gubernamental (NCIG) y mantener al equipo de trabajo actualizado a través de los seminarios que ofrece el Instituto de Auditoría Interna de Panamá (IAI) para cumplir eficientemente con los objetivos y exceder las expectativas.
- Realizar auditorías de la gestión de todas las Dependencias y Direcciones del Ministerio de Gobierno.
- Coadyuvar a todas las dependencias y direcciones durante la vigencia 2016, para el logro de sus objetivos.

Dirección de Arquitectura e Ingeniería



Durante recorrido por el Centro de Cumplimiento de Pacora, el Presidente de la República, Juan Carlos Varela, junto al ministro de Gobierno Milton Henríquez, la viceministra María Luisa Romero y el director de Arquitectura e Ingeniería, Arq. Miguel Crespo, anunció la licitación para construir el nuevo Centro de Custodia de Menores en conflicto con la Ley.

Creada por la Ley N°19 del 3 de mayo de 2010, la Dirección de Arquitectura e Ingeniería tiene como objetivo coordinar y supervisar la presentación de los anteproyectos de inversiones de las distintas direcciones y la ejecución del presupuesto de inversiones asignadas al Ministerio de Gobierno, enmarcado en los parámetros establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. Se encuentra en el nivel auxiliar de apoyo de la estructura del Ministerio Gobierno.

Director:
Arquitecto Miguel I. Crespo B.

METAS

Elevar a acto público y dar inicio a los proyectos de mayor envergadura para la mejora de la infraestructura de la Dirección General del Sistema Penitenciario como:

- Nuevo Complejo Penitenciario de Colón.
- Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación (CEFERE) en Pacora.
- Nuevo Centro Penitenciario de Darién.

Culminar satisfactoriamente los proyectos remitidos para acto público como:

- Remodelación del Palacio de Gobierno, inversión de B/. 166,836.58.
- Mejoras a los espacios en el Edificio 766 y 714, inversión de B/. 284,588.71.
- Mejoras Centro Femenino de Rehabilitación Cecilia O. De Chiari, inversión de B/. 66,404.20.
- Mejoras al sistema de agua potable de La Joya, La Joyita y Clínica Virgen de la Merced, mantenimiento de la planta potabilizadora La Joya y construcción de tanque de almacenamiento de agua potable, inversión de B/. 614,158.60 (seiscientos catorce mil, ciento cincuenta y ocho balboas, con sesenta centavos).
- Mejoras al Centro Penitenciario de Penonomé, inversión de B/.74,953.39 (Setenta y cuatro mil, novecientos cincuenta y tres balboas, con treinta nueve centavos).
- Adecuación de la nueva Academia de Formación Penitenciaria, inversión de B/.287,113.10 (doscientos ochenta y siete mil, ciento trece balboas, con diez centavos).
- Mejoras al Centro Penitenciario de Aguadulce, Segunda Fase, inversión de B/.71,722.72 (setenta y un mil, setecientos veinte dos balboas con setenta y dos centavos).
- Mejoras a la Clínica – Hospital Virgen de la Merced de La Joya y La Joyita, inversión de B/.110,268.85 (ciento diez mil, doscientos sesenta y ocho balboas, con ochenta y cinco centavos).
- Mejoras al Centro Penitenciario de Tinajita, inversión de B/. 224,315.18 (doscientos veinte cuatro mil, trescientos quince balboas, con dieciocho centavos).
- Construcción del Centro de Cumplimiento Basilio Lakas para 72 jóvenes infractores, inversión de B/. 4, 486,890.67 (cuatro millones, cuatrocientos ochenta y seis mil, ochocientos noventa balboas, con sesenta y siete centavos).
- Construcción del Centro de Transición para 108 jóvenes infractores, inversión de B/. 4, 983,447.96 (cuatro millones, novecientos ochenta y tres mil, cuatrocientos cuarenta y siete balboas, con noventa y seis centavos).

Invertir e implementar a la Dirección de Arquitectura e Ingeniería, de equipos tecnológicos, óptimos y avanzados para una mejor ejecución en el manejo de los proyectos.

RESULTADOS

Se iniciaron los procesos de reactivación de proyectos tales como:

- Nueva Cárcel de Chiriquí, ubicada en David, Provincia de Chiriquí, por un monto de B/.18,800,000.00 (dieciocho millones, ochocientos mil, balboas con 00/100).
- Centro de Custodia y Cumplimiento, Basilio Lakas, ubicado en Colón, inversión de B/.825,007.45 (ochocientos veinte cinco mil, siete balboas con cuarenta y cinco centavos).
- Centro de Custodia y Cumplimiento de Menores Aurelio Granados Hijos, ubicado en la provincia de Chiriquí, inversión de B/.520,074.25 (quinientos veinte mil, setenta y cuatro balboas, con veinticinco centavos).
- Centro de Custodia y Cumplimiento de Menores, ubicado en el corregimiento de Llano Bonito, distrito de Chitré, provincia de Herrera, inversión de B/.463,163,93 (cuatrocientos sesenta y tres mil, ciento sesenta y tres balboas, con noventa y tres centavos).

PROYECCIONES

Dar seguimiento a los proyectos de inversión del Sistema Penitenciario y apoyo a las dependencias del Ministerio de Gobierno, Sinaproc, COTEL y el Benemérito Cuerpo de Bomberos.

Proyecto de Descentralización Nacional, Fortalecimiento Institucional (Gobernaciones)

- Nueva sede de Gobernación de Panamá Oeste, Inversión de B/.2,500,000.00 (dos millones, quinientos mil balboas, con 00/100)
- Nueva sede de Gobernación de Veraguas, Inversión de B/.2,500,000.00 (dos millones, quinientos mil balboas, con 00/100)

Reparaciones a:

- Gobernación de Bocas del Toro.
- Gobernación de Herrera.
- Gobernación de Los Santos.
- Gobernación de Coclé.
- Gobernación de Colón.
- Gobernación de Darién.

Oficina de Relaciones Públicas



Magda Maxwell, directora de la Oficina de Relaciones Públicas del Ministerio de Gobierno y su equipo de trabajo.

Con el objetivo de dirigir los programas de divulgación e información al público, inherentes a la actividad que lleva a cabo el Ministerio de Gobierno, a través de los medios de comunicación, la Oficina de Relaciones Públicas se creó mediante Resuelto N°793-R-387 del 8 de noviembre de 2005, adscrita al Despacho Superior.

Según lo establece el Artículo 7 de la Ley N°19 de 3 de mayo de 2010, que dicta el régimen de organización del Ministerio de Gobierno, la Oficina de Relaciones Públicas se encuentra integrada en el nivel asesor, dentro de la estructura organizativa de la institución.

Directora:
Magíster Magda Maxwell

METAS

- Lograr una divulgación permanente de las informaciones del Ministerio de Gobierno y sus dependencias a través de los medios de comunicación, redes sociales y páginas pagadas.
- Fortalecer las vocerías en los medios de comunicación, herramienta fundamental para dar a conocer a la comunidad, los avances y resultados de la gestión desarrollada por esta institución.
- Mantener una estrecha relación y atención protocolar con los diversos públicos, organizaciones y autoridades nacionales e internacionales vinculados a la gestión del Ministerio de Gobierno.
- Reforzar las coordinaciones con los enlaces de Relaciones Públicas de las dependencias y direcciones del Ministerio de Gobierno.

- Consolidar la Matriz Comunicacional del Ministerio de Gobierno dirigida a la divulgación del avance de los proyectos y metas de la institución, sus Dependencias y Direcciones.
- Creación del Servicio Informativo del Ministerio de Gobierno (SIMINGOB) para unificar las comunicaciones oficiales en materia de emergencia, como referente para la ciudadanía, a través de las nuevas formas de comunicación como las redes sociales.
- Continuar la proyección de la imagen institucional y promover las actividades del Ministerio de Gobierno y sus dependencias a través de la producción gráfica y materiales impresos.
- Modificar la estructura organizativa de la Oficina de Relaciones Públicas, para adaptar las funciones que adiciona la Resolución N°45-R-18 del 23 de febrero de 2015.
- Apoyar a las direcciones y oficinas del Ministerio de Gobierno en la producción de material gráfico para fines de promociones, capacitaciones y reuniones organizacionales.

RESULTADOS

Prensa

- Cobertura periodística y redacción de aproximadamente 48 notas de prensa mensual, sobre diversos temas correspondientes a las actividades en las que participan las autoridades y las informaciones sobre la gestión del Ministerio de Gobierno y sus dependencias.
- Desarrollo de Conferencias de Prensa para dar a conocer los informes de rendición de cuentas semestralmente, por parte de las autoridades del Ministerio de Gobierno, sus dependencias y direcciones.
- Coordinación de la divulgación interinstitucional, a través de la Secretaría de Comunicación del Estado, para campañas como “Verano Seguro 2015”, junto a los ministerios y entidades que conforman la Fuerza de Tarea Conjunta.
- Actualización constante de la página www.mingob.gob.pa con notas de prensa y videos sobre los programas y actos relevantes de la institución.



Recorrido en las instalaciones del nuevo Centro Penitenciario de David, Chiriquí, con los medios de comunicación social durante el acto de reactivación de la obra, junto al Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez.

- Contratación del personal que conforma el proyecto Servicio Informativo del Ministerio de Gobierno, y la respectiva activación de la cuenta en redes sociales, @SIMINGOB, instalado en el Centro de Monitoreo de Emergencias, en el piso 19 de la Lotería Nacional de Beneficencia, trabajando de la mano del Sume 9-1-1, Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, Sinaproc y Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre.
- Monitoreo de periódicos y televisión para el envío a las autoridades y funcionarios, de más de 20 informes mensuales; así como las últimas noticias de la web en los medios escritos, radiales, televisivos y redes sociales.
- Se realizaron más de 70 vocerías los distintos medios de comunicación, con la finalidad de abordar temas

de interés para la comunidad así como divulgar la gestión de trabajo.

- Producción de videos institucionales: Pasantía Penitenciaria; Campaña Únete; Documentales Mi voz para tus ojos y sobre el Centro de Cumplimiento de Pacora; El rol de la Onpar frente a la violencia de género; entre otros.
- Elaboración de boletines informativos con noticias de las actividades más relevantes de la Institución.

DIVULGACIÓN	TOTAL
Comunicados/ Notas de prensa	540
Convocatorias/ Conferencias	64



Autoridades del Ministerio de Gobierno dan a conocer en conferencia de prensa informe sobre el primer año de gestión.

Relaciones Públicas y Protocolo

- Coordinación general y apoyo a las actividades que organiza el Ministerio y sus dependencias, con la finalidad de fortalecer la imagen institucional y generar información para la divulgación de los logros alcanzados.
- Organización de diversas actividades feriales para la divulgación de los logros institucionales: montaje y presentación de stand del Ministerio de Gobierno en la Feria Internacional de David, la Feria Internacional de Azuero, la Feria del Libro en el Centro de Convenciones Atlapa.
- Organización y Protocolo de eventos masivos como: Campaña Un Libro para la Cárcel: una Ventana a la Libertad; Primer Foro- Taller Internacional de Pueblos Indígenas; Juramentación de los miembros de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación.
- Agasajo a los miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta y apoyo a los estamentos de emergencias.
- Reunión de coordinación con los enlaces de Relaciones Públicas de las dependencias.
- Coordinación y atención protocolar en firmas de Convenios, Acuerdos de Cooperación; Jornada de capacitación a gobernadores provinciales y comarcales; reuniones y seminarios.
- Realización de la Primera Exhibición de Obras de Arte y Subasta de los jóvenes del Centro de Cumplimiento de Pacora.
- Apoyo junto a la DHUDISPU en la realización de la Feria del Trabajador Social realizada en la sede del Ministerio de Gobierno.
- Colaboración a diversas actividades especiales: Día del Niño y la Niña, Día Mundial del Refugiado, Acto de Recordación de los caídos el 3 de octubre de 1989, 112 aniversario del Ministerio de Gobierno, Día de las Madres.
- Atención protocolar a más de 67 representantes del cuerpo diplomático y autoridades gubernamentales.
- Recorridos históricos por el edificio y sus salones importantes a estudiantes, profesores y visitantes en general; así como charlas orientadoras sobre la creación y funciones del Ministerio de Gobierno.



Ministerio de Gobierno participa en Feria del Libro en ATLAPA para recaudar libros para la campaña: “Un Libro para la Cárcel, una Ventana a la Libertad”.



Ministerio de Gobierno expone artesanías de personas privadas de libertad en Feria Internacional de Azuero. Se exhibieron manualidades, cuadros, artesanías.



Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez, inauguró el stand del Sistema Penitenciario en la Feria Internacional de David, Chiriquí.

Diseño y Producción

- Encargados de diseñar el manual de identidad corporativa con el nuevo logo de la institución y del cambio de imagen institucional.
- Diseño e impresión de materiales promocionales para divulgación de actividades, así como brochures con logros de las distintas dependencias que conforman el Ministerio de Gobierno.
- Certificados de participación en seminarios para gobernadores y vicegobernadores que se realiza mensualmente; Sesión de actualización sobre Historia de la Patria, Academia de Formación Penitenciaria; Coordinación de Juzgados, entre otros.
- Banners y roll up para actividades donde participa el Ministerio.
- Volantes para Feria del Libro y aniversario de la institución. Anuncios de periódicos y volantes para libertades condicionales y rebajas de pena.
- Invitaciones, programas y tarjetas para celebraciones como día de la secretaria, día del niño y la niña, aniversario del Ministerio, día de la Madre, entre otros.
- Tarjetas de presentación y otras papelerías para los distintos Despachos y Dependencias del Ministerio de Gobierno.
- Afiches promocionales para la campaña Un Libro para la Cárcel, una Ventana a la Libertad; Feria de alimentos, Feria de Salud y Anuncios de cobros postales para la Dirección de Correos; entre otros.



PROYECCIONES

- Continuar y reforzar el plan de acciones comunicacionales hacia el 2016, enmarcados en la Matriz Comunicacional del Ministerio de Gobierno, sus metas y proyectos.
- Implementación de la nueva plataforma Acom para la generación y difusión de las acciones comunicacionales del Ministerio de Gobierno, sus Dependencias y Direcciones.
- Seguir produciendo reportajes para televisión y periódicos, para su divulgación en los medios de comunicación social.
- Mantener presencia de la institución en la comunidad, a través de los diferentes medios de comunicación social (radio, TV, periódicos, revistas).
- Elaborar boletines mensuales, para difundir los logros y actividades más relevantes de la gestión que lleva adelante la institución.
- Actualizar folletos de la historia del Palacio de Gobierno; así como la reseña histórica de la institución y sus dependencias.
- Reforzar el crecimiento de los medios de difusión alternos dentro del Ministerio de Gobierno, enmarcados en las nuevas tecnologías, como las redes sociales.
- Tener como herramienta de trabajo un portal web fortalecido, con el apoyo de la Dirección de Tecnología.
- Lograr la adquisición de un área dentro de la sede del Ministerio de Gobierno, para la creación de una cabina de edición y producción.

Oficina de Asesoría Legal

Creada mediante Resuelto N°791-R-366 de 1 de noviembre de 2005, como una unidad administrativa dentro del engranaje funcional, adscrito al Despacho Superior, responsable de atender los asuntos y actuaciones legales del Ministerio, absolviendo las consultas y estudios requeridos por el Despacho Superior y las diferentes dependencias del Ministerio.

Dentro de la estructura organizativa del Ministerio, forma parte del nivel asesor, según lo establece el artículo 7 de la Ley N°19 de 3 de mayo de 2010, que reestructura el Ministerio de Gobierno y Justicia como Ministerio de Gobierno.

Director:

Licenciado Francisco Augusto De León



Licdo. Francisco Augusto De León, Director de Asesoría Legal en reunión analizando temas de seguridad en los centros penitenciarios.

METAS

- Tramitar con eficacia y oportunamente las solicitudes de apoyo legal presentadas por las unidades administrativas, dependencias, gobernaciones y entidades adscritas a la Oficina de Asesoría Legal.
- Digitalización de documentos, específicamente Idoneidad de Magistrados gestionadas en el año 2014, garantizando transparencia en los procesos.

RESULTADOS

- Se ha realizado depuración de archivos, trasladando al depósito ubicado en Coremusa, alrededor de 70 cajas de documentos debidamente identificados, correspondiente a los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.
- Descarte de equipo técnico (impresoras, fax y teléfonos).

- Digitalización al 100% de las Resoluciones de Idoneidad de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
- Se capacitó al personal en temas como: Sistema Penal Acusatorio, Administración Pública, Política Pública y Contrataciones Públicas.
- Se reglamentó el proceso de ingreso y salida de documentos de la Oficina de Asesoría Legal
- Contamos con el personal idóneo para tramitar las contrataciones públicas.
- Presentación en Gabinete y en la Asamblea del Proyecto de Ley de Justicia Comunitaria.
- Aprobación del Reglamento del Patronato de Ayuda Postpenitenciaria.
- Reducir a cero el número de quejas administrativas contra los jueces nocturnos del distrito de Panamá.
- Aprobación de la Resolución que crea la Coordinación de Juzgados Nocturnos adscrita a la Oficina de Asesoría Legal.
- Reducción del número de detenidos administrativos de los Distritos de Panamá y San Miguelito en estrecha colaboración con los Municipios de los respectivos distritos.

PROYECCIONES

- Capacitar al personal en las normas básicas de la Gestión Pública y actualización de la Ley 38 de 2000 que regula el procedimiento administrativo, a fin de fortalecer los conocimientos legales de los abogados de este despacho.
- Digitalizar los documentos más relevantes contenidos en los expedientes de las Personerías Jurídicas y Certificaciones de Conciliador y Mediador otorgadas por esta entidad estatal.
- Lograr la puesta en funcionamiento de la Unidad de Supervisión, Seguimiento y Evaluación, dirigida a fiscalizar las Asociaciones y Fundaciones de Interés Privado sin fines de lucro, que tienen Personería Jurídica concedida por esta institución.
- Implementar un control de los trámites que se gestionan en este despacho (Revisión de Convenios, Proyectos de Ley, Contratos y demás) con el propósito de optimizar el registro de los mismos.
- Establecer vínculos con la Procuraduría de la Administración, con la Dirección General de Contrataciones Públicas y con el Registro Público a fin de facilitar el conocimiento, procedimiento y vigilancia en cuanto al cumplimiento de las normas vigentes.



Reunión con directores de los centros penitenciarios para dar a conocer las nuevas normas para el ingreso de alimentos a los penales.

Oficina de Coordinación de Juzgado Nocturno de Policía de Panamá

La Oficina de Coordinación del Juzgado Nocturno de Policía fue creada en base a la Ley N°112 de 30 de diciembre de 1974, y adscrita a la Oficina de Asesoría Legal del Ministerio de Gobierno mediante la Resolución 344-R-81 de 18 de noviembre de 2014.

Coordinador: Licenciado Etéreo Armando Medina



Armando Medina, coordinador de la Oficina de Juzgados Nocturnos, dicta capacitación para las autoridades locales de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y la comarca Ngöbe-Buglé sobre proyecto de Justicia Comunitaria de Paz.

RESULTADOS

- Realizar, después de 30 años, visitas de cárceles al Centro de Detención de Tinajitas, en coordinación con los Municipios de Panamá y San Miguelito, con el objetivo de conocer los procesos y el estatus de los detenidos a órdenes de los jueces nocturnos del Distrito de Panamá.
- Coordinar con los Municipios de Panamá y San Miguelito, los pasos a seguir para la aplicación de libertades por cumplimiento de las dos terceras partes y buena conducta de los detenidos administrativos, de conformidad a lo establecido en el artículo 892 del Código Administrativo.
- Desde el mes de enero 2015, se envía informe de transparencia para la colocación de la información referente a casos atendidos, multas recaudadas y casos sancionados en página web del Ministerio de Gobierno.
- Giras de capacitación a alcaldes y autoridades provinciales, de todo el país como divulgación del proyecto de Ley de Justicia Comunitaria de Paz.

PROYECCIONES

- Aprobación de la Ley de Justicia Comunitaria de Paz (Octubre 2015 – Enero 2016).
- Creación de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos.
- Creación del Juzgado Nocturno de Panamá, sede Panamá Este.
- Trabajar, conjuntamente con los Municipios para la Implementación y Desarrollo de la Ley de Justicia Comunitaria de Paz.

Banda Republicana



Banda Republicana celebra 148 años de aniversario durante desfiles patrios.



El 4 de noviembre de 2015, la Banda Republicana cumplió 112 años y 148 como primera institución musical istmeña denominada Banda de Música de la Guardia del Estado Soberano de Panamá, mediante Decreto 1 de noviembre de 1867, unida en esa época a Colombia.

En octubre de 2014 se retiró el profesor Virgilio Escala como director de la Banda Republicana. Luego de haber laborado 44 años en esta institución, el Ministerio de Gobierno le realizó un merecido homenaje. Desde esa fecha, por elección del cuerpo de músicos y con el aval del Ministerio de Gobierno, la Banda Republicana ha sido dirigida adhonorem, por tres destacados músicos muy comprometidos con lograr cambios extraordinarios muy importantes. Ellos son: Lic. Dimas Rodríguez Villarreal, como Director encargado; Lic. Jorge Oliva, como Subdirector encargado y el Prof. Ronaldo Ceville como Asistente y Colaborador.

Director:
Dimas Rodríguez

METAS

- Difundir el arte de la música nacional, a través de las diferentes interpretaciones musicales en eventos ceremoniales del Estado y en actividades culturales.
- Propagar en todas las provincias el arte de la música a través de conciertos pedagógicos.
- Obtener la remodelación de las oficinas administrativas de la Banda Republicana.

RESULTADOS

- Con el apoyo de las autoridades del Ministerio de Gobierno, de la administración, de los directores y músicos, se ha logrado un ambiente de cordialidad, colaboración y participación. De igual manera, se acondicionó el Salón de Ensayos y las oficinas. Se logró restaurar instrumentos musicales y partituras. Se actualizaron Himnos Internacionales y se aportaron nuevas piezas musicales.
- En agosto de 2015 se nombró como director de la Banda Republicana al Lic. Dimas Rodríguez Villarreal y al Lic. Jorge Oliva, a quienes se les asignaron funciones de subdirector. También se nombraron dos músicos y un bibliotecólogo.
- Se participó en 64 actividades, entre protocolares, diplomáticas, funerales de Estado, conciertos

pedagógicos, graduaciones, actos religiosos, navideños y culturales.

- Se aprobó el nuevo logotipo de la Banda Republicana, que nos permitirá identificar la banda en todos los eventos. Se gestionó la adquisición de uniformes de gala así como se logró la adquisición de zapatos para los miembros de la Banda.
- Se obtuvo, mediante donación gestionada por el Licdo. Dimas Rodríguez V., un equipo de audio visión (TV 42”) y mini componente para el estudio de conciertos y marchas ejecutadas por orquestas y bandas de otros países.

PROYECCIONES

- Lograr la creación oficial del cargo de subdirector.
- Adquirir nuevos equipos musicales y accesorios.
- Continuar con el enriquecimiento de la biblioteca, para preparar su digitalización.
- Mejorar las oficinas, los archivos, sistemas de cómputo y teléfonos.
- Además de cumplir con compromisos protocolares y culturales, apoyar la educación con conciertos didácticos, tanto en colegios públicos como privados a nivel nacional.



Concierto de la Banda Republicana en agasajo al Día de las Madres, organizado por el Ministerio de Gobierno.

Oficina de Informática

La Oficina de Informática coordina y supervisa de forma general la automatización, mantenimiento y adquisición de las tecnologías de información y comunicación, utilizadas por el Ministerio de Gobierno, direcciones y dependencias a nivel nacional.

Director:
Ingeniero Carlos Eduardo Ku

METAS

- Lograr el 95% de cobertura de los puntos de operaciones de la institución en la red de datos institucional.
- Implementar una red inalámbrica y segura en el edificio de la sede central.
- Implementación de un sistema para la automatización de todos los procesos administrativos de la institución.
- Digitalización de los documentos de la institución.
- Implementar al menos 3 proyectos para el control y reducción de costos de la institución.
- Incrementar el nivel de disponibilidad de los servicios de información y comunicaciones estableciendo las redundancias requeridas.
- Implementar herramientas para promover la colaboración entre el personal en las áreas críticas de la institución.
- Modernización de granja de servidores de la institución.

RESULTADOS

- Se logró 85% de integración de los puntos de operaciones a la Red Nacional Multiservicios.
- Se implementó una red inalámbrica en la sede central.
- Se actualizó la granja de servidores de la institución, resultando en un crecimiento de recursos aproximado de 30%.
- Se inició la implementación de un sistema de información para la automatización de trámites internos con un 25% de avance.
- Se licitó la instalación de 120 teléfonos públicos para los privados de libertad en el centro La Nueva Joya.



Reparación de equipos tecnológicos.

PROYECCIONES

- Migrar el correo institucional a un servicio en la nube.
- Implementar una plataforma de colaboración en la institución.
- Finalizar la implementación del sistema de información para la automatización de trámites internos.
- Integrar el 100% de los puntos de operaciones a la Red Nacional Multiservicios.
- Migrar el servicio de telefonía a la Central Gubernamental de la AIG.
- Publicar un Portal Web moderno.
- Implementar/Optimizar los sistemas de seguridad en los centros penitenciarios.
- Iniciar proyecto de Digitalización de la información de la institución.



Gobernadores de la República de Panamá durante talleres de capacitación



Moradores de la comunidad de La Canoa de Los Pozos plantean situaciones comunitarias al gobernador de la provincia de Herrera.



Junta Técnica de la provincia de Coclé, presidida por la Gobernadora.

Gobernaciones

Gobernación de la provincia de Bocas del Toro

Gobernación de la provincia de Coclé

Gobernación de la provincia de Colón

Gobernación de la provincia de Chiriquí

Gobernación de la provincia de Darién

Gobernación de la comarca Kuna Yala

Gobernación de la provincia de Herrera

Gobernación de la provincia de Los Santos

Gobernación de la provincia de Panamá

Gobernación de la provincia de Panamá Oeste

Gobernación de la provincia de Veraguas

Gobernación de la provincia de Bocas del Toro

La provincia de Bocas del Toro fue creada en 1903. Sus límites son: al norte con el mar Caribe, al sur con la provincia de Chiriquí, al este y sureste con la Comarca Ngöbe- Buglé, al oeste y noreste con la provincia de Limón de Costa Rica y al suroeste con la provincia de Puntarenas de Costa Rica. Esta provincia con territorio continental e insular está dividida en tres distritos: Bocas del Toro, Changuinola y Chiriquí Grande, siendo su capital la ciudad de Bocas del Toro ubicada en Isla Colón.

Gobernador:

Licenciado Ubaldo Vallejos Ramírez



En presencia del ministro de Gobierno, Milton Henríquez y del gobernador de Bocas del Toro, Ubaldo Vallejos, la empresa Hidroecológica del Teribe, S.A. hizo entrega de indemnizaciones económicas a un total de 32 familias afectadas por la construcción del proyecto Hidroeléctrico Bonyic.

METAS

- Dirigir las Juntas Técnicas con el objetivo de coordinar acciones para dar respuesta a la comunidad, a través de las diferentes instituciones del Estado.
- Participar activamente en los Consejos Provinciales.
- Actuar con mediador en situaciones de conflicto.

RESULTADOS

- Unificación de la Junta técnica de Bocas del Toro.
- Reparación de techo del Palacio de la Gobernación.
- Entrega de indemnizaciones a residentes de Bonyic.



Consejo Provincial en Bocas del Toro.

Gobernación de la provincia de Coclé

La provincia de Coclé fue creada mediante Acto del 12 de septiembre de 1855, bajo el titular de Departamento, siendo Presidente el Dr. Justo Arosemena; luego mediante Decreto N°190 de 20 de octubre de 1886, tomó el nombre definitivo de provincia de Coclé. Limita al norte con la provincia de Colón, al este con la provincia de Panamá Oeste, al sur con la de Herrera y el Golfo de Parita y al oeste con Veraguas. La provincia está dividida en 6 (seis) distritos: Aguadulce, Antón, La Pintada, Natá, Olá y Penonomé, siendo este último su capital.

Gobernadora:
Licenciada Sugeidy Raquel Flores



Representantes de la Junta Técnica se reúnen en la Gobernación de Coclé.

METAS

- Lograr que la Gobernación realice una proyección al servicio comunitario, donde se de la participación equitativa en la provincia.
- Coordinar efectivamente con la Junta Técnica y el Concejo Provincial una relación positiva para el bien de nuestra provincia de Coclé.
- Capacitar al personal que integra esta casa de Gobierno, donde los departamentos se integren en beneficio del buen funcionamiento de la Gobernación.
- Remodelación y construcción de la infraestructura de la Casa de Gobierno, que ha sido por muchos años la casa para todos los que la visiten.
- Proyectar en nuestra Casa de Gobierno una Gestión que permita involucrar a todos los colaboradores que se encuentran laborando en la actualidad.
- Brindar una atención de calidad a nuestros visitantes llámense población en general o autoridades nacionales o regionales.
- Promover el trabajo en equipo y la buena comunicación entre cada uno de los colaboradores de esta Casa de Gobierno.

RESULTADOS

- Remodelación del techo del estacionamiento.
- Establecimiento del reglamento interno de la Junta Técnica.
- Gira médica de salud en tres distritos de la provincia de Coclé.
- Establecimiento del Comité de Junta Técnica para celebración de fundación de la provincia de Coclé.
- Acondicionamiento de la planta baja de la Gobernación.
- Realización de Junta Técnica en diferentes puntos de la provincia de Coclé en sus seis distritos.
- Asignación AD Honoren Departamento de Ambiente.

PROYECCIONES

- Brindar una atención de calidad a nuestros visitantes, tanto la población en general como las autoridades nacionales regionales o distritales.
- Establecer un buzón de quejas y sugerencias sobre la atención del personal.
- Cambio de flota vehicular de la Casa de Gobierno.
- Incrementar el presupuesto destinado a combustible de esta Gobernación.
- Adecuar y suministrar espacio para personas con necesidades especiales; dotándolos de equipo para una mayor atención, coordinado con el Despacho de la Primera Dama.
- Solicitar al Director Nacional de ANATI, terrenos nacionales para realizar la Feria de Coclé que se había dejado de hacer por más de 9 años.



Con motivo del aniversario de la provincia de Coclé, distinguen como hijo meritorio a Monseñor Uriah Ashley.

Gobernación de la provincia de Colón

La provincia de Colón posee una extensión territorial de 4.868,4 km, con una población de 232.748 habitantes de acuerdo al censo de 2010. Sus límites son al norte con el mar Caribe, al Sur con las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Coclé, al este con la Comarca de Kuna Yala y al oeste con la provincia de Veraguas. Colón cuenta con el sistema portuario más grande de América Latina y está dividida en cinco distritos: Colón, Chagres, Donoso, Portobelo y Santa Isabel.

Gobernadora:
Licenciada Jenith Itzel Campos Montilla



Inauguración del Salón de Reuniones Mons. Carlos María Ariz, en la Gobernación de la provincia de Colón.

METAS

- Trabajar en beneficio de la población colonense, mediante los planes y actividades de ayuda en aspectos económicos, sociales y culturales, como educación, deporte, sana recreación, salud física y mental, prevención de violencia, entre otros.
 - Seguir realizando actividades recreativas y de sano esparcimiento en beneficio de la niñez y la juventud, como al celebración de la Feria del Niño y la Niña.
 - Coordinar la ayuda a la comunidad colonense en caso de desastres naturales o tragedias de distintas índole, como inundaciones, incendios o accidentes.
- demandan atenciones del gobierno central.
 - Asistencia para la personas en casos de desastres naturales en la provincia.
 - Coordinar con las instituciones de la Fuerza de Tarea Conjunta en respuestas rápidas y acciones para prevenir y mitigar situaciones futuras.
 - Apoyo a familias de escasos recursos de la provincia a través de donaciones para sepelios, alimentación, enseres del hogar, sillas de ruedas y otros.
 - Entrega de uniformes deportivos, trofeos, medallas a diferentes ligas deportivas en las comunidades de la provincia

RESULTADOS

- Atención cordial de puertas abierta para el público en general en las instalaciones de la Gobernación de Colón.
- Asistir y mediar en los más de 200 cierres de calles realizados por diferentes organizaciones que

PROYECCIONES

Aunado a los proyectos que ya están marcha para la provincia, la Gobernación pone a disposición su recurso humano a fin de coadyuvar en el plan de mejoramiento de la provincia; sin dejar de un lado, nuestro compromiso con la niñez y la juventud colonense en aras de la educación, cultura, deporte, seguridad ciudadana y prevención social.

Gobernación de la provincia de Chiriquí

La provincia de Chiriquí se encuentra en el sector oeste de la República de Panamá; limita al norte con la provincia de Bocas del Toro y la Comarca Ngöbe-Buglé, al oeste con la República de Costa Rica (provincia de Puntarenas), al este con la provincia de Veraguas y al Sur con el océano Pacífico. Chiriquí significa "Valle de la Luna" para los indígenas Ngöbe-Buglé.

Gobernador:
Licenciado Hugo Méndez



Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez, entrega de orden de proceder de escuela de Boquete Josefa Montero, con participación del Gobernador Hugo Méndez.

METAS

- Sanidad básica 100/0. Se espera que para los próximos meses se inicien los proyectos de sanidad básica en los 13 distritos de la provincia y lograr que a través de las autoridades locales en corregimiento se promuevan las necesidades de este programa para ayudar a más familias.
- Barrio Seguro: Se ha participado en diversas actividades que busca implementar este programa de resocialización con funcionarios de seguridad pública y otras entidades gubernamentales y las iglesias que buscan integrarse a las iniciativas del gobierno.
- Acción en municipios: se participó en reiteradas ocasiones de los Consejos Municipales de todos los distritos de la provincia, con el objetivo de conocer de primera mano las necesidades de los distintos corregimientos.
- Sistema Penitenciario. Visitar los establecimientos carcelarios de la provincia, con el objetivo de determinar las condiciones de los mismos, así como salvaguardar la integridad física y moral de los detenidos; lograr que en el menor tiempo se culmine con la construcción del nuevo Centro Penitenciario de David, para así acabar con el hacinamiento.

RESULTADOS

- Se implementó el programa Techos de Esperanza en Nuevo México-Divalá donde se construyeron 25 casas. Se realizaron tres licitaciones públicas para la construcción de 1,500 viviendas de interés social beneficiando a familias humildes de los 96 corregimientos de la provincia de Chiriquí.
- Jóvenes del distrito de David, que pertenecían a pandillas, evidenciaron su interés por dejar la vida delictiva e iniciar su proceso de resocialización con la entrega de armas de fuego y municiones.
- A través de PRONADEL y las Juntas comunales se estableció un plan de acueducto rural para que Conades realice el programa.
- Se participó con el Presidente de la República, Juan Carlos Varela, en los actos de entrega de las órdenes de proceder de los planteles educativos Antonio José de Sucre en David; Josefa Montero de Vásquez en Boquete y Centro Educativo Básico de Gualaca.

PROYECCIONES

- Culminar con la construcción de 200 viviendas en la barriada Los Abanicos en David, como parte del programa Techos de Esperanza.
- Reducir los niveles delictivos en la provincia a través del programa Barrios Seguros.
- Dar seguimiento a los avances de los trabajos de ampliación de la Vía Panamericana David-Santiago, actualmente en ejecución.
- Culminar los trabajos de construcción de las calles internas de la ex zona bananera del corregimiento Rodolfo Aguilar en el distrito de Barú.



El gobernador de la provincia de Chiriquí, Hugo Méndez entregó el informe de su gestión institucional al ministro de Gobierno Milton Henríquez.

Gobernación de la provincia de Darién

La Ley N°22 del 27 de diciembre de 1922 creó la provincia de Darién, dividida en 2 distritos: Chepigana y Pinogana, teniendo como cabecera La Palma. Darién se ubica en el extremo oriental del país; limita al norte con la provincia de Panamá y la comarca de Kuna Yala, al sur con el océano Pacífico y la República de Colombia, al este con la República de Colombia, y al oeste con el océano Pacífico y la provincia de Panamá. La palabra Darién es originaria de la lengua hablada por los indígenas Cueva, una tribu indígena que fue exterminada por los Conquistadores a lo largo del siglo XVI.

Gobernador:
Licenciado Humberto Ramos De León



Gobernador, Humberto Ramos, participa en el Consejo de Gabinete realizado en la provincia de Darién.

METAS

- Lograr el reforzamiento de la Gobernación con la organización de la estructura funcional con la designación de Administrador, contable, asesor legal, asesor ambiental, periodista, secretarías.
- Construcción del edificio de la Gobernación.
- Fortalecimiento institucional con capacitaciones para los funcionarios a través de carrera administrativa.
- Lograr la construcción de la Cárcel de la provincia de Darién.
- Lograr las licitaciones correspondientes para la construcción de la carretera Agua fría-Yaviza
- Construcción de la carretera Garachine - Sambú (26km) MOP.
- Construcción del muro de contención de Garachine. MOP.
- Construcción de caminos de producción en los corregimientos de Río Congo Arriba, Río Congo Abajo (77km) gestionar a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP).
- Construcción de calle de adoquines en la capital de la provincia, La Palma.
- Viviendas de interés social.
- Mejoramiento de acueductos rurales y potabilizadoras.
- Creación de nuevos internados para estudiantes de poblaciones lejanas (Camogantí, Garachiné, Jaqué).
- Mejoras del Internado del corregimiento de El Real.
- Crear senderos turísticos en el corregimiento de Camogantí, para permitir el desarrollo turístico del área.
- Divulgar acciones de la Junta Técnica a través de emisora local, para que la comunidad darienita conozca cómo se distribuyen sus recursos.
- Permitir la participación ciudadana, escuchando sus necesidades y sus propuestas.

RESULTADOS

- Entrega de la orden de proceder para la construcción de los cuatro tramos que comprenden la carretera Agua Fría Yaviza. Gestión realizada en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas.
- Aprobación para la construcción de 40 km de caminos de producción en los corregimientos de Río Congo Arriba y Río Congo Abajo.
- Aprobación de la carretera Garachiné - Sambú (26km) a través del MOP.
- Aprobación del muro de contención de Garachiné.
- Aprobación de titulación de las áreas de tierras colectivas, gestión realizada con los grupos indígenas comarcales de Darién
- Fortalecimiento en un 60% en la organización de la estructura funcional de la Gobernación.
- Fortalecimiento de los funcionarios públicos con capacitaciones a través de carrera administrativa.
- Instalación de puestos de seguridad en los diferentes corregimientos.
- Licitación de 500 soluciones de vivienda a través de Techos de Esperanzas, gestión realizada en coordinación con el Ministerio de Vivienda.

PROYECCIONES

- Supervisar todos los proyectos en ejecución del Gobierno en la provincia.
- Construcción del edificio de la Gobernación.
- Construcción del Centro Penitenciario de la provincia.
- Construcción de la calle de adoquines en La Palma.
- Creación de nuevos internados para estudiantes de poblaciones lejanas (Camogantí, Garachiné, Jaqué).
- Mejoramiento del Internado escolar del corregimiento de El Real.
- Coordinación directa con las instituciones gubernamentales, en las soluciones de los problemas de las diferentes comunidades.
- Soluciones de viviendas de interés social (500), a través de Techos de Esperanza.
- Mejoramiento de acueductos rurales y potabilizadoras en Metetí y La Palma.
- Crear senderos turísticos en el corregimiento de Camogantí, para permitir el desarrollo turístico del área.
- Divulgar la Junta Técnica a través de emisora local, para que la comunidad darienita conozca cómo se distribuyen sus recursos.
- Continuar con la ejecución del proyecto Sanidad Básica 100/0 en todos los corregimientos de la provincia.



Gobernador de Darién Humberto Ramos, recibe capacitación junto a los gobernadores de Bocas del Toro, Ubaldo Vallejos y de Los Santos, Yina Smith.

Gobernación de la comarca Kuna Yala

Limita al norte con el mar Caribe, al sur con la provincia de Darién y la comarca Emberá-Wounaan, al este con Colombia y al oeste con la provincia de Colón. Se divide en 4 (cuatro) corregimientos: Ailigandi, Narganá, Puerto Obaldía y Tubuala; su capital es El Porvenir. Su estructura gubernamental es definida en la Ley Orgánica N°16 de 1953, siendo su máxima autoridad política el Congreso General Kuna que consiste en representantes de todas las comunidades y se reúne dos veces al año.

Gobernador:
Licenciado Carlos López



Milton Henríquez, Ministro de Gobierno en la comunidad de Ailigandi durante el Congreso General Ordinario.

RESULTADOS

- Visita del Señor Presidente Juan Carlos Varela Rodríguez, a la comunidad de San Ignacio de Tupile en donde se comprometió con hacer el Instituto para que los jóvenes se graduaran de sexto año en esta comunidad, así como la realización de un puente que una a la Isla Mirya con la Comunidad de San Ignacio, la creación de 200 casas y el acueducto para beneficio de la comunidad.
- Reunión con el Embajador Jonathan Farrar de Estados Unidos, en la que le planteamos la necesidad de la Comarca Kuna Yala y a la vez hicimos la petición de un bote con motor fuera de borda para que la Gobernación pueda trabajar de mejor manera.
- Abanderados en las Patronales de Corazón de Jesús, en donde se realizó juegos intercolegiales en la que la gobernación ha gestionado patrocinios de trofeos, uniformes además de la parte logística. De igual manera se hicieron actividades en conjunto con el pueblo y el SENAFRONT apoyando con la comida.
- Apoyamos con transporte marítimo y terrestre a nuestros representantes deportivos; participaron la comunidad de Anachukuna, comunidad de Sugdub, comunidad de Isla Maquina, Mansukun y San Ignacio de Tupile.
- Se realizó el consejo de gabinete en la comunidad de Playon Chico que por primera vez se hace en la comarca Kuna Yala, participaron las instituciones como el Minsa, Despacho de la Primera Dama, Senafront, Caja de Ahorros, Mida, Lotería Nacional de Beneficiencia, entre otros.
- Reunión entre los caciques de la Comarca Wargandí en el que estuvo también presente el secretario Ariel González donde se aprobó el traslado del licenciado Isaac Bastidas a la Gobernación de Kuna Yala para realizar los trabajos pertinentes a la carretera y la Interconexión.
- Nos reunimos con el rector de la Universidad de Panamá, Dr. Gustavo García de Paredes, quien aprobó la graduación de los jóvenes Kunas en Panamá, los cuales eran estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y también con el Secretario General en la que se propuso la creación de la Maestría en Educación Bilingüe Intercultural.
- Se gestionó con el Administrador de la Autoridad

Marítima de Panamá, para realizar atracaderos en Muskuamullu, ubicado en la comunidad de Acuatupe, nuevo muelle en la comunidad de Carti Tupile, reparar el Muelle de Mulatupu y el puerto de Puerto Obaldía.

- Se realizó los Primeros Juegos Intercolegiales en los Santos, Coclé y Veraguas desde el 24 al 28 de Julio. En Coclé, las disciplinas fueron Voleibol femenino, basketball femenino y masculino y futbol masculino y femenino juego realizado en la Provincia de Panamá.
 - Se realizó el 29 de agosto el Programa por parte del Ministerio de Mi Ambiente “Alianza por un Millón”, en donde participaron la Caja de Ahorros, el Senafront, Gobernación, MINSA, el Congreso General Kuna, entre otros.
 - Reunión sobre la Interconexión Panamá-Colombia. Nos reunimos con los caciques de Wargandí, Caciques de la Comarca Madungandí y los Caciques de la Comarca Kuna Yala.
 - Se llevó a cabo la charla de serpientes en las instalaciones de Earth Train, Chepo-José Madroño.
 - Participamos de la Feria Internacional de Tigre.
 - Participación en reunión para coordinar el apoyo a los hermanos de Madungandí en cuanto al acueducto que se les fue quemado a la comunidad de Icandi, en dicha reunión participó el Sahila Fidel Díaz, el secretario Antonio Nuñez, el sahila de la Comunidad,
- el gobernador de la Comarca Kuna Yala y el Licenciado Nelson Castillo.
 - Fuimos abanderado de Honor del Acto Solemne de Cremación de Banderas en Desuso, realizado en el Palacio Dr. Belisario Porras, Gobernación de la Provincia de Panamá.
 - Participación en el Congreso General Kuna Ordinario celebrado en la Comunidad de Mirya Ubigandup, los días 6, 7 y 8 del mes de noviembre.
 - Se coordinó en conjunto con el Despacho de la Primera Dama ayuda con el apoyo de Sinaproc y SENAFRONT a la comunidad de Ukupa quienes sufrieron una inundación, el río se creció y se inundaron las 44 casas. Se les llevó agua, arroz, zafrasy enseres para los niños, mujeres y jóvenes.
 - Por primera vez la Lotería Nacional de Beneficencia hace presencia en la Comarca Kuna Yala después de 96 años, en donde también participaron colegios para la marcha, se hicieron juegos deportivos y se repartieron bolsas de comida para los jóvenes y directores de cada equipo de las seis comunidades que participaron.
 - Se realizó el pago de 120 a los 65 en la comunidad de Narganá y Corazón de Jesús. La Gobernación aprovechó para llevarle bolsas de comida a la comunidad de Aidirgandiy refrescos para el día de la madre.



Participación en el Consejo de Gabinete realizado en la Comarca Kuna Yala.

PROYECCIONES

La Comarca Kuna Yala, está compuesta por 365 islas, de las cuales 49 están habitadas.

- Una de las proyecciones es que las comunidades de tierra firme logremos 100% agua y cero letrinas.
- Censar a las comunidades de Irgandi, Playón Grande, Aidirgandi, Maguebgandi, Cangandi, Mandiyala, por otra parte para llegar a Armila, Anachukuna, Carreto, Navagandi y Mansukun, estas 11 comunidades ubicadas en tierra firme desean que sus casas estén en el programa "Techos de Esperanza".
- Inicio de la construcción del acueducto de la comunidad de Corazón de Jesús en el mes de enero y su culminación en 6 meses.
- Licitaciones a mediados del mes de enero de la construcción del acueducto de la comunidad de San Ignacio de Tupile, el Instituto y el puente que unirá la comunidad y la Isla Mirya.
- Compra de los motores fuera de borda y un bote adicional para el mejor funcionamiento de nuestra administración.
- Construcción de un nuevo edificio de la Gobernación.
- Evaluar la construcción del acueducto en Cangandi y Mandiyala así como la electrificación de las comunidades ya sea por medio de celdas solares u otra tecnología.
- Solicitar al MIDA para que nos ayude con semillas y elevar la producción agrícola para futuras exportaciones ya que los productos son totalmente orgánicos.
- Darle seguimiento a los proyectos de la Autoridad Marítima de Panamá la cual construirá el Atracadero en Acuadupu, el Muelle en Mulatupu, el Puente de Tubualá y el Muelle de Cartí Tupile.
- Gestionar la producción de aceite de coco, y orientar al Congreso para que en futuro se logre exportar tanto al extranjero como a la capital dichos productos.
- Coordinar de manera permanente la Interconexión Colombia-Panamá, de manera que dicho proyecto llegue a dar los frutos que nuestro país requiere, así como la colaboración entre los países participantes.
- Promover la construcción de la Carretera Mordí-Mulatupu ya que es de suma importancia por el abaratamiento del costo de la vida y promueve el comercio interno de dichos pueblos, además de tener una mejor comunicación con los hermanos de Wargandí y Madungandí.



Gobernador de Kuna Yala Carlos López, presenta informe del primer año de gestión ante el ministro de Gobierno, Milton Henríquez.

Gobernación de la provincia de Herrera

A finales de 1914 la Asamblea Nacional del Gobierno del Presidente Belisario Porras, mediante Ley N°55 de 30 de diciembre de 1914, creó la provincia de Azuero con cabecera en Chitré. Luego mediante Ley N°17 de 18 de enero de 1915, cambiaría el nombre a provincia de Herrera. Esta provincia se localiza en la parte norte de la península de Azuero y se distingue por ser la provincia más pequeña del país. Sus límites son: al norte con la provincia de Veraguas y la provincia de Coclé, al oeste la provincia de los Santos y al este con el océano Pacífico. Está compuesta de 7 (siete) distritos: Chitré, Las Minas, Los Pozos, Ocú, Parita, Pesé y Santa María.

Gobernador
Dr. Raúl A. Rivera G.



Gobernador de Herrera, dialoga con moradores de el distrito de Santa María, para dar respuesta de las autoridades sobre escasez de agua.

METAS

- Elevar el nivel de los colaboradores de la Gobernación de Herrera en aspecto salarial y condiciones laborales.
- Reubicación de las oficinas de la Gobernación de Herrera para un edificio que cuente con mejores instalaciones para atención al público en general y personas con necesidades especiales.
- Organización de diferentes eventos o convivios para la recaudación de fondos para la Teletón 20-30.
- Construcción un nuevo Centro Penitenciario para la Provincia de Herrera.
- Adquisición de nueva flota vehicular para este Despacho.
- Realizar exámenes visuales completo a los colaboradores de la Gobernación de Herrera.
- Servir como mediador de conflicto a efecto de garantizar la paz social dentro de las comunidades.

RESULTADOS

- Presencia del Servicio Aeronaval en el Puerto de Boca Parita y El Agallito.
- Activación del comité de vigilancia de la Cuenca del Río La Villa.
- Coordinación con estamentos de seguridad en fiestas populares (carnaval, Semana Santa y Fundación de Distritos y Provincia).
- Participación completa de los miembros de la Junta Técnica en las reuniones mensuales y elevar su proyección en la comunidad.
- Coordinación de la Junta Técnica en las diferentes comisiones de trabajo.
- Se gestionó el alquiler de un nuevo local que albergará las oficinas de la Gobernación.
- Organización de convivios deportivos para la recaudación de fondos de la Teletón 20-30.
- Creación de Comisión de Limpieza y Ornato para prevención de dengue a través de operativos de limpieza en conjunto con la Junta Técnica y colaboradores.
- La atención al público se ha incrementado en casos de recurso de apelación tales como: Tránsito, lanzamientos por intruso y revisión administrativa, solicitudes de trabajos.
- En conjunto con el Ministerio de Salud y CSS servimos de mediadores para la realización de cirugías electivas en el Hospital Gustavo Nelson Collado.
- Se gestionó en conjunto con el MINSA la construcción de 5 quirófanos y un CAT en el Hospital Cecilio Castellero.
- Gestión de donación de 14 hectáreas para la construcción de Nueva Cárcel Pública de Chitré. (PAN)
- Adquisición de 2 vehículos en calidad de préstamos a través de la Dirección de Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas para uso oficial.
- Gestión de aumento salarial al personal entre 21 y 30 años de servicio.
- Capacitación continua a los funcionarios públicos en materia de relaciones humanas, atención al cliente y otros temas a efecto de mejorar el nivel de atención de las instituciones.
- Se gestionó y se obtuvo para el uso de la Escuela de Boca Parita de Monagrillo un bus para el traslado de los estudiantes.



Gobernador, Raúl Rivera recibe de manos del ministro de Gobierno, el nuevo emblema de la institución.



Reunión entre la gobernación de Herrera y los moradores del corregimiento El Ciprian, en el distrito de las Minas.

PROYECCIONES

- Mejorar la red vial de la provincia.
- Dar seguimiento a los trámites para la construcción del Centro Penitenciario.
- Realizar Juntas Técnicas en los diferentes distritos y corregimientos de la provincia.
- Mantener comunicación con diversas fuerzas vivas y dirigentes comunitarios para escuchar necesidades y evitar conflictos

Gobernación de la provincia de Los Santos

La provincia de Los Santos está situada al sur de la península de Azuero; su capital es Las Tablas. Los Santos está dividida en siete distritos: Los Santos, Guararé, Las Tablas, Macaracas, Pedasí, Pocrí y Tonosí. Limita al sur y al este con el Océano Pacífico, al norte con el Océano Pacífico y la provincia de Herrera, y al oeste con la provincia de Veraguas. Esta provincia fue fundada el 1 de noviembre de 1569, día de todos los santos, de donde deriva su nombre.

Gobernadora:

Licenciada Yina Smith de Barrios.



Ministro de Gobierno, Milton Henríquez acompaña a la gobernadora de Los Santos, Yina Smith durante reunión del Consejo Provincial

METAS

- Actividades del Centenario de la Refundación de la provincia de Los Santos.
- Seminario Certificación Internacional en Dirección de Ciclo Proyecto Desafíos, situaciones y contexto de la gestión de proyectos de desarrollo.
- Impulsar la delimitación de los distritos de Guararé y Las Tablas, a través de ambos Consejos y la Comisión de Alto Nivel nombrada por el ministro de Gobierno.
- Establecimiento de un comité de trabajo interinstitucional para enfrentar el problema de la grave sequía que azota la provincia, específicamente el área del arco seco.
- Organizar la implementación de la competencia para desarrollar un proyecto donante de Oxígeno “Los Santos Respira”. A través de una resolución para asumir la misma.
- Dar seguimiento a las sesiones del comité de cuenca del Río La Villa con el fin de promover la creación de otras cuencas de los diferentes ríos de la Provincia.
- Presupuesto del año 2015: Lo asignado a la Gobernación de Los Santos para el año 2015, es de B/.26,000.00.

RESULTADOS

- La Gobernación organizó en conjunto con la Junta Técnica el Comité Pro Celebración de la Refundación de la provincia de Los Santos, colaboradores de las diferentes instituciones gubernamentales, participaron de las diferentes actividades entre las que podemos destacar: una misa en Acción de Gracias por el Centenario, romería al busto del Dr. Belisario Porras en el Museo del mismo nombre (capital de la provincia). De manera alterna estas actividades se realizaron en los distritos restantes.
- Funcionarios de la Gobernación de la provincia participaron de diferentes seminarios de capacitación en temas como elaboración de proyectos, descentralización, ética del servidor público
- Se logró que los consejos municipales de Guararé y Las Tablas dictaran resolución para la reactivación de la comisión de Alto Nivel para resolver el conflicto limítrofe que data de muchos años, entre dichos distritos.
- Con las direcciones provinciales afines a resolver los problemas que tienen que ver con el cambio climático (IDAAN, Mi Ambiente, Sinaproc, MINSA, Conades, MIDA, Cruz Roja) se estableció una mesa permanente de trabajo para dar respuesta a un sin número de comunidades afectadas por la falta de agua debido a la grave sequía que afecta la región. De igual manera se enviaron informes al Ministro de Gobierno y al Director Nacional de Sinaproc, para solicitar una declaratoria de emergencia en las áreas afectadas por la sequía en el arco seco.
- Se distribuye agua potable en diferentes comunidades en carros cisternas y de diferentes instituciones con el fin de dar respuesta al consumo humano.
- Se está elaborando la resolución para lanzar el Proyecto Donantes de Oxígeno “Los Santos Respira”.
- Se ha participado de nueve (9) reuniones ordinarias del comité de Cuenca “Río La Villa” y se está conformando el comité de cuenca río Tonosí próximo a juramentarse.
- Sobre la problemática del hurto pecuario, conjuntamente con la Policía Nacional, se celebró una reunión con todos los ganaderos de la provincia, creándose el programa de ganaderos vigilantes, a fin de minimizar este flagelo.



Taller de capacitación para los gobernadores realizado en la provincia de Los Santos.

PROYECCIONES

- Continuar la gestión ante el Ministerio de Gobierno, para lograr la segregación y titulación del globo de terreno donde están ubicadas las instalaciones de la Gobernación de Los Santos.
- Continuar con la mesa de trabajo para dar respuesta a las comunidades afectadas por la sequía.
- Implementar el Proyecto Donante de Oxígeno (Los Santos Respira), realizado foros con los productores de la región y otros sectores de la provincia.
- Brindar todo el apoyo y la colaboración a los Municipios cuando así lo requieran, en el desarrollo del sistema de descentralización a partir de su implementación.
- Promover las capacitaciones tanto de los funcionarios de la Gobernación como de la Junta Técnica, en diferentes temas, con el apoyo de la Procuraduría de la Administración.

Gobernación de la provincia de Panamá

La provincia de Panamá fue creada como una entidad administrativa y territorial dentro del Virreinato de Nueva España hacia 1535; luego fue trasladada su jurisdicción al Virreinato del Perú teniendo como capital a Santa María la Antigua del Darién. En 1519 la capital de la provincia pasó a la ciudad de Panamá. La provincia de Panamá limita al norte con la provincia de Colón, al sur con el océano Pacífico, al este con la provincia de Darién y la comarca Wargandí y al oeste con la provincia de Panamá Oeste. Está conformada por 6 (seis) distritos: Balboa, Chepo, Chimán, Panamá, San Miguelito y Taboga. Panamá es la cabecera de la provincia y la capital de la República.

Gobernador:
Licenciado Rafael Pino-Pinto



Gobernador de Panamá, Rafael Pino-Pinto dialoga con moradores de Pacora.

METAS

- Velar por la conservación del orden público, en fiel cumplimiento de la Ley 2 del 2 de junio de 1987, en los casos de cierres de calle, aplicando métodos de mediación y dialogo.
- Cumplir y hacer cumplir las normas y leyes de la República de Panamá, capacitando a los Corregidores de la Provincia de Panamá, para la adecuada aplicación del Derecho Administrativo a todos los ciudadanos.
- Como parte de la Junta Técnica, promocionar “Giras o Ferias” Interinstitucionales, con el objetivo de llegar a los (6) Seis Distritos de la Provincia de Panamá. Esta Junta se reunirá en el Palacio Dr. Belisario Porras cada mes y buscará coordinar los proyectos y obras planteados en el Consejo Provincial.
- Consejo Provincial, ejecutar planes de acción que promuevan el desarrollo económico político y social de la Provincia.
- Programas que se implementaran en este Despacho Provincial:
 - Puertas Abiertas, con el objetivo de atender a la ciudadanía de la Provincia.
 - Agricultura Urbana dentro de los centros penitenciarios con el objetivo de apoyar a los programas de rehabilitación y resocialización de los privados del libertad.
 - Ayuda Social con programas del Gobierno y de empresas privadas.
 - Jornadas de capacitación a funcionarios y a corregidores de los distritos de la provincia de Panamá.
- Juramentación de Extranjeros, cumplir con la obligación legal de juramentar a los extranjeros que residan en la provincia de Panamá y a quienes se les haya otorgado Carta de Naturaleza.

- Reunión de coordinación, que tendrá como objetivo evaluar las función y ejecución de las jefaturas de las unidades administrativas
- Como parte de las funciones de la Gobernación, se realizarán visitas ordinarias a las Notarias con el objetivo de verificar el fiel cumplimiento de la Ley por los notarios.
- Juramentación y escogencia de la Comisión Consultiva del medio ambiente Provincial cuyo objetivo será analizar las políticas y temas ambientales.
- Nuevo logo de la Gobernación a raíz de la división de la nueva provincia.
- Se cumplió con la función legal de visita ordinaria y extraordinaria a las Notarias de la provincia de Panamá.
- Se realizaron juramentaciones a extranjeros que presentaron sus documentos a este despacho y que cumplían con todos los requisitos exigidos por Ley.
- Se realizaron reuniones de coordinación, seguimiento y planificación los lunes de cada semana con los Jefes de las unidades administrativas de la Gobernación, (reuniones gerenciales).
- Se desarrolló el Proyecto de Huertos en el Centro Femenino de Rehabilitación.

RESULTADOS

- Se asistió y coordinó con el Consejo Provincial, asistiendo a sus sesiones cada último viernes de cada mes.
- Se logró reactivar y mantener la Junta Técnica y darle acciones concretas a estas reuniones (Directores Regionales de las Instituciones Públicas).
- Se conformó y juramentó la Comisión Consultiva Provincial de Medio Ambiente, estableciendo fechas de reuniones mensual y se aprobó el reglamento interno.
- Se dictaron capacitaciones y seminarios a los funcionarios de la Gobernación.
- Se presentó un proyecto de logo al Ministerio que fue tomado como modelo para los logos de las demás gobernaciones.
- Se desarrollaron giras y ferias interinstitucionales a nivel de toda la provincia de Panamá, iniciando en enero por los lugares de mas difícil acceso.
- Se realizaron las respectivas juramentaciones a los vice alcaldes y notarios suplentes para que tomaran posición de los cargos por licencia o vacaciones de los titulares.



Cremación de banderas en la Gobernación de Panamá.

- Se realizaron siembra de plantones en colegios primarios de la provincia.
- Se realizaron dos exitosas jornadas de capacitación a los corregidores de la provincia de Panamá (en mayo y octubre)
- Se realizo con éxito el acto anual de cremación de banderas
- En enero se realizó una entrega de juguetes en el día de los Reyes Magos en varias comunidades de la provincia.
- Se implemento los métodos alterno de solución de conflictos a través del diálogo y la mediación en varios cierres de calle (Unión de Azuero, Chichebre, Chepo, Cañita, 24 de Diciembre, Tocumen, Kuna Nega, entre otros)
- Se implemento con éxito el Programa de Puertas Abiertas en la cual la comunidad y personas necesitadas eran atendidas directamente por el gobernador.
- Se logro abastecer con equipo tecnológico a la Gobernación de la provincia de Panamá y a las demás Gobernaciones
- Seguimiento de todas nuestras actividades por redes sociales Facebook, Twitter.

PROYECCIONES

- Apoyar y coadyuvar en la implementación de la Ley de descentralización a través del Consejo Provincial.
- Mantener nuestra calidad de tribunal administrativo, aplicando el derecho y los principios de legalidad como segunda instancia.
- Coordinar y evaluar los planes de acción de la junta técnica en beneficio de los moradores de la provincia de Panamá.
- Implementar acciones concretas en beneficio de las políticas ambientales a través de la Comisión Consultiva Provincial del medio ambiente.
- Asistir a las sesiones de los Consejos Municipales.
- Seguir hasta que sea modificada la Ley de las visitas a las Notarias de la provincia de Panamá.
- Coordinar reuniones y planes de acción con las alcaldías de la provincia.
- Apoyar a las personas que solicitan nuestra intermediación con notas o gestiones a diferentes instituciones (Mides, Ifarhu, etc.)
- Juramentación de los extranjeros que presenten sus documentos.
- Reuniones de coordinación con los jefes de las unidades administrativas de la Gobernación.
- Mantenimiento del edificio, fumigación, pintura, para recibir a la ciudadanía, al cuerpo diplomático y demás autoridades que lo visiten.
- Elaborar y desarrollar programas de resocialización en diferentes centros penitenciarios.
- Seguimiento y gestión de calidad de los resultados de las ferias interinstitucionales.
- La construcción de una página web que permita publicar las actividades que realiza la gobernación.
- Gestionar la obtención de una nueva flota vehicular.
- Cambiar la central telefónica así como las unidades de cada departamento.
- Aumento del presupuesto de funcionamiento.
- Uniformes para los funcionarios.



Acto de juramentación de extranjeros.

Gobernación de la provincia de Panamá Oeste

La provincia de Panamá Oeste es la más nueva de las 10 (diez) provincias que integran la República de Panamá; fue creada mediante la Ley N°119 del 30 de diciembre de 2013, pero empezó a regir a partir del 1° de enero de 2014. Su cabecera es el distrito de La Chorrera y está conformada por 5 (cinco) distritos: Arraiján, Capira, Chame, La Chorrera y San Carlos. Los límites de Panamá Oeste son, al norte con la provincia de Colón, al este con la Provincia de Panamá, al sur con el océano Pacífico y al oeste con la provincia de Coclé.

Gobernador:
Licenciado Temístocles Javier Herrera



Autoridades del Ministerio de Gobierno y de la Gobernación de Panamá Oeste participan en los actos protocolares alusivos a la independencia de Panamá de España.

METAS

- Traslado de las oficinas administrativas de la Gobernación de Panamá Oeste hacia un local propio, con los requerimientos para el desarrollo de los sub-sistemas plasmados en el organigrama funcional y lograr un mejor desempeño.
- Implementación de la Junta Técnica de Panamá Oeste.
- Lograr la aprobación de la estructura de personal para así poder cubrir de manera eficaz y eficiente.
- Cooperación y trabajo en conjunto con los honorables representantes de corregimientos de nuestra Provincia para que así se instale el Consejo Provincial de Panamá Oeste.
- Presupuesto del año 2015; actualmente la Gobernación de Panamá Oeste se estructura en el trámite de aprobación de los diferentes presupuestos entre los cuales está el de la estructura de personal y funcionamiento; solo contamos con el presupuesto general que abarca todas las Gobernaciones del país.

RESULTADOS

- Apertura de los oficinas administrativas de la Gobernación de la Provincia de Panamá Oeste; cuya cabecera se encuentra en el distrito de La Chorrera; las oficinas están ubicadas dentro del centro Infoplazas del Municipio del mismo distrito.
- Mantenimiento de sinergias a través de la Junta Técnica de la provincia de Panamá Oeste, con todas las Instituciones estatales que conforman nuestra recién creada provincia de Panamá Oeste.
- Trabajo en conjunto con los representantes de los 59 corregimientos que conforman la provincia; apoyo continuo para la instalación del Consejo Provincial de Panamá Oeste.
- Mantener Informados a los ciudadanos de la provincia de las actividades que desarrolla la Gobernación y otras instituciones gubernamentales en materia social y de seguridad entre otros temas.
- Realización de ferias interinstitucionales a lo largo de nuestra provincia; con lo que hemos logrado llegar a las comunidades más apartadas.
- Desarrollo y participación de manera conjunta con las alcaldías de consulta ciudadana o cabildos abiertos en las distintas comunidades de la provincia.

PROYECCIONES

- Traslado de las oficinas administrativas de la Gobernación de Panamá Oeste hacia un local propia, con los requerimientos para el desarrollo de los Sub-Sistemas plasmados en el organigrama funcional y lograr un mejor desempeño.
- Equipamiento de la Gobernación, incorporación de recurso humano, que permita una buena distribución de las funciones y responsabilidades de una Gobernación según la Ley.
- Implementación de ferias interinstitucionales en cada corregimiento, que permita brindar soluciones a sus necesidades y alternativas a los ciudadanos para mejorar su calidad de vida.
- Inspecciones y seguimiento a los proyectores que realicen las distintas Instituciones de Gobierno Central en la provincia.
- Promover con las distintas Instituciones del sector salud y la dirección provincial de educación, programas de prevención en los distintos aspectos en el ámbito de los centros escolares.
- Promover con las distintas Instituciones del sector seguridad y la dirección provincial de educación programas de seguridad vial, seguridad ciudadana y mitigación de desastres en los distintos aspectos en el ámbito escolar y las comunidades de la provincia.



El gobernador de la provincia de Panamá Oeste presenta informe de gestión al ministro de Gobierno, Milton Henríquez.

Gobernación de la provincia de Veraguas

Veraguas limita al norte con el mar Caribe, al sur con el océano Pacífico, al este con las provincias de Colón, Coclé, Herrera y Los Santos y al oeste con la provincia de Chiriquí y la comarca Ngöbe-Buglé. Es la única provincia de Panamá que tiene costas en los océanos Atlántico y Pacífico. Está dividida en 12 (doce) distritos: Atalaya, Calobre, Cañazas, La Mesa, Las Palmas, Mariato, Montijo, Río de Jesús, San Francisco, Santa Fe, Santiago y Soná. Su capital es la ciudad de Santiago de Veraguas.

Gobernadora:
Licenciada Olga Pereira de González



Participación de la Gobernadora Olga P. de González, en reunión del Consejo Provincial.

METAS

- Mantener las buenas relaciones con la comunidad, para garantizar una comunicación directa, fluida y dar respuesta oportuna a la población.
- Se ha constituido como meta básica el modelo del presidente Juan Carlos Varela Rodríguez, “poniendo al pueblo primero”.

RESULTADOS

- Promoción y apoyo permanente en todos los proyectos del Gobierno Central.
- Realización exitosa de los censos de salud preventiva en distritos de la provincia de Veraguas.
- Mediación en diferentes situaciones conflictivas como huelgas, cierres de calles, marchas y protestas.
- Mensualmente se realizan reuniones con miembros de la Junta Técnica dando buenos resultados.

- Colaboración permanente con el Despacho de la Primera Dama y Gobiernos Locales, con énfasis en la consecución de vehículos y herramientas de trabajo.
- Elaboración de un manual de funciones administrativas, a fin de ubicar al hombre correcto en el puesto indicado, determinando funciones específicas.
- Atención a la población veragüense que asiste al despacho, se le brinda orientación en la solución de los respectivos problemas.
- Se logró la reparación total de vehículos que estaban inhabilitados para realizar el trabajo comunitario y de la Gobernación.
- Dotación a los departamentos de la Gobernación de equipos y mobiliarios nuevos.
- Apoyo al centro de operación de emergencia, a fin de garantizar una respuesta inmediata a la población, ante cualquier desastre natural.
- Coordinación de acciones con las empresas privadas y grupos organizados, a fin de que se involucren en la solución de los problemas que surgen en la comunidad.
- Se sigue apoyando al Sistema Penitenciario, con actividades que han permitido mejorar las atenciones educativas, emocionales y espirituales de un grupo de personas privadas de libertad.
- Participación con instituciones, autoridades municipales y la sociedad civil, en la reorganización de la Avenida Central y calles adyacentes.

PROYECCIONES

- Participación de la Junta Técnica en actividades relevantes tales como: Consejo Provincial, Consejos Municipales, Juntas Comunales, etc.
- Seguimiento permanente en los programas insignes del Gobierno Nacional.
- Continuar apoyando al Despacho de la Primera Dama y Gobiernos Locales, en los diversos programas a ejecutar en la provincia.
- Impulsar la construcción de estafetas de correos y telecomunicaciones en los distritos que aún no existen.
- Continuar con la labor de apoyo en las actividades culturales, artesanales, deportivas, salud, religiosas y educativas en la provincia.
- Fortalecer el desarrollo turístico con el apoyo y coordinación de las instituciones involucradas.
- Hacer efectivo el compromiso de organizar y ejecutar el Día del Niño y la Niña en el distrito de Santiago.
- Realizar la coordinación necesaria, para que las funciones de Sinaproc se revitalicen, con la dotación de vehículos, equipos y materiales que le permitan asumir con responsabilidad el trabajo a desempeñar para las cuales están encomendados.
- La provincia de Veraguas necesita con carácter de urgencia un local que aloje a la Gobernación y sus dependencias.



Gobernadora de Veraguas Olga González, dicta charla a estudiantes de la Escuela La Primavera, durante Feria de Salud.



Los Símbolos de la Nación fueron presentados en la toma de posesión de los miembros de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación.

Comisiones

Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación
(CONASINA)

Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación

CONASINA

Mediante el artículo 43 de la Ley 34 de 1949 según reformas de la Ley 2 de 2012, que adopta como Símbolos de la Nación la Bandera, el Himno y el Escudo y reglamenta su uso; se crea con carácter permanente la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación, adscrita al Ministerio de Gobierno.

Director:
Licenciado Vladimir Berrío-Lemm

Asesores:
Rommel Escarreola Palacios
Irvin Halman Brid
Kilda Pitty González
Eduardo Castellero Lange
(Decreto Ejecutivo 563 de 20 de octubre de 2015)



Relanzamiento de la Ley 34 de 1949 en el texto único que contiene las reformas de la Ley 2 de 2012 en la Asamblea Nacional, con la participación de la viceministra María Luisa Romero, la Comisión de Asuntos Municipales y autoridades del Gobierno Nacional.

METAS

- Continuar con el trabajo de confección del Manual de Procedimiento, Diseño y Uso de los Símbolos de la Nación; así como lograr su publicación.
- Dar seguimiento y supervisar el buen uso y manejo de los Símbolos de la Nación.
- Obtener un local con los implementos y mobiliario necesarios para dar cumplimiento a las labores de la CONASINA.

RESULTADOS

- Participación activa en el relanzamiento de la Ley de los Símbolos de la Nación en la Asamblea Nacional, con la asistencia de la viceministra de Gobierno, María Luisa Romero, en un lucido acto que también fue de recordación al finado Luis De Ycaza Uribe.
- Acto de recordación al Lic. Luis De Ycaza Uribe, entregándose el título de Miembro de Honor del Instituto Balear de Historia a su viuda, doña Ingrid García de Paredes viuda de De Ycaza. La Secretaria General, Maritza Royo, hizo entrega a los miembros de CONASINA de los certificados de Miembro Correspondientes que el IBH confirió a: Vladimir Berrío-Lemm, Eduardo Castellero Lange y Rommel Escarreola Palacios, además, entregó título de Miembro de Honor al Lic. Juan Carlos Jiménez G. El acto también sirvió de marco para entregar un escudo pintado al óleo sobre tela, enmarcado, obra del artista Armando Díaz "Olowagdi", para ser custodiado y exhibido en la Secretaría General del Ministerio de Gobierno.



Acto conmemorativo a los 175 años de la Independencia del Estado del Istmo de la República de la Nueva Granada.

- Se dictaron capacitaciones y conferencias magistrales a las plantas docentes del Colegio Brader, Gran Bretaña, La Salle y a los estudiantes de V^os grados del Colegio De La Salle en Panamá, entre otros
- En la Gobernación de Los Santos, la Comisión dictó conferencia dentro del área de especialidad de Vexilología, la ciencia de las banderas y estandartes. Se asesoró sobre la bandera histórica custodiada en el Museo de la Nacionalidad en La Villa de Los Santos. En el ramo educación, la Comisión participó en la Regional Provincial con la conferencia de los Símbolos Patrios para directores, asesores y coordinadores escolares.
- Capacitación a altos oficiales del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, en la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá; así como capacitación a docentes de las Direcciones Regionales de San Miguelito y Panamá del Ministerio de Educación, sobre los Símbolos de la Nación.
- El Director encargado de la Comisión, Vladimir Berrío-Lemm, facilitador en temas históricos y patrios dictó 12 conferencias para funcionarios del Ministerio de Gobierno e invitados especiales. Temas como: “Introducción a la historia de las relaciones de Panamá y Estados Unidos”, “Patrimonio Cultural de la Humanidad”; “Aproximación a un Hecho Histórico: Mar del Sur”; “Conferencia de los Símbolos Patrios”; “La Navidad Vista en los Pasatiempos”; entre otros.

- La Comisión atendió varias solicitudes del Despacho Superior, para asesorar sobre el uso del papel legal (artículo 15 de la Ley 34 de 1949 reformada por la Ley 2 de 2012), rol de los Héroes en la Gesta de enero de 1964, uso del Escudo en organismos. Igualmente se colaboró para la adopción del nuevo Logo del Ministerio de Gobierno y en la conmemoración del 175 aniversario del Estado Libre del Istmo, el 18 de noviembre.
- Para funcionamiento de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación (CONASINA), se asignó oficina en el piso 14 del PH Miramar en Avenida Balboa.
- CONASINA participó activamente en la Comisión Nacional de Desfiles Patrios, adscrita al Ministerio de Educación, donde se mantienen reuniones, capacitaciones y asesorías.
- Participación en programas de radio en Nacional FM y Crisol FM, tanto de los desfiles patrios, así como para temas de historia nacional y conmemoraciones especiales. También se cubrieron múltiples entrevistas y reportajes en Radio Mía, Telemetro, RPC, NEXT-TV, TVN y Canal 6.
- Asesorías y citaciones a empresas privadas, organismos no gubernamentales y entidades del Estado sobre el uso correcto de los símbolos, esto incluye sitios de internet internacionales.
- Se dictaron varias conferencias sobre los Símbolos Patrios a los gobernadores provinciales y comarcales.
- Se entregó a la Oficina de Asesoría Legal el borrador del manual sobre uso e interpretación de los Símbolos Patrios que ordena la Ley, para su revisión y posterior lanzamiento como Decreto Ejecutivo.



Toma de posesión de los miembros de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación por parte de la viceministra de Gobierno, María Luisa Romero.



Conferencia magistral sobre historia y uso correcto de los Símbolos de la Nación, que se realizan mensualmente.

PROYECCIONES

- Recibir oficina acondicionada y operante para iniciar una intensa labor de capacitación y docencia en todo el país. La oficina será un museo abierto donde se podrá consultar todo lo relacionado con los símbolos, sus historias, sus autores, partituras, entre otros.
- Hacer alianza con la Autoridad de Aduanas, la Autoridad de Innovación Gubernamental y el Ministerio de Comercio e Industrias, para la introducción de artículos que puedan mostrar los símbolos de modo correcto y autorizado.
- Participar del nuevo programa de capacitaciones y actualizaciones del Ministerio para sus funcionarios y otros tipos de acciones culturales.
- Participar en la conmemoración del 52 aniversario de la Gesta de Enero de 1964, así como en lo tocante de desfiles y concursos sobre símbolos patrios a lo largo del año.
- Grabación de conferencia de símbolos de modo que pueda ser colocada en páginas webs y ser enviada por medios informáticos para lograr una mayor cobertura en docencia.



Salón de los Medallones, conocido como la antesala del Despacho del Presidente. Esta magnífica recepción está coronada con doce lunetos o nichos en los que se hace honor a los primeros gobernantes de la República.

Anexo: Transparencia en la Gestión Pública

Gastos de representación

Control de viajes al exterior

Solicitudes resueltas y negadas



MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCION INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
GASTOS DE REPRESENTACION PERSONAL DIRECTIVO

ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOMBRE	CARGO	GASTOS
MILTON HENRÍQUEZ SASSO	MINISTRO	3,500.00
MARÍA LUISA ROMERO	VICEMINISTRA	3,000.00
IRENE GALLEGO	VICEMINISTRO DE ASUNTOS INDÍGENAS	3,000.00
MARITZA ROYO	SECRETARIA GENERAL	2,000.00
JOSÉ DONDERIS	DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL	2,000.00
GABRIEL PINZÓN	DIRECTOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO	1,000.00
EMMA ALBA DE TEJADA	DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS	1,000.00
CLARA I. LUNA VÁSQUEZ	DIRECTORA NACIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	400.00
RUBÉN GÓMEZ AGUILAR	DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS	1,300.00
FRANCISCO DE LEÓN	DIRECTOR DE ASESORÍA LEGAL	1,000.00
DAMARIS CALDERÓN	DIRECTORA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	1,900.00
UBALDO A. VALLEJOS RAMÍREZ	GOBERNADOR DE BOCAS DEL TORO	500.00
SUGEIDY FLORES	GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE COCLÉ	500.00
JENITH I. CAMPOS MONTILLA	GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE COLÓN	500.00
HUGO NODIER MÉNDEZ LIZONDRO	GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ	500.00
OLGA PEREIRA DE GONZÁLEZ	GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE VERAGUAS	500.00
RAÚL RIVERA	GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE HERRERA	500.00
YINA SMITH DE BARRIOS	GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE LOS SANTOS	500.00
RAFAEL PINO-PINTO	GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ	1,000.00
CARLOS LÓPEZ	INTENDENTE DE LA COMARCA DE KUNA YALA	500.00
SALOMÓN MARMOLEJO DEQUIA	GOBERNADOR DE LA COMARCA DE EMBERA -WOUNAÁN	500.00

**MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
CONTROL DE VIAJES AL EXTERIOR
ENERO A DICIEMBRE 2015**

Servidor(a) Público(a)	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fechas	Monto (B./)	Observación
Markys Pérez	Despacho del Ministro	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Programa de Prevención en Centro de Rehabilitación de Jóvenes en Brookling en colaboración con la Embajada de Estados Unidos de América y el Programa SECOPA.	02/01/2015 al 08/01/2015	2,700.00	100% de Viáticos
Milton Henríquez	Despacho del Ministro	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Programa de Prevención en Centro de Rehabilitación de Jóvenes en Brookling en colaboración con la Embajada de Estados Unidos de América y el Programa SECOPA.	04/01/2015 al 08/01/2015	2,200.00	100% de Viáticos
Jorge Martínez	Dirección de Asesoría Legal	Ciudad de Santiago, República de Chile	XII Diplomado Internacional de Teoría Política y Gestión Pública de la Universidad de Miguel de Cervantes.	05/01/2015 al 14 /01/2015	1,215.00	Auspiciado - 30%
José Donderis	Sistema Nacional de Protección Civil	China - Taiwán	Intercambio de Experiencias Técnicas y de Políticas Institucionales entre los países del Sistema de la Integración Centroamericana y la República de China - Taiwán.	15/01/2015 al 25/01/2015	1,800.00	Auspiciado - 30%
Rafael Bonilla	Sistema Nacional de Protección Civil	China - Taiwán	Intercambio de Experiencias Técnicas y de Políticas Institucionales entre los países del Sistema de la Integración Centroamericana y la República de China - Taiwán.	15/01/2015 al 25/01/2015	1,800.00	Auspiciado - 30%
Carlos Blandón	Despacho del Ministro	Lima - Perú, Santiago - Chile	Seminario Taller del Banco Mundial sobre los Sistemas Integrados de Transporte.	17/01/2015 al 28/01/2015	2,500.00	100% de Viáticos
Jesús Sierra Jované	Despacho del Ministro	Lima - Perú, Santiago - Chile	Seminario Taller del Banco Mundial sobre los Sistemas Integrados de Transporte.	22/01/2015 al 29/01/2015	2,950.00	100% de Viáticos
Milton Henríquez	Despacho del Ministro	Lima - Perú, Santiago - Chile	Seminario Taller del Banco Mundial sobre los Sistemas Integrados de Transporte.	22/01/2015 al 29/01/2015	3,550.00	100% de Viáticos
Carmen Julia Acevedo	Despacho del Ministro	Lima - Perú, Santiago - Chile	Seminario Taller del Banco Mundial sobre los Sistemas Integrados de Transporte.	22/01/2015 al 28/01/2015	2,500.00	100% de Viáticos
José Donderis	Sistema Nacional de Protección Civil	Estados Unidos de América	Seminario de Emergencias Complejas y Desastres a Gran Escala.	26/01/2015 al 30/01/2015	540.00	Auspiciado - 30%
Mario Chan	Sistema Nacional de Protección Civil	El Salvador	Conferencia Regional de Intercambio de Desarrollo Profesional en Relaciones Civiles - Militares del 2015.	01/02/2015 al 07/02/2015	630.00	Auspiciado - 30%
José Donderis	Sistema Nacional de Protección Civil	Guatemala	Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Representantes del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).	03/02/2015 al 07/02/2015	420.00	Auspiciado - 30%
Rafael Bonilla	Sistema Nacional de Protección Civil	Guatemala	Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Representantes del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).	04/02/2015 al 07/02/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Adherbal De La Rosa	Sistema Nacional de Protección Civil	Costa Rica	Taller sobre el Desarrollo de Lineamientos sobre Admisión y Estancia de Personas que se desplazan en el contexto de desastres a través de las Fronteras.	09/02/2015 al 12/02/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Dora I. Castro P.	Subdirección General de Correos y Telégrafos	Costa Rica	Foro sobre la Reforma y Modernización del Sector Postal.	17/02/2015 al 20/02/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Irene Gallego	Despacho de Viceministro de Asuntos Indígenas	Colombia	XII Reunión Intergubernamental en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional.	22/02/2015 al 25/02/2015	360.00	Auspiciado - 30%
Mario Chan	Sistema Nacional de Protección Civil	Costa Rica	Segundo Encuentro Regional para la Construcción de las Unidades Temáticas, Capacitación y Ejercicio USAR.	23/02/2015 al 07/03/2015	1,260.00	Auspiciado - 30%
Yaribeth de Calvo	Oficina Nacional para la Atención de los Refugiados	San Remo, Italia	77o. Curso de Derecho Internacional de Refugiados.	03/03/2015 al 08/03/2015	900.00	Auspiciado - 30%
Adherbal De La Rosa	Sistema Nacional de Protección Civil	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Gira Técnica en Rescates y Manejo de Desastres en el Nuevo Sistema de Transporte, el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 13/03/2015	2,250.00	100% de Viáticos
Ketlin Pi Yu Chu	Sistema Nacional de Protección Civil	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Gira Técnica en Rescates y Manejo de Desastres en el Nuevo Sistema de Transporte, el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 13/03/2015	2,250.00	100% de Viáticos
Heriberto Chávez	Sistema Nacional de Protección Civil	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Gira Técnica en Rescates y Manejo de Desastres en el Nuevo Sistema de Transporte, el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 13/03/2015	2,250.00	100% de Viáticos
Omar Smith Gallardo	Sistema Nacional de Protección Civil	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Gira Técnica en Rescates y Manejo de Desastres en el Nuevo Sistema de Transporte, el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 13/03/2015	2,250.00	100% de Viáticos
Gil Fábrega	SUME 911	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Gira Técnica en Rescates y Manejo de Desastres en el Nuevo Sistema de Transporte, el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 14/03/2015	2,700.00	100% de Viáticos
Javier Castillo	SUME 911	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Gira Técnica en Rescates y Manejo de Desastres en el Nuevo Sistema de Transporte, el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 14/03/2015	2,700.00	100% de Viáticos
Carlos Fuentes	SUME 911	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Gira Técnica en Rescates y Manejo de Desastres en el Nuevo Sistema de Transporte, el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 14/03/2015	2,700.00	100% de Viáticos
Ricaurte De Boutaud	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Capacitación en Manejos de Desastres en el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 13/03/2015	2,250.00	100% de Viáticos

**MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
CONTROL DE VIAJES AL EXTERIOR
ENERO A DICIEMBRE 2015**

Servidor(a) Público(a)	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fechas	Monto (B./)	Observación
Cecilio Callender	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Capacitación en Manejos de Desastres en el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 13/03/2015	2,250.00	100% de Viáticos
César Zambrano	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Capacitación en Manejos de Desastres en el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 13/03/2015	2,250.00	100% de Viáticos
Gabriel Isaza Estrada	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Capacitación en Manejos de Desastres en el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 13/03/2015	2,250.00	100% de Viáticos
Arcenio González	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Capacitación en Manejos de Desastres en el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 13/03/2015	2,250.00	100% de Viáticos
Lester Burker	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Capacitación en Manejos de Desastres en el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 13/03/2015	2,250.00	100% de Viáticos
Daysi García	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Ciudad de New York, Estados Unidos de América	Capacitación en Manejos de Desastres en el Metro de Panamá.	08/03/2015 al 13/03/2015	2,250.00	100% de Viáticos
Irene Gallego	Despacho del Viceministro de Asuntos Indígenas	Brasil	Taller - Banco Mundial, Pueblos Indígenas y los Programa de Desarrollo Económico Rural, la Experiencia en América del Sur.	10/03/2015 al 13/03/2015	1,500.00	100% de Viáticos
Milton Henríquez	Despacho del Ministro	Sendai, Japón	Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Prevención de Riesgos de Desastres.	10/03/2015 al 19/03/2015	5,400.00	100% de Viáticos
Leopoldo Alfaro Ruiz	Despacho del Ministro	Sendai, Japón	Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Prevención de Riesgos de Desastres.	10/03/2015 al 20/03/2015	6,000.00	100% de Viáticos
José Donderis	Sistema Nacional de Protección Civil	Sendai, Japón	Tercera Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres.	10/03/2015 al 20/03/2015	6,000.00	100% de Viáticos
Rafael Bonilla	Sistema Nacional de Protección Civil	Sendai, Japón	Tercera Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres.	10/03/2015 al 20/03/2015	6,000.00	100% de Viáticos
Jaime Ernesto Villar	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Sendai, Japón	Tercera Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres.	10/03/2015 al 20/03/2015	6,000.00	100% de Viáticos
María Luisa Romero	Despacho de Viceministra de Gobierno	Londres, Gran Bretaña	Visita de Estudio con el Centro Internacional de Estudios Penitenciarios de la Universidad de Essex, en el marco del acuerdo firmado ente dicho Centro y la Dirección General del Sistema Penitenciario de la República de Panamá.	14/03/2015 al 22/03/2015	Auspiciado	Auspiciado
Markys Pérez	Despacho del Ministro	China - Taiwán	Agenda de Gobierno entre Panamá y China - Taiwán.	17/03/2015 al 25/03/2015	4,800.00	100% de Viáticos
Rubén Gómez	Dirección General de Correos y Telégrafos	Montevideo, Uruguay	Reunión anual del Consejo Consultivo y Ejecutivo como miembro de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal.	18/03/2015 al 20/03/2015	525.00	Auspiciado - 30%
Jenith Itzel Campos M.	Gobernación de la Provincia de Colón	Nicaragua	Encuentro Internacional sobre la Protección de la Juventud, organizado por la UNICEF.	19/03/2015 y 20/03/2015	105.00	Auspiciado - 30%
Rafael Pino Pinto	Gobernación de la Provincia de Panamá	Nicaragua	Encuentro Internacional sobre la Protección de la Juventud, organizado por la UNICEF.	19/03/2015 y 20/03/2015	210.00	Auspiciado - 30%
Milton Henríquez	Despacho del Ministro	China - Taiwán	Agenda de Gobierno entre Panamá y China - Taiwán.	19/03/2015 al 25/03/2015	900.00	Auspiciado - 50%
Mario Ernesto Ramírez	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Tegucigalpa, Honduras	Curso - Fase No.3 del Proyecto Sub Regional de Asistencia y Protección para Países de América Central.	06/04/2015 al 11/04/2015	525.00	Auspiciado - 30%
Rubén Gómez	Dirección General de Correos y Telégrafos	Ginebra, Suiza	Conferencia Estratégica de la Unión Postal Universal.	11/04/2015 y 15/04/2015	720.00	Auspiciado - 30%
Miguel Crespo	Dirección de Arquitectura e Ingeniería	Chile	Visita de Estudio para conocer Modelo Chileno del Manejo y Operación de Centros Penitenciarios Concesionados.	12/04/2015 al 17/04/2015	2,250.00	100% de Viáticos
Gabriel Pinzón	Dirección General del Sistema Penitenciario	Chile	Visita de Estudio para conocer Modelo Chileno del Manejo y Operación de Centros Penitenciarios Concesionados.	12/04/2015 al 17/04/2015	2,250.00	100% de Viáticos
José Donderis	Sistema Nacional de Protección Civil	Honolulu, Hawaii, Estados Unidos de América	Vigésima Sexta Reunión del Grupo Internacional de Coordinación del Sistema de Alerta de Tsunamis del Pacífico y Mitigación Sistema.	18/04/2015 al 26/04/2015	3,600.00	100% de Viáticos
Yasmín Delgado	Sistema Nacional de Protección Civil	Honolulu, Hawaii, Estados Unidos de América	Vigésima Sexta Reunión del Grupo Internacional de Coordinación del Sistema de Alerta de Tsunamis del Pacífico y Mitigación Sistema.	18/04/2015 al 26/04/2015	3,600.00	100% de Viáticos
Jaime Ernesto Villar	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Honolulu, Hawaii, Estados Unidos de América	Vigésima Sexta Reunión del Grupo Internacional de Coordinación del Sistema de Alerta de Tsunamis del Pacífico y Mitigación Sistema.	18/04/2015 al 26/04/2015	4,000.00	100% de Viáticos
Rafael Pino Pinto	Gobernación de la Provincia de Panamá	República de Corea	Visita Oficial a la Gobernación de la Provincia de Gyeonggi con el fin de reforzar las relaciones Culturales y Religiosas entre ambas Naciones.	19/04/2015 al 25/04/2015	3,600.00	100% de Viáticos

**MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
CONTROL DE VIAJES AL EXTERIOR
ENERO A DICIEMBRE 2015**

Servidor(a) Público(a)	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fechas	Monto (B./)	Observación
Marlon Pérez	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Argentina, Buenos Aires	Curso Avanzado Regional sobre Respuesta a Emergencias Químicas.	19/04/2015 al 26/04/2015	945.00	Auspiciado - 30%
Matilde Torres R.	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Argentina, Buenos Aires	Curso Avanzado Regional sobre Respuesta a Emergencias Químicas.	19/04/2015 al 26/04/2015	945.00	Auspiciado - 30%
Aura Praxedes Ferroud	Secretaría Ejecutiva para la Reforma a la Administración de Justicia	Quito, Ecuador	Reunión de Coordinadores Nacionales organizada por el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos del Ecuador y la Secretaría General de la COMJIB.	22/04/2015 al 25/04/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Víctor Castro	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Ciudad de Jefferson, Missouri, Estados Unidos de América	Entrenamiento "Apoyo de Seguridad a las Autoridades Civiles, Respuesta Vibrante 2015.	30/04/2015 al 08/05/2015	1,080.00	Auspiciado - 30%
César Lange	Sistema Nacional de Protección Civil	Ciudad de Jefferson, Missouri, Estados Unidos de América	Entrenamiento "Apoyo de Seguridad a las Autoridades Civiles, Respuesta Vibrante 2015.	01/05/2015 al 07/05/2015	810.00	Auspiciado - 30%
María Luisa Romero	Despacho de Viceministra de Gobierno	Ginebra, Suiza	Participación durante el Segundo Ciclo de Revisión del Examen Periódico Universal (EPU), organizado por la Secretaría del Consejo de Derechos Humanos (CDH).	04/05/2015 al 09/05/2015	3,000.00	100% de Viáticos
Gisela De León	Despacho de Viceministra de Gobierno	Ginebra, Suiza	Participación durante el Segundo Ciclo de Revisión del Examen Periódico Universal (EPU), organizado por la Secretaría del Consejo de Derechos Humanos (CDH).	04/05/2015 al 09/05/2015	3,000.00	100% de Viáticos
Manual Cardales	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Costa Rica	Primer Curso Centroamericano para la Certificación de Instructores en Salvamento Acuático.	10/05/2015 al 16/05/2015	630.00	Auspiciado - 30%
Celedonia Preston de Cortes	Dirección General del Sistema Penitenciario	Miami, Estados Unidos de América	Traslado de privada de libertad de nacionalidad panameña: Argelis Damixza Crosbie Castillero, para cumplir condena en Panamá, en cumplimiento del Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas.	13/05/2015 al 14/05/2015	Auspiciado por Familiares	Auspiciado por Familiares
Yamileth Cornejo	Dirección Nacional de Gobiernos Locales	Japón	Curso de Capacitación "Fortalecer los Gobiernos Locales para el Desarrollo Local con la Participación Comunitaria".	15/05/2015 al 30/05/2015	2,700.00	Auspiciado - 30%
Isis Toribio	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Illinois, Chicago, Estados Unidos de América	Conferencia Internacional de Entrenamiento (ITC).	16/05/2015 al 23/05/2015	3,150.00	100% de Viáticos
Jaime Ernesto Villar	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Illinois, Chicago, Estados Unidos de América	Conferencia Internacional de Entrenamiento (ITC).	17/05/2015 al 22/05/2015	3,500.00	100% de Viáticos
Estirito De Frías	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Illinois, Chicago, Estados Unidos de América	Conferencia Internacional de Entrenamiento (ITC).	17/05/2015 al 22/05/2015	3,150.00	100% de Viáticos
Rafael Bonilla	Sistema Nacional de Protección Civil	Guatemala	Taller de Lanzamiento de la Norma Humanitaria Esencial en Calidad y Rendición de Cuentas.	18/05/2015 al 21/05/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Lizzie Espinosa	Sistema Nacional de Protección Civil	Guatemala	Taller de Lanzamiento de la Norma Humanitaria Esencial en Calidad y Rendición de Cuentas.	18/05/2015 al 21/05/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Cristian Toribio	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Lázne Bohdanec, República Checa	Curso de Entrenamiento Avanzado de Defensa Civil contra Armamentos Químicos.	19/05/2015 al 28/05/2015	1,620.00	Auspiciado - 30%
Irene Gallego	Despacho de Viceministro de Asuntos Indígenas	Honduras	Diálogo con la Universidad de Zamorano de la República de Honduras, para fortalecer los planes de Becas de nivel educativa para Jóvenes Indígenas.	24/05/2015 al 26/05/2015	800.00	100% de Viáticos
José Juan Ortega Barria	Dirección General del Sistema Penitenciario	República de Honduras	Traslado de privado de libertad de nacionalidad panameña: Manuel Ardindo Cano González, para cumplir condena en Panamá, en cumplimiento del Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas.	25/05/2015 y 26/05/2015	Auspiciado por Familiares	Auspiciado por Familiares
Aracelis Edid Domínguez González	Dirección General del Sistema Penitenciario	República de Honduras	Traslado de privada de libertad de nacionalidad panameña: Yarineth Yessenia Cano Moreno, para cumplir condena en Panamá, en cumplimiento del Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas.	25/05/2015 y 26/05/2015	Auspiciado por Familiares	Auspiciado por Familiares
Yira Campos	Sistema Nacional de Protección Civil	El Salvador	Reunión Regional de la Comunidad CAPRA - Consensos y Proyecciones para Futuro Trabajo en América Central.	25/05/2015 al 28/05/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Carlos Blandón	Dirección de Planificación y Metas	República Dominicana	Seminario: La Gestión para Resultados desde la Perspectiva de los Tomadores de Decisión.	25/05/2015 al 31/05/2015	630.00	Auspiciado - 30%
Elisa Portocarrero Fula	Dirección General del Sistema Penitenciario	República de Honduras	Traslado de privada de libertad de nacionalidad panameña: Yanelis Elizabeth Cano Moreno, para cumplir condena en Panamá, en cumplimiento del Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas.	26/05/2015 y 27/05/2015	Auspiciado por Familiares	Auspiciado por Familiares

**MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
CONTROL DE VIAJES AL EXTERIOR
ENERO A DICIEMBRE 2015**

Servidor(a) Público(a)	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fechas	Monto (B./)	Observación
Karen Dayanna Ibarra de Abrego	Dirección General del Sistema Penitenciario	República de Honduras	Traslado de privada de libertad de nacionalidad panameña: Ejida Rosa Moreno Castañeda, para cumplir condena en Panamá, en cumplimiento del Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas.	26/05/2015 y 27/05/2015	Auspiciado por Familiares	Auspiciado por Familiares
Adelaida Godoy	SUME 911	Boston, Estados Unidos de América	Curso Técnico para la Certificación y Reparación de Desfibriladores / Monitores Cardíacos X – Serie Propaq MD.	26/05/2015 al 28/05/2015	405.00	Auspiciado - 30%
Milton Henríquez	Despacho del Ministro	República Dominicana	XIX Sesión Plenaria de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos.	26/05/2015 al 29/05/2015	600.00	Auspiciado Parcialmente - 50%
Aura Praxedes Feraud	Secretaría Ejecutiva para la Reforma a la Administración de Justicia	República Dominicana	XIX Sesión Plenaria de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos.	26/05/2015 al 29/05/2015	525.00	Auspiciado Parcialmente - 50%
Leopoldo Alfaro Ruíz	Despacho del Ministro	República Dominicana	XIX Sesión Plenaria de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos.	26/05/2015 al 29/05/2015	1,050.00	100% de Viáticos
Crismar Argentina Alvaréz	Oficina Nacional para la Atención de los Refugiados	Sao Paulo, Brasil	Taller sobre Refugiados Urbanos.	26/05/2015 al 30/05/2015	540.00	Auspiciado - 30%
Rafael Bonilla	Sistema Nacional de Protección Civil	Honduras	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Representantes del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDEENAC).	27/05/2015 al 30/05/2015	315.00	Auspiciado - 30%
José Donderis	Sistema Nacional de Protección Civil	Honduras	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Representantes del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDEENAC).	27/05/2015 al 30/05/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Yira Campos	Sistema Nacional de Protección Civil	Nicaragua	Sesión Técnica Regional de Discusión sobre la Integración de Capacidades en Sismología de América Central.	03/06/2015 al 06/06/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Mariano Mena	Despacho Superior	Ginebra, Suiza	Participación de la 104 Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo OIT.	06/06/2015 al 12/06/2015	3,600.00	100% de Viáticos
Guillermo Crespo	Despacho Superior	Madrid, España	Seminario de Gestión de Gobierno, Universidad Camilo José Cela.	12/06/2015 al 27/06/2015	0.00	Asumido por Servidor Público (Capacitación)
Jorge Martínez	Asesoría Legal	Madrid, España	Seminario de Gestión de Gobierno, Universidad Camilo José Cela.	12/06/2015 al 27/06/2015	0.00	Asumido por Servidor Público (Capacitación)
Ana Tristán	Sistema Nacional de Protección Civil	El Salvador	III Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR).	17/06/2015 al 20/06/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Étereo Armando Medina Marín	Coordinador de Juzgado Nocturnos	Perú	Encuentro Regional sobre MASC (Métodos alternos de Solución de Conflictos) organizado por la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).	17/06/2015 al 20/06/2015	315.00	Auspiciado - 30%
José Donderis	Sistema Nacional de Protección Civil	El Salvador	III Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR).	17/06/2015 al 20/06/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Rafael Bonilla	Sistema Nacional de Protección Civil	El Salvador	III Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR).	17/06/2015 al 20/06/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Larrisa Samaniego	Sistema Nacional de Protección Civil	El Salvador	III Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR).	17/06/2015 al 20/06/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Jacqueline E. Hurtado Payne	Despacho Superior	El Salvador	III Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR).	17/06/2015 al 20/06/2015	315.00	Auspiciado - 30%
María Judith Arrocha De La Rosa	Despacho Superior	Cartagena, Colombia	Seminario de la "Modernización del Notariado en Latinoamérica como Elemento Clave de Desarrollo: La Firma Digital Notarial y su Importancia para la Seguridad Jurídica".	21/06/2015 al 26/06/2015	525.00	Auspiciado - 30%
Karol Lineth Ruíz Vergara	Despacho Superior	Cartagena, Colombia	Seminario de la "Modernización del Notariado en Latinoamérica como Elemento Clave de Desarrollo: La Firma Digital Notarial y su Importancia para la Seguridad Jurídica".	21/06/2015 al 26/06/2015	525.00	Auspiciado - 30%
Carlos E. Ku Rachel	Dirección de Tecnología y Telecomunicaciones	Cartagena, Colombia	Seminario de la "Modernización del Notariado en Latinoamérica como Elemento Clave de Desarrollo: La Firma Digital Notarial y su Importancia para la Seguridad Jurídica".	21/06/2015 al 26/06/2015	525.00	Auspiciado - 30%
Clara Inés Luna Vásquez	Dirección Nacional de Medios de Comunicación Social	Florida, Estados Unidos de América	Conferencia Hemisférica de Medios de Información y Empresas de Tecnología Digital - SIPCONNECT 2015.	23/06/2015 al 26/06/2015	1,350.00	100% de Viáticos
Irene Gallego	Despacho de Viceministro de Asuntos Indígenas	Honduras	Diálogo con la Universidad de Zamorano de la República de Honduras, para fortalecer los planes de Becas de nivel educativa para Jóvenes Indígenas.	24/06/2015 al 26/06/2015	800.00	100% de Viáticos
Edwin Marcelo Gallardo del Cid	Dirección General del Sistema Penitenciario	San Pedro Sula, Honduras	Traslado de privado de libertad de nacionalidad panameña: Orlando Abdiel Pinto, para cumplir condena en Panamá, en cumplimiento del Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas.	25/06/2015 y 26/06/2015	Auspiciado por Familiares	Auspiciado por Familiares

**MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
CONTROL DE VIAJES AL EXTERIOR
ENERO A DICIEMBRE 2015**

Servidor(a) Público(a)	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fechas	Monto (B./)	Observación
Miguel Crespo	Dirección de Arquitectura e Ingeniería	Guatemala	Reunión Anual de la Línea de Reforma de los Sistemas Penitenciarios de COMJIB y IV Taller Regional del Proyecto "Inserción Socio - Laboral de las Personas Privadas de Libertad del Programa Eurosocial II de la UE.	28/06/2015 al 30/06/2015	210.00	Auspiciado - 30%
Tamara Martínez	Dirección General del Sistema Penitenciario	Guatemala	Reunión Anual de la Línea de Reforma de los Sistemas Penitenciarios de COMJIB y IV Taller Regional del Proyecto "Inserción Socio - Laboral de las Personas Privadas de Libertad del Programa Eurosocial II de la UE.	28/06/2015 al 01/07/2015	210.00	Auspiciado - 30%
Raymond Foster	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Texas, Estados Unidos de América	Curso como Operaciones contra Incendios, Materiales Peligrosos, Rescate, NFPA 1041 Instructor.	04/07/2015 al 11/07/2015	3,150.00	100% de Viáticos
Elvis Córdoba	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Texas, Estados Unidos de América	Curso como Operaciones contra Incendios, Materiales Peligrosos, Rescate, NFPA 1041 Instructor.	04/07/2015 al 11/07/2015	3,150.00	100% de Viáticos
Dídimo Pimentel Hernández	Dirección General del Sistema Penitenciario	Honduras	Traslado de privado de libertad de nacionalidad panameña: Roberto Octavio Williams Lynchs, para cumplir condena en Panamá, en cumplimiento del Convenio sobre Traslados de Personas Condenadas.	07/07/2015 y 08/07/2015	Auspiciado por Familiares	Auspiciado por Familiares
Irene Gallego	Despacho de Viceministro de Asuntos Indígenas	Bogotá, Colombia	XII Asamblea General de Fondo Indígena.	13/07/2015 al 17/07/2015	1,600.00	100% de Viáticos
Georgina Eloisa Pérez Martínez	Dirección General del Sistema Penitenciario	Lincoln, Nebraska, Estados Unidos de América	Visita de Referenciación y Capacitación de Liderazgo y Administración y de igual forma, Visitas a Centros Penitenciarios del Departamento de Servicios Penitenciarios y Taller de Formación de Liderazgo.	19/07/2015 al 01/08/2015	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América
Edgar Enrique Escobar Quintero	Dirección General del Sistema Penitenciario	Lincoln, Nebraska, Estados Unidos de América	Visita de Referenciación y Capacitación de Liderazgo y Administración y de igual forma, Visitas a Centros Penitenciarios del Departamento de Servicios Penitenciarios y Taller de Formación de Liderazgo.	19/07/2015 al 01/08/2015	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América
José Luis Andrión Soto	Dirección General del Sistema Penitenciario	Lincoln, Nebraska, Estados Unidos de América	Visita de Referenciación y Capacitación de Liderazgo y Administración y de igual forma, Visitas a Centros Penitenciarios del Departamento de Servicios Penitenciarios y Taller de Formación de Liderazgo.	19/07/2015 al 01/08/2015	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América
Vielka Janeth González Quiróz	Dirección General del Sistema Penitenciario	Lincoln, Nebraska, Estados Unidos de América	Visita de Referenciación y Capacitación de Liderazgo y Administración y de igual forma, Visitas a Centros Penitenciarios del Departamento de Servicios Penitenciarios y Taller de Formación de Liderazgo.	19/07/2015 al 01/08/2015	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América
Carlos Emilio Trujillo Trujillo	Dirección General del Sistema Penitenciario	Lincoln, Nebraska, Estados Unidos de América	Visita de Referenciación y Capacitación de Liderazgo y Administración y de igual forma, Visitas a Centros Penitenciarios del Departamento de Servicios Penitenciarios y Taller de Formación de Liderazgo.	19/07/2015 al 01/08/2015	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América
César Oscar Sánchez Domínguez	Dirección General del Sistema Penitenciario	Lincoln, Nebraska, Estados Unidos de América	Visita de Referenciación y Capacitación de Liderazgo y Administración y de igual forma, Visitas a Centros Penitenciarios y Taller de Formación de Liderazgo.	19/07/2015 al 01/08/2015	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América
Basilio Rivera	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	Lincoln, Nebraska, Estados Unidos de América	Visita de Referenciación y Capacitación de Liderazgo y Administración y de igual forma, Visitas a Centros Penitenciarios del Departamento de Servicios Penitenciarios y Taller de Formación de Liderazgo.	19/07/2015 al 01/08/2015	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América
Itza del Carmen Reina	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	Lincoln, Nebraska, Estados Unidos de América	Visita de Referenciación y Capacitación de Liderazgo y Administración y de igual forma, Visitas a Centros Penitenciarios del Departamento de Servicios Penitenciarios y Taller de Formación de Liderazgo.	19/07/2015 al 01/08/2015	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América
Claudino Sandoval	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	Lincoln, Nebraska, Estados Unidos de América	Visita de Referenciación y Capacitación de Liderazgo y Administración y de igual forma, Visitas a Centros Penitenciarios del Departamento de Servicios Penitenciarios y Taller de Formación de Liderazgo.	19/07/2015 al 01/08/2015	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América

**MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
CONTROL DE VIAJES AL EXTERIOR
ENERO A DICIEMBRE 2015**

Servidor(a) Público(a)	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fechas	Monto (B./)	Observación
Nataniel Pinto	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	Lincoln, Nebraska, Estados Unidos de América	Visita de Referenciación y Capacitación de Liderazgo y Administración y de igual forma, Visitas a Centros Penitenciarios del Departamento de Servicios Penitenciarios y Taller de Formación de Liderazgo.	19/07/2015 al 01/08/2015	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América	Auspiciado por Embajada de Estados Unidos de América
Ricardo Antonio Ledezma Rovira	Dirección General del Sistema Penitenciario	Florida, Estados Unidos de América	Traslado de privado de libertad de nacionalidad panameña: Santiago Herrera Mc Clumont, para cumplir condena en Panamá, en cumplimiento del Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas.	20/07/2015 y 21/07/2015	Auspiciado por Familiares	Auspiciado por Familiares
Jaime Ernesto Villar	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	San José, Costa Rica	XXIII Congreso de la Confederación de Cuerpos de Bomberos del Istmo Centroamericano.	25/07/2015 al 30/07/2015	525.00	Auspiciado - 30%
Miguel Arosemena	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	San José, Costa Rica	XXIII Congreso de la Confederación de Cuerpos de Bomberos del Istmo Centroamericano.	25/07/2015 al 30/07/2015	1,750.00	100% de Viáticos
César Lange	Sistema Nacional de Protección Civil	Costa Rica	Primer Curso Centroamericano en Formación Académica en el área de Administración.	02/08/2015 al 08/08/2015	630.00	Auspiciado - 30%
Alfredo A. Ureña	Sistema Nacional de Protección Civil	Costa Rica	Primer Curso Centroamericano en Formación Académica en el área de Administración.	02/08/2015 al 08/08/2015	630.00	Auspiciado - 30%
Jorge González	Sistema Nacional de Protección Civil	Costa Rica	Primer Curso Centroamericano en Formación Académica en el área de Administración.	02/08/2015 al 08/08/2015	630.00	Auspiciado - 30%
Adherbal De La Rosa	Sistema Nacional de Protección Civil	Costa Rica	Primer Curso Centroamericano en Formación Académica en el área de Administración.	02/08/2015 al 08/08/2015	630.00	Auspiciado - 30%
Francisco Santamaría	Sistema Nacional de Protección Civil	Costa Rica	Primer Curso Centroamericano en Formación Académica en el área de Administración.	02/08/2015 al 08/08/2015	630.00	Auspiciado - 30%
Carmen Julia Acevedo	Despacho del Ministro	Espoo, Finlandia	Seminario de "Transporte en la Era Digital".	08/08/2015 al 19/08/2015	3,300.00	Auspiciado - 50%
Sindi Alain	Secretaría Ejecutiva para la Reforma a la Administración de Justicia	Buenos Aires, Argentina	Pasantía que se ha coordinado con la Dirección Nacional de Mediación y Métodos participativos de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	11/08/2015 al 15/08/2015	Auspiciado por el PNUD	Auspiciado por el PNUD
Étereo Armando Medina Marín	Coordinación de Juzgado Nocturnos	Buenos Aires, Argentina	Pasantía que se ha coordinado con la Dirección Nacional de Mediación y Métodos participativos de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	11/08/2015 al 15/08/2015	Auspiciado por el PNUD	Auspiciado por el PNUD
Mario Chan Durán	Sistema Nacional de Protección Civil	China - Taiwán	Visita Técnica al Centro de Capacitación de Nantou y demás Instituciones encargadas de la rama de Protección Civil de China - Taiwán.	16/08/2015 al 22/08/2015	3,600.00	100% de Viáticos
Gabriel Isaza Estrada	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	China - Taiwán	Visita Técnica al Centro de Capacitación de Nantou y demás Instituciones encargadas de la rama de Protección Civil de China - Taiwán.	16/08/2015 al 22/08/2015	3,600.00	100% de Viáticos
Gabriel Pinzón	Dirección General del Sistema Penitenciario	Buenos Aires, Argentina	Visita Estudio al Sistema Federal Penitenciario.	17/08/2015 al 22/08/2015	0.00	Auspiciado por la Oficina de Naciones Unidas contra La Droga y el Delito (UNODC)
Giselle Castillo	Dirección General del Sistema Penitenciario	Buenos Aires, Argentina	Visita Estudio al Sistema Federal Penitenciario.	17/08/2015 al 22/08/2015	0.00	Auspiciado por la Oficina de Naciones Unidas contra La Droga y el Delito (UNODC)
Álvaro J. Montoya M.	Dirección General del Sistema Penitenciario	Buenos Aires, Argentina	Visita Estudio al Sistema Federal Penitenciario.	17/08/2015 al 22/08/2015	2,250.00	100% de Viáticos
Rafael Bonilla	Sistema Nacional de Protección Civil	Nicaragua	Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Representantes del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).	20/08/2015 al 22/08/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Juan Carlos Rivas	Sistema Nacional de Protección Civil	Nicaragua	Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Representantes del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).	20/08/2015 al 22/08/2015	315.00	Auspiciado - 30%
Liniuska Díaz	Sistema Nacional de Protección Civil	Tegucigalpa, Honduras	Ejercicio "Fuerzas Aliadas Humanitarias - 2015".	26/08/2015 la 04/09/2015	945.00	Auspiciado - 30%
Armando Villa	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Bogotá, Colombia	Curso de Desarrollo de un Plan de Inspección para Calderas según ASME, PCC 32007, Métodos basados en Riesgos.	31/08/2015 al 05/09/2015	1,750.00	100% de Viáticos
Luis Rodríguez	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Bogotá, Colombia	Curso de Desarrollo de un Plan de Inspección para Calderas según ASME, PCC 32007, Métodos basados en Riesgos.	31/08/2015 al 05/09/2015	1,750.00	100% de Viáticos
Jilma Garrido	Dirección General del Sistema Penitenciario	Quito, Ecuador	Curso de Desarrollo de Gestión Penitenciaria " Desarrollo de la Capacidad para atender las necesidades humanitarias de los Reclusos".	06/09/2015 al 12/09/2015	630.00	Auspiciado-30%

**MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
CONTROL DE VIAJES AL EXTERIOR
ENERO A DICIEMBRE 2015**

Servidor(a) Público(a)	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fechas	Monto (B./)	Observación
Yohana del C. Ortega	Dirección General del Sistema Penitenciario	Quito, Ecuador	Curso de Desarrollo de Gestión Penitenciaria " Desarrollo de la Capacidad para atender las necesidades humanitarias de los Reclusos".	06/09/2015 al 12/09/2015	630.00	Auspiciado-30%
José Donderis	Sistema Nacional de Protección Civil	Moscú, Rusia	Segunda Conferencia Internacional de Bomberos y Socorristas.	07/09/2015 al 13/09/2015	3,600.00	100% de Viáticos
Jaime Villar	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República	Moscú, Rusia	Segunda Conferencia Internacional de Bomberos y Socorristas.	07/09/2015 al 13/09/2015	3,600.00	100% de Viáticos
Ana Tristán	Sistema Nacional de Protección Civil	Guatemala	Curso Regional de Alto Nivel en Gestión de Riesgo de Desastres e Inversión Pública en los Procesos de Desarrollo en Centroamérica.	07/09/2015 al 11/09/2015	420.00	Auspiciado-30%
Gabriel Pinzón	Dirección General del Sistema Penitenciario	San Salvador, El Salvador	Conferencia sobre la Lucha contra la Violencia Extremista, en atención a invitación de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos de América.	08/09/2015 al 10/09/2015	Auspiciado por Sección de Asuntos Antinarcóticos	Auspiciado por Sección de Asuntos Antinarcóticos de
Carlos González	Dirección General del Sistema Penitenciario	San Salvador, El Salvador	Conferencia sobre la Lucha contra la Violencia Extremista, en atención a invitación de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos de América.	08/09/2015 al 10/09/2015	Auspiciado por Sección de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de Estados Unidos	Auspiciado por Sección de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de Estados Unidos
Amílcar Guerra	Dirección General del Sistema Penitenciario	San Salvador, El Salvador	Conferencia sobre la Lucha contra la Violencia Extremista, en atención a invitación de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos de América.	08/09/2015 al 10/09/2015	Auspiciado por Sección de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de Estados Unidos	Auspiciado por Sección de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de Estados Unidos
Fernando Quesada Martínez	Dirección General del Sistema Penitenciario	San Salvador, El Salvador	Conferencia sobre la Lucha contra la Violencia Extremista, en atención a invitación de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos de América.	08/09/2015 al 10/09/2015	Auspiciado por Sección de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de Estados Unidos	Auspiciado por Sección de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de Estados Unidos
Crismar Álvarez	Oficina Nacional para la Atención de Refugiados	Curazao	XIII Curso Regional sobre Derecho Internacional de Refugiados, así como en el IV Curso Regional sobre Apatridia.	13/09/2015 al 20/09/2015	735.00	Auspiciado-30%
Luis A. Merón V.	Dirección de Auditoría Interna	Punta Cana, República Dominicana	XXXI Conferencia Internacional de Contabilidad: Por una profesión estandarizada con calidad y ética".	16/09/2015 al 20/09/2015	1,400.00	100% de Viáticos
Milton Henríquez	Despacho Superior	Washington D.C.	Participar como Ponente en el Panel Interparlamentario que tendrá lugar durante la Cumbre Regional de las Américas de la Política Network foro Values, cuyo lema corresponden: Promover los valores fundamentales en un contexto político globalizado: desafíos y respuestas.	24/09/2015 al 27/09/2015	750.00	50% de Viáticos
Leopoldo Alfaro	Despacho Superior	Washington D.C.	Participar en el Panel Interparlamentario que tendrá lugar durante la Cumbre Regional de las Américas de la Política Network foro Values, cuyo lema corresponden: Promover los valores fundamentales en un contexto político globalizado: desafíos y respuestas.	24/09/2015 al 27/09/2015	1,350.00	100% de Viáticos
María Edna Micolta	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	California, S.A.	Participación en el Taller "Las Pandillas, Juventud y Reducción de la Demanda: La Protección de los Adolescentes de Alto Riesgo de la Delincuencia Organizada".	27/09/2015 al 03/10/2015	810.00	Auspiciado-30%
Gil Fábrega	SUME 911	Bogotá, Colombia	Congreso Internacional de Emergencias y Desastres de la Salud y del Simulacro de Montaje y Operación de Hospital Temporal para responder a incidentes con múltiples víctimas.	30/09/2015 al 08/10/2015	2,800.00	100% de Viáticos
Annelisse Robinson M.	SUME 911	Bogotá, Colombia	Congreso Internacional de Emergencias y Desastres de la Salud y del Simulacro de Montaje y Operación de Hospital Temporal para responder a incidentes con múltiples víctimas.	30/09/2015 al 08/10/2015	2,800.00	100% de Viáticos
José Javier Castillo	SUME 911	Bogotá, Colombia	Congreso Internacional de Emergencias y Desastres de la Salud y del Simulacro de Montaje y Operación de Hospital Temporal para responder a incidentes con múltiples víctimas.	30/09/2015 al 08/10/2015	2,800.00	100% de Viáticos

**MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
CONTROL DE VIAJES AL EXTERIOR
ENERO A DICIEMBRE 2015**

Servidor(a) Público(a)	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fechas	Monto (B/.)	Observación
Kathia Ochoa	SUME 911	Bogotá, Colombia	Participar en el Congreso Internacional de Emergencias y Desastres en Salud y también en el Congreso de Simulacro de Montaje y Operación de Hospital Temporal para responder a incidentes con múltiples víctimas..	02/10/2015 al 08/10/2015	2,100.00	100% de Viáticos
Irene Gallego	Ministerio de Gobierno	Toronto, Canadá	Acompañar a la Delegación de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo al seguimiento de acuerdos comarcales y visita a los proyectos en áreas indígenas en Canadá.	02/10/2015 al 11/10/2015	4,500.00	100% de Viáticos
Sindy Alaín	Secretaría Ejecutiva para la Reforma a la Administración de Justicia	San José, Costa Rica	Participar en el Congreso Internacional sobre Criminalidad y Sistemas de Justicia Penal en América Latina y el Caribe.	04/10/2015 al 08/10/2015	1,400.00	100% de Viáticos
Aura Feraud	Secretaría Ejecutiva para la Reforma a la Administración de Justicia	San José, Costa Rica	Participar en el Congreso Internacional sobre Criminalidad y Sistemas de Justicia Penal en América Latina y el Caribe.	04/10/2015 al 08/10/2015	420.00	Auspiciado-30%
César Lange	Sistema Nacional de Protección Civil	Bogotá, Colombia	Participar en el " Simulacro Nacional de Búsqueda y Rescate Urbano-Sibru".	04/10/2015 al 08/10/2015	1,400.00	100% de Viáticos
Mario Chan	Sistema Nacional de Protección Civil	Turquía	Participar en la "Capacitación Internacional sobre la Arquitectura de Detección de Seguridad Nuclear".	10/10/2015 al 18/10/2015	4,800.00	100% de Viáticos
Reyes Jiménez	Sistema Nacional de Protección Civil	Emiratos Árabes Unidos	Participar en la "Reunión Mundial del Grupo Asesor Internacional de Operaciones en Búsqueda y Rescate".	13/10/2015 al 22/10/2015	5,400.00	100% de Viáticos
Omar Smith	Sistema Nacional de Protección Civil	Emiratos Árabes Unidos	Participar en la "Reunión Mundial del Grupo Asesor Internacional de Operaciones en Búsqueda y Rescate".	13/10/2015 al 22/10/2015	5,400.00	100% de Viáticos
Milton Henríquez	Ministerio de Gobierno	Israel	Para conocer el Sistema y Seguridad Carcelaria, manejo de desastres y mediación con grupos radicales.	21/10/2015 al 01/11/2015	6,600.00	100% de Viáticos
Marky Pérez	Despacho Superior	Israel	Para conocer el Sistema y Seguridad Carcelaria, manejo de desastres y mediación con grupos radicales.	21/10/2015 al 01/11/2015	6,600.00	100% de Viáticos
Carlos López	Gobernación de la Comarca Guna Yala	Brasil	Participar en la Apertura de la Ceremonia Tradicional de Fuego Sagrado de los Juegos Mundiales de los Pueblos Indígenas-Brasil 2015.	21/10/2015 al 25/10/2015	1,800.00	100% de Viáticos
Cristian Toribio	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Malasia	Participar en el "Curso Internacional de Extinción de Incendio Estructural".	24/10/2015 al 07/11/2015	2,520.00	Auspiciado-30%
Avelino Torres	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Colombia	Participar en el Curso "Código Asme Sección VII, Guías Recomendadas para el cuidado de una Caldera".	25/10/2015 al 29/10/2015	1,400.00	100% de Viáticos
Coritza Fultón	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Colombia	Participar en el Curso "Código Asme Sección VII, Guías Recomendadas para el cuidado de una Caldera".	25/10/2015 al 29/10/2015	1,400.00	100% de Viáticos
Oswaldo Souza	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Colombia	Participar en el Curso "Código Asme Sección VII, Guías Recomendadas para el cuidado de una Caldera".	25/10/2015 al 29/10/2015	1,400.00	100% de Viáticos
Sugeidy Flores	Gobernación de Coclé	China	Participar en el Seminario " Construction of Overseas Economic and Trade Cooperation".	26/10/2015 al 08/11/2015	2,340.00	Auspiciado-30%
Didear Hernández	Sistema Nacional de Protección Civil	Perú	Participar en el "Taller de Formación de Facilitadores APELL para América Latina y el Caribe".	26/10/2015 al 30/10/2015	420.00	Auspiciado-30%
Yesenia Rosario	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	China	Participar en el Seminario " Construction of Overseas Economic and Trade Cooperation".	27/10/2015 al 07/11/2015	1,980.00	Auspiciado-30%
Juan Pablo Iglesias	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	China	Participar en el Seminario " Construction of Overseas Economic and Trade Cooperation".	27/10/2015 al 07/11/2015	1,980.00	Auspiciado-30%
Mabel Herrera de Alegría	Despacho del Ministro	Lima, Perú	Participar del XX Congreso Internacional CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública.	09/11/2015 al 14/11/2015	1,750.00	100% de Viáticos
Juan Carlos Rivas	Sistema Nacional de Protección Civil	Guatemala	Participar de la Sesión Técnica de Trabajo " Elaboración del Plan Operativo Anual POA- del Proyecto "Promoción y Armonización de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo".	11/11/2015 al 13/11/2015	210.00	Auspiciado-30%
Rafael Bonilla	Sistema Nacional de Protección Civil	Guatemala	Participar de la Sesión Técnica de Trabajo " Elaboración del Plan Operativo Anual POA- del Proyecto "Promoción y Armonización de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo".	11/11/2015 al 13/11/2015	210.00	Auspiciado-30%
Julio E. Muñoz	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Madrid, España	Participar del Curso "Gestión Operativa en Castástrofes".	14/11/2015 al 28/11/2015	2,520.00	Auspiciado-30%
Isis E. Toribio	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	San Juan, Puerto Rico	Participar del Curso " Investigación de Incendio Avanzado".	15/11/2015 al 21/11/2015	2,100.00	100% de Viáticos
Estirito de Frías	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	San Juan, Puerto Rico	Participar del Curso " Investigación de Incendio Avanzado".	15/11/2015 al 21/11/2015	2,100.00	100% de Viáticos

**MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
CONTROL DE VIAJES AL EXTERIOR
ENERO A DICIEMBRE 2015**

Servidor(a) Público(a)	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fechas	Monto (B/.)	Observación
Lidia M. Castañeda	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	Washington D.C., Estados Unidos	Participar en la Exposición de Arte bajo el nombre " Mi Oportunidad".	16/11/2015 al 18/11/2015	270.00	Auspiciado-30%
Milton Henríquez	Ministerio de Gobierno	Washington D.C., Estados Unidos	Participar en la Exposición de Arte bajo el nombre " Mi Oportunidad".	16/11/2015 al 18/11/2015	1,000.00	100% de Viáticos
Leopoldo Alfaro	Despacho del Ministro	Washington D.C., Estados Unidos	Participar en la Exposición de Arte bajo el nombre " Mi Oportunidad".	16/11/2015 al 18/11/2015	900.00	100% de Viáticos
Ariel Montezuma	Despacho del Vice de Asuntos Indígenas	México	Conocer la estructura y funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) de México y otras entidades vinculadas al Tema.	23/11/2015 al 28/11/2015	1,750.00	100% de Viáticos
Irene Gallego	Ministerio de Gobierno	México	Conocer la estructura y funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) de México y otras entidades vinculadas al Tema.	23/11/2015 al 28/11/2015	2,000.00	100% de Viáticos
Estirito de Frías	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Querétaro, México	Participar en la Visita al Laboratorio de Pruebas Eléctricas de Bticino.	23/11/2015 al 25/11/2015	210.00	Auspiciado-30%
Eladio Rojas	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Querétaro, México	Participar de la Visita al Laboratorio de Pruebas Eléctricas de Bticino.	23/11/2015 al 25/11/2015	210.00	Auspiciado-30%
Liborio Montenegro	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	Querétaro, México	Participar de la Visita al Laboratorio de Pruebas Eléctricas de Bticino.	23/11/2015 al 25/11/2015	210.00	Auspiciado-30%
Irene Gallego	Ministerio de Gobierno	La Antigua , Guatemala	Para participar en el Encuentro Internacional Centroamericano " Actualización de la Agenda de la Cooperación con pueblos indígenas en la Región	30/11/2015 al 04/12/2015	480.00	Auspiciado-30%
Feliciano Jiménez	Vice Ministerio de Asuntos Indígenas	Lima, Perú	Participar en el Evento "Transparencia y Diálogo en las Industrias Extractivas en América Latina".	09/12/2015 al 12/12/2015	315.00	100% de Viáticos
Milton Henríquez	Ministerio de Gobierno	Buenos Aires, Argentina	Participar como designado por el Presidente de la República S.E. Juan Carlos Varela, a los actos de Toma de Posesión del Presidente Electo de Argentina, S.E.	09/12/2015 al 11/12/2015	1,000.00	100% de Viáticos
Fernando González	Despacho Superior	Buenos Aires, Argentina	Participar como acompañante del Señor Ministro, a los actos de Toma de Posesión del Presidente Electo de Argentina, S.E. Mauricio Macri.	09/12/2015 al 11/12/2015	900.00	100% de Viáticos
Magda Maxwell	Dirección de Información y Relaciones Públicas	Buenos Aires, Argentina	Participar como acompañante del Señor Ministro, a los actos de Toma de Posesión del Presidente Electo de Argentina, S.E. Mauricio Macri.	09/12/2015 al 11/12/2015	900.00	100% de Viáticos
Mario Chan	Sistema Nacional de Protección Civil	Costa Rica	Participar del Curso " Plan de Capacitación del Curso de Operaciones OSOCC Grupos USAR".	13/12/2015 al 20/12/2015	735.00	30% de Viáticos

**MINISTERIO DE GOBIERNO
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
NÚMERO DE SOLICITUDES RESUELTAS Y NEGADAS
AÑO 2015**

MES	INGRESADAS	NEGADAS	CONCEDIDAS
Total	246	26	220
Enero	1	0	1
Febrero	15	1	14
Marzo	11	0	11
Abril	40	2	38
Mayo	12	3	9
Junio	20	3	17
Julio	20	3	17
Agosto	29	4	25
Septiembre	31	4	27
Octubre	26	2	24
Noviembre	38	4	34
Diciembre	3	0	3

**MINISTERIO DE GOBIERNO
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
CERTIFICACIONES DE MEDIADOR Y CONCILIADOR,
IDONEIDAD DE MAGISTRADO Y RENUNCIAS A LA NACIONALIDAD
AÑO 2015**

MES	MEDIADOR Y CONCILIADOR	IDONEIDAD DE MAGISTRADO
Total	74	24
Enero	1	0
Febrero	2	2
Marzo	10	2
Abril	5	1
Mayo	6	2
Junio	6	2
Julio	7	1
Agosto	9	2
Septiembre	10	2
Octubre	2	8
Noviembre	11	0
Diciembre	5	2

Renuncias a la nacionalidad: 6



MEMORIA 2015